



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA



TEORIA, REALIDAD Y PERSPECTIVA DEL ESTUDIO DE DIAGNOSTICO PEDAGOGICO EN MENORES INFRACTORES DEL CENTRO DE DIAGNOSTICO PARA VARONES

INFORME ACADEMICO DE ACTIVIDAD
PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PEDAGOGIA
PRESENTA:

CONSUELO GUTIERREZ ORTIZ

ASESORA: MTRA. CLARA ISABEL CARPY NAVARRO

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE PEDAGOGIA



FILOSOFIA Y LETRAS UNAM

291355



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Lo que se es, se formó
en los dos primeros años de vida.

Lo que se hace con lo que se es,
todavía es posible de los dos a
los cinco años de vida.

De los cinco a los doce, aún se
pueden modificar un poco los
hábitos de estudio, de orden, de
limpieza y de respeto.

Después de los doce ... se
levanta la cosecha.

Carlos, E. Biro

AGRADECIMIENTOS

Porque somos algo más
que un sistema de valores
convencionales, hago
patente mi agradecimiento...

A todos los Menores Infractores:
Los que han pasado por mis manos,
a los que he pretendido
con una sonrisa
iluminar un instante de su vida,
poner ante sus ojos la perspectiva
del cambio, pero ante todo,
la certeza de su propio valer.

A Jesús Cristo:

Por haberme permitido
a través de mi trabajo
comprender su doctrina.

A mi madre:

Por ser quien es.

A mi esposo e hijos:

Por haberme regalado
el tiempo que les pertenecía,
para mi realización personal.

A todos mis maestros:
Por haber perfilado mi vida
con la fuente de su saber.

En especial:
A la Mtra. Clara Isabel Carpy Navarro
por su paciencia, apoyo y asesoría
que hicieron posible
la realización de este trabajo.

A todos mis jefes inmediatos y superiores:

Por haberme dado la libertad de ser.

Lic. Edith Reyes Lastiri

Lic. Nereyda Dávila

Lic. Teresa Aguilera

Lic. Magdalena Wong

Lic. J. Antonio Pantoja

Entre otros al: Dr. Psq. José Juan Sánchez Báez.

En especial a la: Lic. Martha Patricia Galán Díaz
Jefa del Depto. de Pedagogía
por su sentido profesional.

A la Coordinadora: Lic. Martha Onche Vilchis
por su apoyo oportuno.

A todas las persona que aun más lejanas,
solicitas me brindaron su apoyo incondicional.

En especial a:

El Lic. Antonio Sánchez Galindo
por haberme facilitado el acceso
a su biblioteca.

Al profesor José Clemente Rodríguez
por haberme facilitado acceso a su biblioteca
para consulta de material de apoyo,
programas y modelos de evaluación vigente.

A los amigos que pusieron
la piedra en el camino...

a los amigos que me ayudaron
a quitarla para poder seguir

y

a los amigos que creyeron en mi:

Lic. Lourdes Rangel

Lic. José Luis Moncada

Lic. Graciela Tilch

Lic. Clemente Cázares

Lic. Catalina Bisuett

Lic. Ignacio López

En especial a Aarón Gómez Aceves
por su aportación técnica en la transcripción de este
trabajo.

INDICE

INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I. TRIBUNAL-CONSEJO TUTELAR – DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y TRATAMIENTO DE MENORES.....	3
1.- ANTECEDENTES HISTORICOS (BREVE CRONOLOGIA).....	4
2.- FUNDAMENTOS ETICO-MORAL, JURIDICO Y FILOSOFICO (VALIDEZ ACTUAL).....	12
CAPITULO II. CENTRO DE DIAGNOSTICO PARA VARONES.....	20
1.- CARACTERISTICAS GENERALES.....	21
2.- POBLACION.....	21
3.- OBJETIVOS.....	21
4.- MARCO JURIDICO.....	22
4.1. CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.....	22
4.2. LEY PARA EL TRATAMIENTO DE MENORES INFRACTORES.....	23
5.- ORGANIZACIÓN.....	26
5.1. DIRECCION.....	28
5.2. SUBDIRECCION TECNICA.....	28
5.3. DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA.....	28
5.4. DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA.....	29
5.5. DEPARTAMENTO MEDICO.....	29
5.6. DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL	30
5.7. DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS	31
6.- AREA DE TRABAJO.....	33
7.- PUESTO Y FUNCIONES.....	33
CAPITULO III. EL ESTUDIO DEL DIAGNOSTICO PEDAGOGICO (GENERALIDADES).....	35
1.- EL ESTUDIO DEL DIAGNOSTICO.....	36
2.- FASES DEL ESTUDIO DEL DIAGNOSTICO.....	39
2.1- LA ENTREVISTA.....	39

2.2.- APLICACIÓN DE PRUEBAS.....	43
2.3.- EVALUACION E INTERPRETACION.....	46
2.4.- INTEGRACION DEL ESTUDIO.....	48
2.5.- INTERDISCIPLINARIEDAD.....	53
3.- PERFIL PEDAGOGICO DEL MENOR INFRACTOR.....	58
CAPITULO IV. INSTRUMENTOS DE EVALUACION.....	89
1.- TEST DE INTELIGENCIA BETA I (VS) BETA II-R.....	90
1.1.- ALTERACIONES SUBYACENTES.....	90
1.1.1.- ALTERACIONES EN LA NATURALEZA DE LA ESENCIA.....	94
2.- PRUEBA A. B. C. DE FILHO.....	97
3.- PRUEBAS ACADEMICAS (ESTRUCTURA Y CONTENIDO).....	98
3.1.- ANALISIS DE LA ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LAS PRUEBAS EXISTENTES Y DE USO ACTUAL.....	105
CAPITULO V. CONCLUSIONES.....	117
1.- LA PRACTICA PROFESIONAL.....	118
2.- PERSPECTIVA.....	120
3.- SUGERENCIAS.....	124
BIBLIOGRAFIA.....	127
ANEXOS:	
ANEXO No. 1	MUESTRA DE BETA I Y BETA II-R.
ANEXO No. 2	MODELOS DE PRUEBAS ACADEMICAS (S.E.P.)
ANEXO No. 3	MUESTRAS DE PRUEBAS ANTERIORES.
ANEXO No. 4	APORTACIONES:
a).	PRUEBAS ACADEMICAS ELABORADAS CONFORMA A LOS PROGRAMAS VIGENTES DE LA S.E.P.
b).	FORMATO DE FICHA PEDAGOGICA.
c).	FORMATO DE DIAGNOSTICO PEDAGOGICO.

INTRODUCCION

El contenido de este trabajo aborda el quehacer pedagógico en cuestión de Menores Infractores. El desarrollo del mismo comprende varias etapas que van desde los antecedentes históricos de la Institución y el cuestionamiento sobre la validez actual de los fundamentos que cimentaron las leyes e Instituciones, mismas que atienden ya no al Menor Infractor de 1899, sino a una quinta generación mutante de valores y parodia de la generación de antaño; así como la **paradoja** de la **inimputabilidad** en relación a la **ley garantista**, broma incongruente del **ser** y el **deber ser**. Aunque este primer abordaje se toma como punto de partida, también aporta una síntesis que contrasta con la realidad actual.

El objetivo central de este trabajo gira en torno al estudio de diagnóstico pedagógico, la manera de abordarlo en sus diversas fases que lo conforman; estructura y vigencia del material que se utiliza: instrumentos de medición y técnicas complementarias. De una manera reflexiva, enfoco tres factores intrínsecos y consecuentes, para llegar al abordaje de lo que considero las fallas existentes. Se plantea la ausencia de la **fundamentación teórica** en cuanto a diagnóstico se refiere y lo que a pedagogía concierne, para confrontarlo con la **realidad existente** del quehacer pedagógico cotidiano: por lo tanto no sorprenda que al estar hablando de un hecho histórico o de un tiempo pasado, aborde la comparación con lo que se da en la actualidad. La finalidad es enfocar el **contraste existente entre lo que en teoría se dice y la práctica** cotidiana, es mirar hacia la **perspectiva decadente** producida entre otros tantos factores por la ausencia de una corriente teórica-metodológica, la indefinición de objetivos de diagnóstico desde el punto de vista Institucional, ya que el pedagogo al menos, cree tener claro que es el diagnóstico pedagógico; pero ¿qué quiere la Institución?, ¿el Comité Técnico Interdisciplinario?, ¿el consejero?. ¿qué señala la Ley de Menores en cuánto a diagnóstico?.

Cada uno y cada cual, tiene en mente algo diferente. No se puede, al menos en este tema excluirlos ya que en el tratamiento del menor infractor, el primer punto de enlace entre ambas unidades (Consejo de Menores y Centro de Diagnóstico) es precisamente la realización del estudio de diagnóstico. Por ende y en consecuencia, se hará mención de estas unidades que por la naturaleza que la Ley de Menores les confiere a cada una, entra también en el interjuego de mis reflexiones la propia ley, pues no puede pasar inadvertido como ésta se deteriora en la aplicación convencional al sistema.

Finalmente, introduzco la innovación de material pedagógico como una aportación que sustituye al material existente y sobre el cual me ocupó este análisis. Material que se ha anexado.

CAPITULO I

TRIBUNAL CONSEJO TUTELAR DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE MENORES

Tribunal, Consejo Tutelar y Dirección General de Prevención y Tratamiento son las tres grandes denominaciones que han dado nombre a la Institución desde su creación hasta la actualidad, aunque en el surgimiento de la Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores (DGPTM), no desaparece como entidad el Consejo que a últimas fechas pierde su carácter Tutelar. El cambio de nombre lleva en si mismo una connotación que lo justifica como tal.

El siguiente punto aborda a grandes rasgos la evolución y desarrollo que forzosamente se encuentra imbricado en todo un conjunto de postulados jurídicos legales y que justifica el abordarlo como un punto más, sin perder de vista la línea que se ocupa sobre el estudio de diagnóstico pedagógico.

1. ANTECEDENTES HISTORICOS (BREVE CRONOLOGIA)

La historia de los tribunales para menores parte del nacimiento del primero de ellos en Chicago; pero para lo que a nuestro país concierne, parto de las aportaciones históricas que la psicóloga Genia Marín Hernández realiza para la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y que intitula “Historia del tratamiento a los Menores Infractores del Distrito Federal” (lugar al que pertenece la población abordada en este trabajo). Genia Marín señala la existencia de dos códigos en la época prehispánica, por un lado el Código de Nezahualcoyotl que excluía de responsabilidad a los menores de diez años de edad, siendo así que los mayores a esa edad tuvieron que haber recibido el castigo merecido en función del delito cometido. Por el otro lado, el Código Mendocino, que comprende castigos aplicados a niños de entre 7 y 10 años de edad, consistentes en pinchazos de dedos, inhalaciones de humo de chile tostado, privación casi total de alimento, desnudez y ataduras de pies y manos, como medidas de corrección a las faltas cometidas por los menores. En la época colonial se describe un panorama diferente:

“En esta época se implanta el derecho de Indias que establece irresponsabilidad penal a los menores de nueve años y medio de edad, y semi-inimputabilidad a los menores de 10 a 17 años de edad, con excepciones para cada delito, y en ningún caso podía aplicarse la pena de muerte al menor de 17 años”.⁽¹⁾

La participación de los religiosos en su obra humanitaria y evangelizante del momento y en la medida de sus posibilidades dan apoyo a la niñez.

“Para ello fundan el Colegio de Indias en 1538, en 1552 el Colegio de las Niñas Recogidas, y en 1721, Don Carlos III de España, dicta la ley sobre el destino y ocupaciones de los vagos ineptos para el servicio de las armas y marina”⁽²⁾.

* La voz inimputable se refiere al que no es responsable en el terreno estricto del derecho penal... (Carrancá y Rivas. *Derecho penitenciario*, p. 528).

⁽¹⁾ Marín H. Genia *Historia del tratamiento a los menores infractores del D.F.*, p. 15

“En los Estados Unidos como en Inglaterra, hasta el pasado siglo XIX, jóvenes comprometidos en serios problemas de mala conducta fueron tratados como adultos, como si el Estado pudiera mostrar en ellos conocimiento de la diferencia entre dos visiones: lo bueno y lo malo, como resultado los pequeños fueron tratados brutalmente por simples actos de perjuicios, ellos fueron confinados a talleres penitenciarios (algunas veces con sus padres) o en cárceles y prisiones donde cubrirían su sentencia, en compañía de convictos adultos. Antiguos jóvenes francamente fueron sujetos a la explotación sexual por hostigamiento de otros prisioneros.”⁽³⁾

En 1899, se creó el primer Tribunal para menores en la ciudad de Chicago, Illinois, E.U.A., dos años después siguieron su ejemplo otros estados como Pennsylvania y Filadelfia, que en 1901, fundaron el mismo tipo de institución ante el abuso indiscriminado de las autoridades⁽⁴⁾. Aunque parezca fuera de contexto se hace mención de ello, porque México no puede abstraerse de esa influencia. Para 1906, se crea la correccional para mujeres en Coyoacán. En esa época siendo Presidente de la República don Porfirio Díaz, expide el decreto en el que estipula que los menores de edad no sean enviados a las Islas Marías.

Seis años más tarde, en 1912, surge el proyecto de mejorar el ordenamiento existente, pero con la estructura del código de 1871, cuyo criterio con respecto a la edad era que para el menor entre 9 y 14 años de edad, el delito sería aclarado a través del dictamen pericial y para aquellos de entre 14 y 18 años, a través del discernimiento ante la ley con presunción plena⁽⁵⁾. Se sabe que esta ley de 1912 que revocó el viejo código de 1871, fue la que abolió por primera vez la pena de muerte en nuestro país.

Para el año de 1923, se celebró el Congreso Criminológico y se aprobó el proyecto sobre la creación de tribunales para menores, formulado por el Lic. Antonio Ramos Pedrueza quien desde 1908, había sugerido la creación del juez paternal. En

⁽³⁾ Clear, Todd R. American Corrections... pp. 59-60.

⁽⁴⁾ Ceniceros, Juan Angel y Luis Garrido. La Delincuencia Infantil. p. 9

⁽⁵⁾ Ibidem. p 21.

este mismo año de 1923, se creó en la República Mexicana el primer tribunal para menores infractores, teniendo su sede en el Estado de San Luis Potosí.

El 19 de agosto de 1926, siendo presidente de la República Don Plutarco Elías Calles, se formuló el reglamento para la calificación de menores infractores, y para el 10 de diciembre de este mismo año fue creado el tribunal para menores de la ciudad de México, apoyado en el proyecto del Dr. Roberto Solís Quiroga. Se tienen noticias que el 10 de enero de 1927, ingresó a la Institución el primer niño necesitado⁽⁵⁾. El tribunal ya instituido como tal, tuvo varios cambios de domicilio y para 1940 existían además, dos casas de observación, una para mujeres y otra para varones, tres escuelas de tratamiento para menores, y dos escuelas para mujeres. En 1952, el tribunal ocupó las instalaciones que fueron constituidas para tal fin, en su domicilio actual de Obrero Mundial No. 76, Colonia Narvarte. Los cambios sufridos durante este período en materia de menores infractores no son arbitrarios ni azarosos, pues en ese entonces el General Abelardo Rodríguez, se preocupó por saber de los avances en materia penal a nivel internacional, sobre todo, de los regímenes penitenciarios europeos de los que adoptó ciertas modalidades, tales como: *“Sistemas de segregación, lugares de retención y reglamentos a que se sujetan, medios y prácticas empleadas para la regeneración de delinquentes, educación que se les imparte. . . y procesos de tratamiento para menores infractores”*.⁽⁷⁾

El 15 de noviembre de 1928, fue expedido el primer reglamento de los tribunales para menores infractores del Distrito Federal, así como la llamada Ley Villa Michel^{*} (Solís Quiroga, 1986). En este mismo año la señora Carmen Portes Gil, fundó la Asociación Nacional de Protección a la Infancia, misma que ha obtenido diversas

⁽⁵⁾ Ibidem. p 21.

⁽⁶⁾ Azaola Elena. *La Institución Correccional en México. Una mirada extraviada*, p. 53.

⁽⁷⁾ Ibidem. p. 45.

* La ley Villa Michel establece que: “El Estado deberá encaminarse a eliminar la delincuencia infantil corrigiendo a tiempo sus perturbaciones físicas, mentales de los menores evitando un medio familiar deficiente. en la edad crítica por la que atraviesan y necesitan más que de una pena estéril y nociva. otras medidas que los restituyen al equilibrio social tomando en cuenta las características, mentales y sociales del infractor (Genia Marín, 1991, p.21).

siglas: IMPI, IMAN, DIF. * . Sin embargo, el Lic. Gutiérrez Barrios afirmó que en 1857, el mexicano Don Ignacio Ramírez incluye en el Derecho Social, el derecho de la familia por primera vez en todo el mundo. (DIF. 1982).

En cuanto a legislación de menores para 1929, un nuevo código rescata al menor de 16 años de edad, de recibir la pena igual que un adulto; sin embargo, tendrá que ser en la institución para menores. No obstante, dicho código no tuvo éxito, poniéndose de manifiesto en 1931 un nuevo código penal que establece como edad límite los 18 años, conservando los jueces la autoridad plena para disponer las medidas de tratamiento necesarias, con el descartamiento absoluto de toda actitud represiva.⁽⁸⁾

Hacia 1934, surge el primer reglamento para Tribunales de Menores e Instituciones Auxiliares, al tiempo que se crea un segundo tribunal, y se instituye la libertad vigilada, que implica la reincorporación del menor al seno familiar, sujeto por el tiempo que sea necesario a la tutela del tribunal, durante el cual el Oficial de Prueba vigila la conducta del menor en todos sus aspectos, hasta presenciar el encause hacia el comportamiento adecuado.⁽⁹⁾

Para 1936, se hicieron llegar circulares a todos los Estados de la República en los que se ordenaba la creación de tribunales en cada Estado, aunque en lapsos diferentes se fue llevando a cabo el cumplimiento de dichos reordenamientos; sin embargo, no fue posible unificar criterios en cuanto a las normas y disposiciones jurídicas, pues en cada Estado de la República existe una legislación particular hasta nuestros días, como se muestra en el siguiente cuadro.

* El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia DIF, es una de las instituciones sociales a la que le ha sido encomendada la promoción del bienestar social en el país, con especial referencia a la orientación, apoyo y atención de la niñez y las familias que por diversas causas padecen marginación o que confrontan situaciones adversas, derivadas de la problemática social contemporánea... actualmente con asistencia jurídica (DIF. 1982 P.7).

⁽⁸⁾ Solís Quiroga, Héctor. Justicia de Menores. 1986. p 36

⁽⁹⁾ Ceniceros, Juan Angel y Luis Garrido. Op. Cit. p. 27

CUADRO No. 1**CUADRO COMPARATIVO ACTUALIZADO DE LAS LEYES PARA MENORES INFRACTORES POR ENTIDAD FEDERATIVA DE LA REPUBLICA MEXICANA**

ENTIDAD	EDAD MINIMA AÑOS	EDAD MAXIMA AÑOS	ESTADO DE PELIGRO	FALTAS ADMINISTRATIVAS	MEDIOS DE IMPUGNACION	TIPOS DE LEGISLACION
AGUASCALIENTES	7	16	SI	SI	SI HAY	TUTELAR
BAJA CALIFORNIA	11	18	SI	SI	SI HAY	GARANTISTA
BAJA CALIFORNIA SUR	12	18	SI	SI	NO HAY	TUTELAR
CAMPECHE	11	18	NO	NO	SI HAY	GARANTISTA
COAHUILA	10	16	NO	NO	SI HAY	GARANTISTA
COLIMA	NO SE ESPECIFICA	18	SI	NO	SI HAY	TUTELAR
CHIAPAS	11	18	NO	NO	SI HAY	GARANTISTA
CHIHUAHUA	11	18	NO	NO	SI HAY	GARANTISTA
DISTRITO FEDERAL	11	18	NO	NO	SI HAY	GARANTISTA
DURANGO	12	18	SI	SI	NO HAY	TUTELAR
ESTADO DE MEXICO	11	18	NO	NO	SI HAY	GARANTISTA
GUANAJUATO	11	16	NO	SI	SI HAY	TUTELAR
GUERRERO	NO SE ESPECIFICA	18	SI	SI	SI HAY	TUTELAR
HIDALGO	NO SE ESPECIFICA	18	SI	SI	SI HAY	TUTELAR
JALISCO	12	18	SI	NO	NO HAY	PATERNAL
MICHOACAN	NO SE ESPECIFICA	18	SI	SI	SI HAY	TUTELAR
MORELOS	11	18	NO	NO	SI HAY	TUTELAR
NAYARIT	11	16	NO	NO	NO HAY	GARANTISTA
NUEVO LEON	12	18	SI	NO	SI HAY	GARANTISTA
OAXACA	11	16	NO	NO	NO HAY	TUTELAR GARANTISTA
PUEBLA	NO SE ESPECIFICA	16	SI	SI	NO HAY	TUTELAR
QUERETARO	11	18	NO	NO	SI HAY	GARANTISTA
QUINTANA ROO	NO SE ESPECIFICA	18	SI	SI	SI HAY	TUTELAR
SAN LUIS POTOSI	8	16	SI	SI	NO HAY	TUTELAR
SINALOA	NO SE ESPECIFICA	18	SI	SI	NO HAY	TUTELAR
SONORA	11	18	SI	SI	NO HAY	TUTELAR Y GARANTISTA
TABASCO	8	17	SI	SI	NO HAY	TUTELAR
TAMAULIPAS	6	16	SI	SI	SI HAY	TUTELAR
TLAXCALA	11	16	NO	SI	SI HAY	TUTELAR
VERACRUZ	NO SE ESPECIFICA	16	SI	SI	SI HAY	TUTELAR
YUCATAN	12	16	SI	SI	NO HAY	TUTELAR
ZACATECAS	NO SE ESPECIFICA	16	SI	SI	NO HAY	TUTELAR

Volviendo al hecho histórico sobre el ordenamiento de la creación de tribunales en todos los estados de la República, queda de manifiesto que su autonomía diversifica los criterios sobre la edad límite.

Aunque para Juan Angel Ceniceros no existen límites exactos basados en las edades de los menores para determinar responsabilidades, ya que según su pensamiento:

“aún en la edad viril el discernimiento admite muchos matices en un mismo individuo, sin que se puedan apreciar sus grados de perfección, tienen a veces un juicio cabal y consciente y otras por una especie de intuición sin darse cuenta el que así discierne, si emite o no un juicio cabal en cuanto faltan, al menos en su mente, las palabras con que se expresaría con claridad toda la amplitud de su pensamiento”.⁽¹⁰⁾

Para 1971, el Doctor Hector Solís Quiroga sugiere a la Secretaría de Gobernación la transformación del tribunal para menores en Consejo Tutelar con perspectiva de anular las anomalías de la ley de 1941, refiriéndose a la capacidad de los jueces, para aplicar sanciones de acuerdo al artículo 20 del Código Penal y de la represión punitiva, que a través de Consejeros se tomaría en tratamiento especializado. Se establece como reglamentación un conjunto de normas que garanticen el objetivo deseado en el rescate del menor, entre las cuales figuran el establecer departamentos: médico, psicológico, pedagógico y de trabajo social, cada cual debe cumplir la función de aplicar el estudio de diagnóstico correspondiente **cuantitativa, cualitativa, técnica y científicamente y de forma interdisciplinaria** donde se debería enfocar el diagnóstico y tratamiento para finalmente dar un enfoque integral al consejero en un termino de 15 días, al mismo tiempo, se hablaba de una pedagogía correctiva. Se comprenden tres tipos de pedagogía en educación especial: la pedagogía asistencial, la pedagogía terapéutica y la pedagogía correctiva. Esta última tiene por objetivo la corrección de trastornos o desviaciones de la conducta del niño. *“La pedagogía correctiva nació, de una manera científica, a principios de este siglo con un gran médico llamado Roubroy”*⁽¹¹⁾, exclusiva de los menores, para un tratamiento reeducativo. Así, el 26 de diciembre de 1973, siendo presidente de la República el Lic. Luis Echeverría Alvarez,

⁽¹⁰⁾ Ibidem. p. 21

⁽¹¹⁾ Achard, José Pedro. Curso de pedagogía correctiva, p.20.

se publica en el Diario Oficial la Ley que crea los Consejos Tutelares contemplando como límites de edad los seis y dieciocho años.⁽¹²⁾

En la década de los 80, surge la creación de una sección denominada Clínica de la Conducta, técnicamente instrumentada con las cuatro disciplinas básicas: psicología, pedagogía, médica, trabajo social y un equipo de disciplinas especializadas como neurología, electroencefalografía, psiquiatría y terapia familiar. Atendió la población de internos, externos y población abierta. La Clínica de la conducta a pesar de absorber a un gran número de población y prestar el servicio de tratamiento individual y específico a las necesidades manifestadas en los estudios realizados, nunca estuvo reconocida oficialmente, ya que careció desde su creación de una infraestructura tanto física, como de funciones programadas y objetivizadas.

Para el año de 1982, se crea la escuela para menores infractores con problemas de aprendizaje (E.M.I.P.A.)⁽¹³⁾, actualmente denominada Centro de Desarrollo Integral para Menores (C.D.I.M.), y para el año de 1983 se crea el Programa Nacional Tutelar, que implica homogeneizar criterios de tratamiento en todos los Estados de la República.

En 1991, se publica en el Diario Oficial de la Federación, la Ley para Tratamiento de Menores Infractores para el Distrito Federal en Materia Común y toda la República Mexicana en Materia Federal. Se establece edad límite de once a dieciocho años y se denomina Consejo de Menores, perdiendo su carácter tutelar para tornarse garantista, ésto quiere decir, que se contempla en la nueva ley de menores cierto número de garantías individuales, abogados defensores, fianza, apelación, etc.

A principios de 1992, se da la separación de funciones al surgir como unidad independiente al Consejo de Menores, la Dirección General de Prevención y

⁽¹²⁾ Solís . Quiroga Héctor. Op. Cit. p. 121.

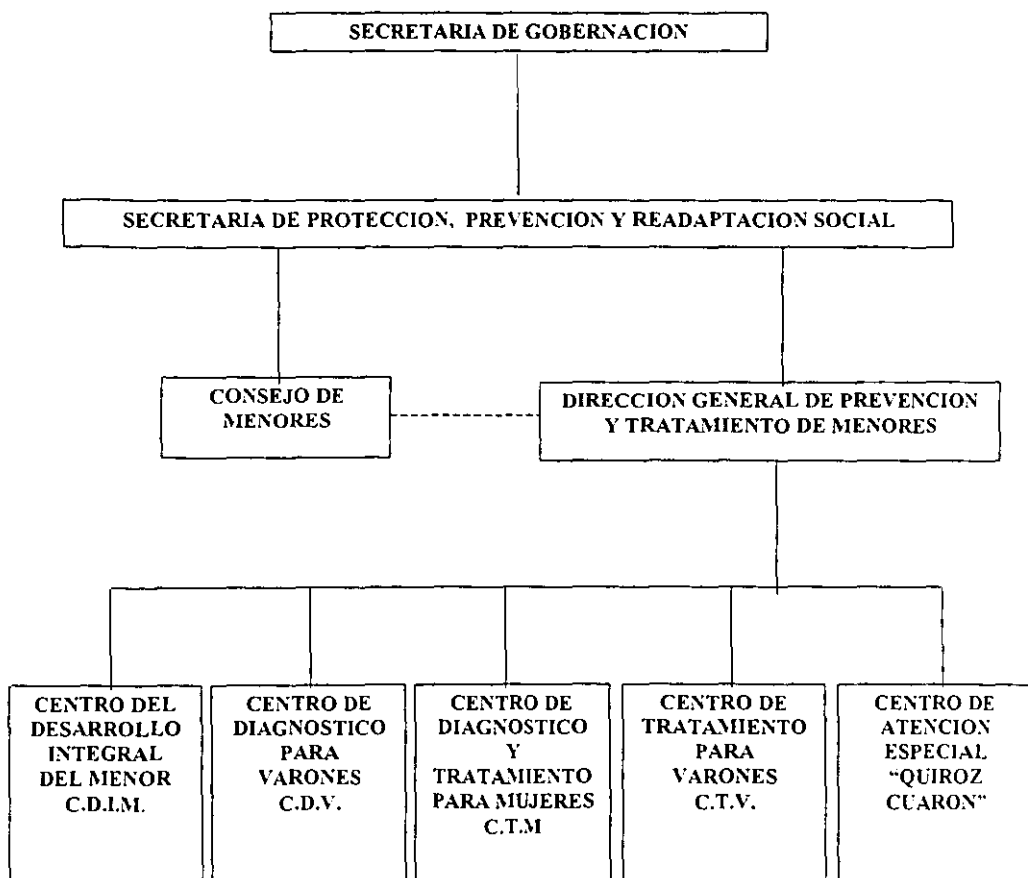
⁽¹³⁾ Para mayor información véase Marín H. Genia. Historia del Tratamiento a los Menores Infractores, p. 24

Tratamiento de Menores. Con ello desaparece en su totalidad lo que fue la Clínica de la Conducta, quedando dentro de la Secretaría con la siguiente ubicación esquemática.

ESQUEMA No. 1

ORGANIGRAMA ACTUAL

(DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y TRATAMIENTO DE MENORES)



Con fecha 20 de agosto de 1993, a través del Diario Oficial de la Nación, se dan a conocer las normas para el funcionamiento de los Centros de Diagnóstico y

Tratamiento, con fundamento en los principios de los derechos humanos y de reintegración social para el Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal.

Sobre los aspectos relevantes que dan forma al discurso del devenir histórico, se encuentran una serie de propuestas fundamentadas en valores y principios que tienden a rescatar la integridad del niño (menor infractor), sobre lo cual se prosigue a un análisis cualitativo, ya que por su naturaleza comprenden lo ético, lo moral, lo jurídico y lo filosófico del pensamiento histórico social que los generó, y que no se cuestionan como tales, sino que se cuestiona la validez de su inmutabilidad actual.

2. FUNDAMENTOS ETICO-MORAL-JURIDICO-FILOSOFICOS (VALIDEZ ACTUAL).

El ser humano a través de la historia ha buscado superar las imperfecciones que lo limitan en la interacción con sus semejantes. Quizá nacido de este principio elemental y como ente social, en algún momento surgió la necesidad de establecer normas que inhibieran y castigaran conductas no deseadas a juicio de una sociedad determinada, buscando preservar los valores morales, regidos seguramente, por dogmas y creencias religiosas. La historia en cuestión de justicia ha tenido que experimentar la evolución del conocimiento, equiparado a la evolución del hombre mismo, siendo privativo en sus inicios el conocimiento vulgar que se acepta sin más explicaciones, el empírico, forma de pensamiento más evolucionado basado en la experiencia y la tradición; que parte de diversas concepciones nacidas de un pensamiento reflexivo, y el conocimiento científico comprobado metodológicamente y que fundamenta a las nuevas ciencias penales. Tomo como apoyo el pensamiento de Durkheim como exponente de las diferencias entre la conducta normal y la conducta patológica que revela la criminalidad como una conducta en potencia y que la sociedad va a inhibir o facilitar su desarrollo:

“... el crimen está presente no solamente en la mayoría de las sociedades de una especie particular, simplemente en todas las sociedades de todos tipos. No hay sociedad que no esté confrontada con el problema de la criminalidad. Estas condiciones alteran los actos y en consecuencia no se caracterizan de la misma manera en todas partes, pero en todas partes y por siempre existen hombres quienes tienen conductas encaminadas a la vez a conseguir sobre si mismos la represión penal.”⁽¹⁴⁾

Conducido el esfuerzo para establecer códigos conductuales, leyes que normen y favorezcan la convivencia digna en el respeto de los Derechos Humanos, al correr del siglo XIX surgen una serie de movimientos sociales y propuestas legales, para delimitar la responsabilidad penal del menor de edad, con respecto del adulto con quien compartía el mismo código de justicia, aplicación de condenas y cárceles. Así, intervienen una serie de fundamentos para sustentar normas sociales, morales y jurídicas que pugnan por la creación de instituciones especiales para rescatar la inocencia del niño y buscar un trato digno; razones legales que fundamentan los cambios evolutivos y las siguientes consideraciones:

“... Los actos que un menor ejecuta no son deseados por él: son cualquier producto de sus emociones, y como el sujeto no se interesa por antecedentes de su propia conducta, que ignora, tampoco se interesa por las consecuencias, y todo ello reduce su capacidad”.⁽¹⁵⁾

Los lineamientos sobre límites de edad, perfilan también un fundamento ético-moral: aunque en el devenir histórico de esta empresa social, mucho tiempo llevó el determinar el grado de responsabilidad, existencia o ausencia de la misma, culminando

⁽¹⁴⁾ Durkheim, Emile. “The normal and the Patologica”. p. 61-65. in Kely Dello H. Deviant Behavior, p.61

⁽¹⁵⁾ Solis, Quiroga. Op. Cit. p. 15.

con el reconocimiento de su incapacidad, en ese momento de la historia, para discernir sobre sus acciones y sobre todo preveer consecuencias y emitir juicios de valor. Este razonamiento llega a sustentar el fundamento legal jurídico de la inimputabilidad; por otra parte, se cree que:

“Con la amplitud del límite de la edad, la finalidad que se persigue es salvar al menor de una trayectoria delincencial ya iniciada, protegiéndolo contra su inseguridad, su desconfianza de si mismo y sus odios o pasiones bajas”.⁽¹⁶⁾

La definición que reemplaza el término **“delincuente”** por el de **“infractor”** quita un gran peso en la connotación del concepto, Solís Quiroga expone que el término delincuencia está conceptualizado en función del delito prescrito en la ley, sin tomar en consideración la edad mental y cronológica del menor; por tal motivo, se establece como término más idóneo el de infractor. Define al menor infractor como al menor transgresor de la ley, reglamentos de policía y gobierno, junto con la desobediencia de los mandatos paternos; este pronunciamiento dio pie a que muchos padres determinaran internar a sus hijos en estos centros, por considerarlos incorregibles, donde quizá terminaban siendo lo que no eran. Pero para la formalidad jurídica se encuentra este precepto:

“Desde el punto de vista formal jurídico, serán menores infractores solamente quienes habiendo cometido hechos suficientes para su consignación, a juicio de las autoridades quedan registrados como tales ante jueces y consejeros y sean reconocidos como tales en las decisiones finales”.⁽¹⁷⁾

Pero Raúl Carrancá y Rivas varía de esta opinión, ya que considera a la llamada delincuencia juvenil como **“desadaptación de menores”** y que justifica el cambio del tribunal, por el Consejo Tutelar⁽¹⁸⁾. Finalmente y no por eso el menos, es la

⁽¹⁶⁾ Solís Quiroga *Justicia de menores*, 1983, p. 124.

⁽¹⁷⁾ Solís Quiroga. Op. Cit., 1986, p. 76.

⁽¹⁸⁾ Consejo Tutelar implica la autoridad que tiene el juez de determinar medidas de asistencia y vigilancia educativa sustituyendo o reforzando a la familia deficiente en dicha tarea para con sus vástagos, en ese caso el menor infractor.

exclusión ideológica que considera **la discriminación racial, nacional, o religiosa**, trascendental fundamento que forma parte constitutiva de la declaración de Ginebra, y que va dirigida a todas las naciones a través de la declaración de los derechos del niño. “La Familia” es también contemplada en la propuesta de reformas orgánicas en donde es relevante su **protección**, pero dentro de este ámbito, en la actualidad, las familias deben ajustarse al principio de ley y ya no pueden pretextar la mala conducta y desobediencia del niño para internarlo en esta institución. Asimismo el principio establecido más recientemente, es el principio de legalidad que se refiere al tratamiento del menor con apego a las disposiciones de la ley.

En este apartado se hizo mención en cuanto a los avances y logros de la justicia equiparada a la evolución y desarrollo social del hombre, hasta alcanzar la fundamentación científica. Quizá sea en este punto donde las leyes penales pierden la visión de otros factores universales que dan carácter al desarrollo social y que escapan a su “cientificidad”, la simplicidad de la lógica; al parecer y a mi juicio, la ciencia penal caduca. Se ha visto envuelta en un cúmulo de facilitadores: pérdida de los valores morales, sociales e institucionales culminando en la actualidad con la contradicción dentro del ámbito legal en materia de menores infractores, ya que el acto de la infracción en sí mismo no trasciende a la relevancia de ser prioritario por la inimputabilidad. Mientras tanto, a partir de la división institucional y la bifurcación de funciones dirigidas a la atención del menor infractor, se da la necesidad de una normatividad legal a través de la ley que explícite desde el punto de vista constitucional las garantías y derechos del menor. Así nace la Ley Garantista. Me pregunto si el niño de la actual generación es el mismo en pensamiento al de 1899, de aquel que dio origen a este involucramiento institucional; porque no se puede negar que la niñez disminuye y que más que hacer alusión a un desarrollo social, bien podemos denominarlo derrumbe social, con crisis económica, familiar, religiosa y educativa, en pro de un sistema económico de poder y consumismo, que subordina las normas jurídicas, que con toda su legislación de prohibiciones, se somete al teje y

¹¹³⁾ Para mayor información vease Carrancá y Rivas Raúl, Derecho Penitenciario, p. 526-532

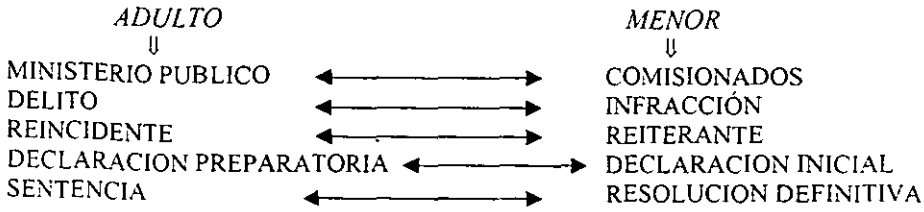
manejo del sistema. ¿Se puede hablar de amoralidad?, porque los actos del Menor Infractor distan nada más ni nada menos que un siglo de distancia. Si no hay capacidad de discernimiento sobre sus actos, al menos es capaz de actuar de manera organizada con grupos de iguales. Vale hacer notar que “no se debe hablar” al menos en menores, del crimen organizado que se caracteriza por tres factores fundamentales: financiamiento, administración y militarización; pero a su alcance y a su manera, si hay organización, o al menos una planeación previa, quizá azarosa y fortuita. Que si llamarle infractor y no delincuente desvanece la connotación severa ¿qué quita el daño a los derechos atropellados del otro? Ahora, habría que entrar al análisis sobre la pérdida de la autoestima ante un ingreso “carcelario”, quizá pudo ser así en otros tiempos, cuando a su egreso el menor en cuestión se enfrentaba a una sociedad recriminadora y rechazante, regida por escrúpulos aún válidos para el momento histórico. Hay que aceptar y reconocer que actualmente, el hecho, le da estatus, experiencia y valía reconocida ante sus congéneres de igual edad y grupo social; porque además ha aprendido más de lo que sabía y que puede darle la categoría de líder, o simplemente compartir con arrogancia su audacia, y su experiencia. En este punto de contraste, se inserta la duda ¿por qué se exime de la ley penal?, vale la pregunta, ya que todo se ha vuelto una paradoja ¿acaso el establecimiento de esta ley cambia la realidad social? ¿el daño es menos doloroso? trátase de robo, violación, homicidio, asalto a transeúnte o abuso sexual . . . entre otras agravantes?

Al parecer, hablar de la Ley garantista significa la acción pública que mantiene invariable los derechos del sujeto asocial, porque carece de conciencia delictiva. El sistema garantista nace en 1991, como una ley especial para menores infractores; sin embargo, caé en el absurdo de coincidir con el tratado jurídico de adultos, con un matiz barnizado de términos, convertidos en eufemismos*, que ejemplifico.

* Eufemismos: Modo de decir con suavidad para no utilizar la franca expresión del concepto real.

DIAGRAMA No. 1

COMPARACION DE MEDIOS JURIDICOS



Veo que el plano de la acción, no se opone entre sí, y que el menor al igual que el adulto, tiene derecho a un abogado defensor, a la apelación y a la fianza. La diferencia estriba en que **el menor es inimputable**, me pregunto ¿qué papel juega el proceso penal? si el calificativo de inimputable lo exenta de conciencia y voluntad para delinquir, de entrada la ley lo exime de culpa.

En estos términos, los menores sabedores de su inimputabilidad, violan los derechos de la ciudadanía, pero la Organización de los Derechos Humanos, no permite que se "violenc" los derechos del menor infractor. Si tomamos en consideración que el mayor porcentaje de la población en nuestro país es de jóvenes, entonces estaremos hablando de una inimputabilidad masiva; luego entonces, habrá de preguntarse cuáles son los factores predisponentes para la comisión del delito: ¿pobreza extrema? ¿efecto de droga? ¿erostratismo*? ¿u otras variantes de una personalidad patológica?

Si sólo dos de las propuestas que configuran en el conjunto de fundamentos se cumplieran con todo el rigor del propósito con que fueron creados, no habría necesidad de toda esta problemática contradictoria. La ley Villa Michel que propone antes que nada la prevención, no el tratamiento, y el D.I.F., cumpliera con su función que se ve desquebrajada ante la pérdida de la estructura familiar como fuente primaria del cuidado, crecimiento y desarrollo de los hijos inadaptados, como diría Carrancá y

* Erostratismo .- Género de la megalomanía que lleva a cometer actos delictuosos con el único propósito de adquirir fama.

Rivas⁽¹⁹⁾, pero a los que yo llamaría segregados, porque son entes disociales, sin un lugar propio en la sociedad, que no es lo mismo, porque están, por sus características peculiares de desarrollo social, fuera del núcleo familiar, fuera del ámbito escolar, fuera del ámbito laboral, sin voz, ni voto. Sin embargo, en su mente la dinámica del inconsciente permite una singular interpretación e impone formas a los contenidos del subconsciente <<pulsiones*>>, de orden sociocultural, que constituyen la transformación significativa en las representaciones colectivas de su grupo comunitario y el rasgo distintivo generador de símbolos, por medio del cual logra un código de comunicación particular con sus semejantes, es la creación de claves diversas a través de un lenguaje deformado <<jerga>>, lenguaje con los ojos, con las manos, canciones, chiflidos, albures y tatuajes; su conducta parte de las significaciones del grupo que actúa como el inconsciente de su individualidad y, por temor existencial internaliza pautas y valores de sus iguales para rescatar su afectividad.

“Lo que más confunde en el delincuente es su incapacidad de internalizar conflictos, o más bien la forma ingeniosa en que evita la formación de síntomas experimentando una tensión endopsíquica como un conflicto con el mundo exterior. El uso exclusivo de soluciones aloplásticas antisociales, es un rasgo de delincuencia que lo aparta de otras formas de fracasos adaptativos, lo que contrasta claramente con la solución psiconeurótica o psicótica...”.*⁽¹¹⁾

En tanto que, el estudio de la delincuencia es por necesidad multidisciplinario, y ninguna disciplina puede abordar el problema con su único enfoque. Luego entonces, explica, que la delincuencia masculina y femenina difieren entre si, ya que cada cual sigue patrones diferentes.

⁽¹⁹⁾ Carrancá y Rivas. Op. Cit. p. 529.

* Pulsiones de vida (Eros), no sólo las pulsiones sexuales, sino también las pulsiones de autoconservación. J. Laplanche. Diccionario Psicoanalítico. p. 529.

⁽¹¹⁾ Blos, Peter. Psicoanálisis de la Adolescencia. p. 329

Con estas reflexiones pretendo diferenciar un tiempo pasado y el tiempo actual, trato de exponer el planteamiento de Durkheim, sobre una sociedad que inhibe o facilita el desarrollo de la criminalidad. Así, encuentro que el menor infractor de nuestro tiempo ya no es objeto de conducta reprimida, simplemente es objeto de conducta proyectiva, pieza fundamental que refleja todo un estado de cosas de las actuales sociedades.

CAPITULO II

CENTRO DE DIAGNOSTICO PARA VARONES

Por el nombre que se le da al Centro, pareciera que únicamente aplica el diagnóstico a menores varones, pero no, el nombre esta mal conceptualizado ya que este centro se encarga de aplicar el estudio de diagnóstico a todo menor hombre o mujer interno o externo, tipificado por la ley .

La confusión estriba en que dentro de sus instalaciones se retienen a los menores varones cuyo ilícito, por ley, no admite la libertad provisional y el consejero unitario ordena que el menor permanezca en el centro de diagnóstico hasta que se dicte la resolución final (art. 37, Cap.I, titulo tercero). Lo mismo se da con la menor mujer, sólo que ésta, por su seguridad, se canaliza a la unidad de tratamiento para mujeres.

1.- CARACTERISTICAS GENERALES

El Centro de Diagnóstico para Varones se encuentra ubicado en la calle de Petén sin número, entre las calles de Obrero Mundial y Esperanza, Colonia Narvarte, Código Postal 03020, dentro de las delimitaciones de la Delegación Política Benito Juárez. Geográficamente está ubicado al norte de la Delegación, teniendo como avenidas importantes que la circundan: el Viaducto Miguel Alemán, Av. Cuauhtémoc, Av. Dr. Vértiz y la calle Morena.

2.- POBLACION

La población que se constituye en elemento de trabajo son los menores infractores, que de acuerdo con la ley están contemplados como aquellos que han cometido una infracción o conducta tipificada en las leyes penales; con una edad fluctuante entre los once y dieciocho años, indistintamente sujetos a libertad o tratamiento en cualquiera de las modalidades: 1) Tratamiento en externación que se lleva a cabo en el Centro de Tratamiento interdisciplinario a menores infractores; 2) Tratamiento en internación en el Centro de Tratamiento para varones (CTV), Centro de Tratamiento para mujeres (CTM), y Centro de Atención Especial que lleva el nombre del ilustre penalista Dr. Alfonso Quiróz Cuarón.

3.- OBJETIVOS

GENERALES.- a). Llevar a cabo las funciones de prevención general y especial.
b). Alcanzar la adaptación social de los menores.

ESPECIFICOS.- a). Centrar su atención sobre las condiciones del desarrollo del menor a través de los estudios de las múltiples disciplinas que intervienen.
b). Enfocar todo lo relativo al estudio biopsicosocial.

- c). Establecer la base de información científica y profesional en torno a la personalidad del menor.
- d). Transferir el estudio biopsicosocial al Comité Técnico Interdisciplinario.

Por lo tanto y en consecuencia, de acuerdo con la ley, corresponde al Comité Técnico Interdisciplinario llevar a cabo el estudio integral sobre la etiología de la conducta y emitir la sugerencias pertinentes al tratamiento de las deficiencias detectadas, o deficiencias específicas (retraso mental, de educación especial y/o alteraciones severas en los rasgos de personalidad) para que sean canalizados a las instituciones pertinentes.

4.- MARCO JURIDICO

El marco Jurídico se constituye en la normatividad legal a través de la Ley para el Tratamiento de Menores Infractores, del Distrito Federal en Materia Común y para toda la República en Materia Federal y la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que explicita, desde el punto de vista Constitucional, las garantías y derechos del menor que se atiende*.

4.1. CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ARTICULO 1.- En los Estados Unidos Mexicanos todo, individuo, gozará de las garantías que otorga ésta Constitución, las cuales no podrán restringirse ni suspenderse, sino en los casos y con las condiciones que ella misma establece.

* Nota: el Marco Jurídico se expresa fielmente conforme lo estipulan los documentos oficiales señalados.

4.2 LEY PARA EL TRATAMIENTO DE MENORES INFRACTORES, PARA EL DISTRITO FEDERAL EN MATERIA COMUN Y PARA TODA LA REPUBLICA EN MATERIA FEDERAL.

TITULO PRELIMINAR

ARTICULO 1º.- La presente ley tiene por objeto reglamentar la función del Estado en la protección de los derechos de los menores, así como en la adaptación social de aquellos cuya conducta se encuentre tipificada en las Leyes Penales Federales y del Distrito Federal y tendrá aplicación en el Distrito Federal en materia común y en toda la República en materia federal.

ARTICULO 2º.- En la aplicación de esta ley se deberá garantizar el irrestricto respeto a los derechos consagrados por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los Tratados Internacionales (...).

ARTICULO 3º.- El menor a quien se atribuya la comisión de una infracción, recibirá un trato justo y humano, quedando prohibidos, en consecuencia, el maltrato, la incomunicación, la coacción psicológica, o cualquier otra acción que atente contra su dignidad o su integridad física o mental.

TITULO PRIMERO

DEL CONSEJO DE MENORES

CAPITULO I

INTEGRACION, ORGANIZACIÓN Y ATRIBUCIONES

DEL CONSEJO DE MENORES

ARTICULO 4º.- Se crea el Consejo de Menores como órgano administrativo descentrado de la Secretaría de Gobernación, el cual contará con autonomía técnica y tendrá a su cargo la aplicación de las disposiciones de la presente ley:

ARTICULO 5º, III.- Vigilar el cumplimiento de la legalidad en el procedimiento y respeto de los derechos de los menores sujetos a esta ley.

CAPITULO II
DE LOS ORGANOS DEL CONSEJO DE MENORES
Y SUS
ATRIBUCIONES

V.- Comité Técnico Interdisciplinario

ARTICULO 21.- El Comité Técnico Interdisciplinario se integrara con los siguientes miembros.

- I. "Un médico;
- II. Un pedagogo;
- III. Un Licenciado en Trabajo Social;
- IV. Un Psicólogo; y
- V. Un criminólogo preferentemente Lic. en Derecho..."

ARTICULO 24.- Son atribuciones de los miembros del Comité Interdisciplinario.

- III. Valorar los estudios biopsicosociales y todos aquellos tendientes al conocimiento de la etiología de la conducta antisocial del menor;
- IV. Elaborar y presentar ante el Comité los proyectos del dictamen técnico respecto a las medidas de orientación, de protección y de tratamiento tendientes a la adaptación del menor;

TITULO SEGUNDO
DE LA UNIDAD ENCARGADA
DE LA PREVENCION Y TRATAMIENTO
DE MENORES
CAPITULO UNICO

ARTICULO 33.- "La Secretaría de Gobernación contará con una unidad administrativa cuyo objeto será llevar a cabo las funciones de prevención general y

especial, así como las conducentes a alcanzar la adaptación social de los menores infractores”.

ARTICULO 35. II, n) “Velar porque el principio de legalidad en el ámbito de su competencia, no sea conculcado, promoviendo que el procedimiento se desahogue en forma expédita y oportuna”.

TITULO QUINTO
DEL DIAGNOSTICO Y DE LAS MEDIDAS DE . . . TRATAMIENTO
EXTERNO E INTERNO.
CAPITULO II
DEL DIAGNOSTICO

ARTICULO 89.- Se entiende por diagnóstico el resultado de las investigaciones técnicas interdisciplinarias que permita conocer la estructura biopsicosocial del menor*.

ARTICULO 90.- El diagnóstico tiene por objeto conocer la etiología de la conducta infractora y dictaminar, con fundamento en el resultado de los estudios e investigaciones interdisciplinarios que lleven al conocimiento de la estructura biopsicosocial del menor, cuáles deberán ser las medidas conducentes a la adaptación social del menor.

ARTICULO 91.- Los encargados de efectuar los estudios interdisciplinarios, para emitir el diagnóstico, serán los profesionales adscritos a la unidad administrativa encargada de la prevención y tratamiento de menores. Para este efecto, se practicarán los estudios médico, psicológico, pedagógico y social, sin perjuicio de los demás que, en su caso se requieran. Contradictorio con el artículo 22-I y artículo 24-III, referidos a las atribuciones del Comité Técnico Interdisciplinario.

* Nota: las negrillas y subrayado es mío.

ARTICULO 94.- Los estudios biopsicosociales se practicarán en un plazo no mayor de 15 días hábiles, contando a partir de que el consejero unitario* los ordene o los solicite.

Estos tres artículos 89, 90 y 91 entre otros que no me competen, están mal planteados y confunden la plenitud de su aplicación, violándose así el principio de legalidad, pues los profesionales adscritos a la unidad administrativa encargada de la prevención y tratamiento de menores, realizan los estudios biopsicosociales y los estudios interdisciplinarios los realiza el Comité Técnico Interdisciplinario. Mas adelante se esclarece la diferencia sobre el ser y el deber ser del uno y del otro.

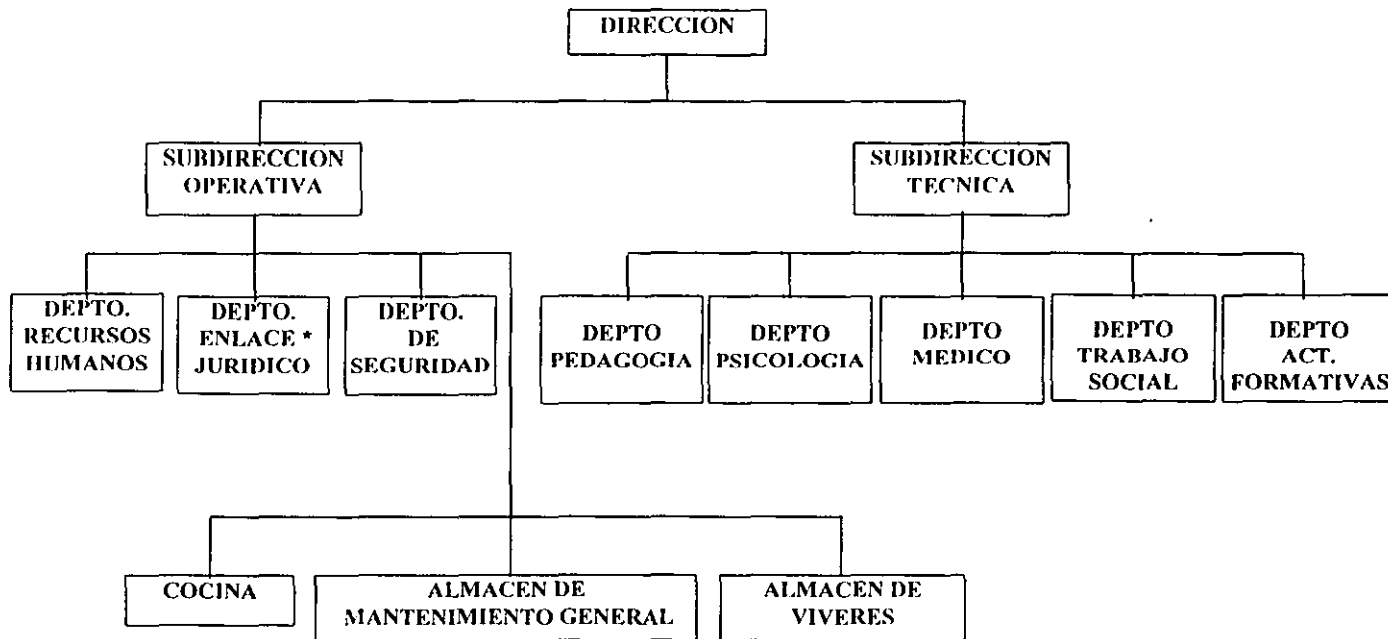
5.- ORGANIZACION

El Centro de Diagnóstico para Varones, presenta una estructura orgánica que se visualiza a través del siguiente organigrama y se describe en detalle la función particular de las áreas que lo constituyen. Específicamente el área técnica por ser el campo donde se involucra la tarea del diagnóstico.

- 1.- Dirección
- 2.- Subdirección Técnica
- 3.- Departamento de Pedagogía
- 4.- Departamento de Psicología
- 5.- Departamento Médico
- 6.- Departamento de Trabajo Social
- 7.- Departamento de Actividades Formativas
- 8.- Departamento de enlace de Recursos Humanos
- 9.- Departamento de Enlace Jurídico
- 10.- Departamento de Seguridad

* El Consejero Unitario, en el caso de menores infractores sustituye al abogado, su función es dictaminar la resolución inicial y definitiva del menor.

CENTRO DE DIAGNOSTICO PARA VARONES ESTRUCTURA ORGANICA



* Enlace Jurídico es el punto de intersección con el Consejo de Menores, durante el proceso global.

5.1. DIRECCION

OBJETIVOS: Planear, dirigir y controlar la organización de las actividades del Centro de Diagnóstico para Varones.

ACTIVIDADES:

- 1) Administra y dirige.
- 2) Supervisa y autoriza funciones y actividades.
- 3) Actualiza y capacita al personal adscrito.
- 4) Informa y notifica avances.

5.2. SUBDIRECCION TECNICA

OBJETIVOS: Coordinar, supervisar y evaluar las acciones multidisciplinarias del diagnóstico, aplicado a los menores canalizados al Centro de diagnóstico para tal fin.

ACTIVIDADES:

- 1) Establece sistemas de control.
- 2) Evalúa, autoriza, coordina e informa a la Dirección procedimientos técnicos de valoración e intervención preventiva.

5.3. DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

OBJETIVOS: Emitir el diagnóstico y sugerencias de tratamiento para cada menor evaluado a través de los diversos métodos, técnicas e instrumentos pedagógicos.

Poner de manifiesto los recursos y potencialidades con las que el menor cuenta para el aprendizaje y/o capacitación laboral.

ACTIVIDADES:

- 1) Aplica el estudio del diagnóstico pedagógico.
- 2) Realiza el informe del estudio pedagógico.
- 3) Programa al menor externado, para que asista a concluir su proceso -de evaluación pedagógica, en caso de no haber cubierto dicho proceso durante su internamiento.

5.4. DEPARTAMENTO DE PSICOLOGIA

OBJETIVOS: Emitir un diagnóstico y sugerencias de tratamiento para cada menor a través de los diversos métodos, técnicas e instrumentos de evaluación psicológica.

Enunciar las características esenciales de la dinámica de la personalidad y los recursos intelectuales de cada menor, que permita la intervención pertinente para el tratamiento particular en cada caso.

ACTIVIDADES:

- 1) Elabora los informes del estudio psicológico.
- 2) Realiza programas de apoyo psicológico dirigido a los menores.
- 3) Pone de manifiesto la necesidad de intervención de alguna disciplina especializada, para delimitar el diagnóstico en algún caso específico.

5.5. DEPARTAMENTO MEDICO.

OBJETIVOS: Emitir un diagnóstico y sugerencias para la atención integral específica en cada sujeto, a través de la aplicación de métodos, técnicas e instrumentos de medicina general.

ACTIVIDADES:

- 1) Realiza estudio médico general de ingreso, a todo menor sujeto a procedimiento interno en el área de diagnóstico.
- 2) Registra las patologías detectadas y la historia clínica.
- 3) Supervisa la intervención especializada y dirige informe a la Subdirección para que ésta a su vez lo envíe al consejero unitario correspondiente.
- 4) Organiza y controla el suministro y aplicación de medicamentos, a los menores en tratamiento médico.
- 5) Vigila, controla y determina la dieta alimenticia y suministro de medicamentos a menores “hospitalizados” dentro de la misma área.

5.6. DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

OBJETIVOS: Realizar el estudio de diagnóstico social, a través de métodos, técnicas y actividades concretas que permiten evaluar las relaciones del menor con su entorno social, vicios y patologías concomitantes, para emitir las medidas de tratamiento pertinentes.

Valorar las condiciones de estructura e interacción familiar, juego de roles y economía. Así como clasificar el tipo de familia de que se trate.

ACTIVIDAD:

- 1) Planea, organiza y supervisa las actividades de evaluación social de los menores solicitados por el Consejero Unitario y por la Dirección General.

- 2) Coordina con las áreas de Recepción y Jurídico, las acciones necesarias para la canalización de los menores egresados del Centro de Diagnóstico. Así como el control del registro que se lleva a cabo, con cada menor.
- 3) Lleva a cabo la investigación de campo y visita domiciliaria para cada caso.
- 4) Coordina las actividades de autorización y supervisión de la visita familiar, a menores sujetos a procedimiento en internamiento.
- 5) Realiza los informes del estudio social, contemplando necesidades de intervención correspondientes al análisis de diagnóstico social, para cada caso.

5.7. DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

OBJETIVOS: Elaborar y poner en marcha programas que contribuyan al control conductual de los menores internos en el Centro de diagnóstico, con el fin de canalizar sus potencialidades a actividades* que coadyuven a la catarsis de la crisis del confinamiento, y reduzcan al máximo la posibilidad de fugas y/o enfrentamientos que lesionen su integridad física y mental.

ACTIVIDADES:

- 1) Brinda al menor la información y asistencia sobre necesidades prioritarias que demanda el servicio de internamiento:

- Orientación jurídica.

* Actividades formativas son todas aquellas programadas técnicamente y/o improvisadas que facilitan al menor interno en el Centro de Diagnóstico para Varones: Canalizar impulsos, fomentar hábitos, modificar conductas y rescatar valores cívicos.

- Información sobre derechos y obligaciones que tienen los menores durante el período de internamiento.
 - Atención médica preventiva.
 - Informa sobre beneficios que implica la intervención de Derechos Humanos.
- 2) Organiza y promueve la participación en actividades, tales como:
- Práctica deportiva.
 - Actividades culturales.
 - Actividades académicas.
 - Actividades de socialización.
- 3) Se coordina con los otros departamentos para la realización de las funciones específicas de cada área, con el fin de mantener el control sobre el movimiento interno de los menores y evitar el propiciamiento de fugas.
- 4) Lleva a cabo actividades emergentes de seguridad, en casos de riesgo ante fenómenos naturales o de amotinamiento.

Los objetivos que en común enfocan los diversos departamentos son:

- 1) Aplican el estudio de diagnóstico al menor infractor de acuerdo a objetivos e instrumentos específicos de cada disciplina.
- 2) Rinden informes periódicos a la Subdirección Técnica sobre avances, objetivos cubiertos, carencias y necesidades detectadas en su desempeño.

- 3) Notifican oportunamente a la Subdirección Técnica y Enlace de Recursos Humanos, la existencia de incidencias*, fallas o aciertos de la organización y requerimientos del trabajo respectivo a cada área.
- 4) Realizan actividades emergentes, o de orden específica dada por la Subdirección Técnica y/o la Dirección General.

6.- AREA DE TRABAJO

El área de trabajo se encuentra ubicada dentro de las instalaciones del Centro de Diagnóstico para Varones, en el Departamento de Pedagogía que comparte el espacio con el área de psicología y función secretarial. El espacio físico para la aplicación del Estudio de Diagnóstico Pedagógico se lleva a cabo en cubículo abierto o cerrado según condiciones, necesidades o criterios del técnico; o en espacio abierto y común con el área de psicología de ser necesario.

7.- PUESTO Y FUNCIONES

El puesto que ocupo ante la Secretaría de Gobernación, de la que depende la Dirección General de Prevención y Tratamiento para Menores y el Centro de Diagnóstico Varones, se encuentra clasificada con la categoría de Analista Técnico, la función que desempeño corresponde al área de diagnóstico pedagógico en el menor, cubriendo un proceso de varias fases que lo conforman, más adelante se explicará en detalle cada una de ellas, no obstante, las circunstancias son variantes y si la Institución precisa del apoyo en otros departamentos o tareas concretas, se recurre al personal técnico para satisfacer dichas demandas, entendiéndose por personal técnico a todo aquel profesionista adscrito a las áreas de psicología, pedagogía, trabajo social y médico. La función principal de la participación laboral radica en la

* Formato que comprende inasistencias del personal, omisiones de entrada o salida, vacaciones, días económicos y día de onomástico, así como comisiones oficiales.

Fuente de información, tesis de la Lic. Martha Patricia Galán (Ver bibliografía).

realización del Estudio de Diagnóstico Pedagógico como parte integral del estudio biopsicosocial que se aplica a todos los menores internos y externos considerados como infractores “*cuya conducta se encuentre tipificada en las leyes penales federales y del Distrito Federal*”⁽¹⁾. Esto es, se aplican a todo menor que quede sujeto a tratamiento de internamiento, ya sea en el Centro de Tratamiento Varones o en el Centro de Tratamiento Mujeres; los que quedan sujetos a procedimiento en externación, los que quedan sujetos a medidas de orientación y apoyo, así como a los que quedan bajo libertad absoluta.

(1) Secretaría de Gobernación, Ley de Menores artículo 1º. p 3.

CAPITULO III

EL ESTUDIO DE DIAGNOSTICO PEDAGOGICO (GENERALIDADES)

El Departamento de Pedagogía realiza diversas actividades entre las que figura el estudio de diagnóstico como eje central del quehacer pedagógico. A través del estudio de diagnóstico pedagógico deberían evaluarse conductas representativas de las diversas esferas del desarrollo del individuo, tales como motricidad, lenguaje, intelecto y socialización; evaluación que va de lo simple a lo complejo, al identificar proyecciones de problemas específicos y particulares. Siendo así, el diagnóstico específico se dirigiría a objetivos concretos. Sin embargo, en la práctica hay un desvío de la dinámica, donde los padres del menor ocupan el primer plano.

1.- EL ESTUDIO DE DIAGNOSTICO

En primer instancia habrá que definir el concepto diagnóstico, para derivar de ello sus funciones.

- 1) Según la ley de menores (artículo 89), diagnóstico es “... *el resultado de las investigaciones técnicas INTERDISCIPLINARIAS que permiten CONOCER la estructura biopsicosocial del menor*”(véase marco jurídico).
- 2) El Diccionario de Educación Especial, establece: Diagnóstico es el “... *Proceso cognoscitivo** a través del cual se trata de homologar o diferenciar el caso o elemento aislado con el genérico o norma común, y las variantes típicas que pueden revelar síntomas preocupantes que bloquean el normal desarrollo de la persona”. A mi juicio, el diagnóstico es la interpretación de los resultados obtenidos; por lo tanto, externo y manipulable por el evaluador.
- 3) “... *Proceso en el que se analiza la situación del alumno con dificultades en el marco de la escuela y del aula. A fin de proporcionar a los maestros orientaciones e instrumentos que permitan modificar un conflicto manifestado*”⁽¹⁾. Definición aceptable pero que se enmarca dentro de un contexto escuela, y al parecer connotando problemas de conducta. (o acaso mi apreciación no este bien orientada).
- 4) Según se sabe, el término diagnóstico nace con la ciencia médica y se define como la manifestación de un cuadro patológico, cuya

*NOTA: El subrayado es mío.

⁽¹⁾ Bassedas, Eulalia. *Intervención Educativa y Diagnóstico Psicopedagógico*. p. 151.

sintomatología y evolución permiten la inferencia del origen y la etiología.⁽²⁾

De acuerdo a las variantes que hacen la diferencia, para fines de este trabajo, se toma como más acertada esta última. Ahora que, todo diagnóstico debe tener un objetivo previo, saber que se quiere evaluar y a través de que instrumentos. Entonces, en términos de objetivos a evaluar, el diagnóstico es tan variado tantas veces, como cuantos objetivos existan en el interés del investigador (pedagogo), puede entonces hablarse de diagnóstico de la conducta, diagnóstico de rendimiento, diagnóstico motor, diagnóstico de habilidades, diagnóstico de necesidades. . . etc.

Aclarando posturas, si una de las funciones del diagnóstico pedagógico es determinar en qué medida se cumplen los objetivos educativos, entonces, estamos hablando de un diagnóstico de rendimiento, que determina en que medida existe la capacidad del sujeto para cumplir con metas relevantes de aprendizaje académico y/o de formación laboral, hablando en concreto del menor infractor, de acuerdo a la batería de instrumentos aplicada.

De ello se desprende que la propuesta de sugerencias para el tratamiento, no pueden emitirse a ciegas, sino de acuerdo con un diagnóstico bien definido, sobre y en consideración de los instrumentos utilizados, bajo el enfoque del objetivo inicialmente establecido. Esto es, entre el diagnóstico y las estrategias de tratamiento debe existir una correlación bilateral, aspecto muy cuestionable en nuestro trabajo cotidiano.

Si entendemos a la pedagogía como la ciencia cuyo objeto de estudio es la educación, sustentada en un conjunto de principios políticos, filosóficos y psicológicos, que permiten que una realidad educativa se modifique; entonces, el estudio de diagnóstico como parte integral del estudio biopsicosocial en el menor

⁽²⁾ Zarzosa Escobedo, Luis. "Diagnóstico Conductual". En Galgera Isabel, et al. El Retardo en el Desarrollo. pp. 23-33

infractor, juega un papel relevante, ya que el aspecto educativo se hace cargo del crecimiento interno del sujeto, cognitiva, emotiva y socialmente; claro está que sin dejar de lado la importancia implícita del desarrollo motor. Justamente ese aprendizaje globalizador, es el hecho, por el cual el sujeto no puede sustraerse de la implicación orgánica-biológica, emotiva-psicológica, económica-social y que sustenta como base teórica en el deber ser, el estudio de diagnóstico INTERDISCIPLINARIO para el conocimiento integral del sujeto como individuo.

Lo que en teoría se entiende como Interdisciplinario y su relación con la práctica, éste como tal no existe. En la práctica profesional encuentro que, el estudio de diagnóstico en menores infractores es multidisciplinario, que no es lo mismo. En este sentido impresiona la fuga de datos, ya que cada disciplina aborda a un sujeto determinado, en distintos lapsos de tiempo (fecha y turno), por lo que es difícil confrontar y/o complementar resultados. Quizá a las demás disciplinas no les sea tan indispensable saber los resultados obtenidos en las otras áreas, pero a pedagogía le es imprescindible, ya que lo cognitivo está estrechamente ligado a los factores interactuantes, desde el punto de vista biopsicosocial. Pues ante todo principio de formación profesional, queda entendido que el sujeto no es divisible y que la pedagogía necesariamente puede y debe, partir de las condiciones biológicas, repercusiones psicológicas e interacciones y desarrollo social, y que para expresarlo, tiene que usar invariablemente la terminología correspondiente, pues el sujeto en estudio no puede ser delimitado puramente en conceptos académicos, como se ha pretendido, en tanto que sobre la práctica se están evaluando funciones internas de proceso mental. Además, tomando en cuenta que toda prueba psicométrica, tiene como función proyectar las características internas del sujeto y su relación con el mundo exterior en el que se desenvuelve.

En consecuencia el estudio tal como se elabora parcializa al individuo, y deja hoyos, vacíos y encimamientos. Así, es dable que el pedagogo trate de sustraer a través de la entrevista, todo lo que pueda saber, para tener a su alcance la mayor

información que el propio menor le pueda ofrecer, aun con el riesgo de que ésta, no sea el cien por ciento veraz.

2. FASES DEL ESTUDIO DE DIAGNOSTICO

Con el objetivo de exponer la dinámica del estudio de diagnóstico pedagógico a continuación se describe cada una de las fases que lo conforman, en el consabido supuesto de un deber ser, pero que no se da como tal en la práctica, ante la diversidad de conceptualizaciones y ausencia de homogeneidad en los ejes centrales. como objetivos a cubrir.

2.1 LA ENTREVISTA

Se entiende la entrevista como la técnica a través de la cual se explora la dinámica del menor infractor dentro del contexto social en el que se desenvuelve. La técnica como tal, tiene variantes directrices, según criterios personales del profesionalista que la aplica y objetivos a cubrir, así como de los puntos más relevantes que se detectan sobre la práctica de la misma y que van a dar soporte al análisis de los datos adquiridos en toda la batería de instrumentos aplicados. Generalmente la llevo a cabo a través de un cuestionario de preguntas dirigidas, de respuesta semiabierta; no obstante, si se precisa en un momento dado, se induce a la respuesta abierta. Teóricamente se diría que la entrevista precisa de una sistematización para mantener claro el objetivo de la misma, esto es. conducciones básicas para entenderse como tal, por lo general la condición elemental es que sea al principio, previo rapport para desvanecer tensiones en el entrevistado, privada, cordial y que a cada pregunta establecida, le sea dada una respuesta. Teóricamente se plantea también que a través de la entrevista se establezca contacto con las personas más cercanas al sujeto, padres, maestros, amigos, etc., en este caso, la mejor posibilidad sería con los padres del menor, pero esta opción desapareció ante la disposición de la Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores. la

cual establece que únicamente el trabajador social puede y debe llevar a cabo la entrevista con los padres de los menores; por lo tanto y en consecuencia, pedagogía sólo entrevista al menor, a reserva de casos muy especiales en los que el pedagogo asume la responsabilidad de entrevistar a los padres.

Los menores en sí mismos, llevan una serie de factores obstaculizantes para expresar en la entrevista respuestas que cubran toda la información veraz requerida, ya que el estado anímico de cada cual, varía según su personalidad y el impacto que le causa su internamiento; posibilidad de factores entre los que figuran como más frecuentes: gravedad de la infracción cometida, respuesta de apoyo o abandono de los padres, expectativas que se forma el menor con respecto a la resolución final de su caso, incluyendo la buena o mala interacción con el grupo al que fue asignado, su nivel cultural, comprensión de conceptos que implica riqueza o limitación de su lenguaje, aún más, también está implicada la buena o mala empatía con el técnico y el profesionalismo de éste.* Por otra parte el menor, por lo general, desconoce o no sabe conceptualizar los detalles relevantes de su desarrollo motor (incluyendo lenguaje), socialización y aprendizaje, así como trastornos heredo-familiares, fallas en la estructura, juego de roles y dinámica familiar. Por lo tanto, frecuentemente se lee como nota de advertencia a pie de página en un estudio: "La información obtenida no se considera confiable, manipuló la información", "tomese con reserva"; pero, ¿quién nos dice, si en algunos de los casos es también la falta de capacidad para interpretar los datos y a esa misma manipulación darle una significación?. Por otra parte, el evaluar en cuatro horas a dos sujetos o tres, no deja amplio margen para un sondeo profundo; pues aunque la jornada laboral es de seis horas, se pierden a veces horas en el tiempo que transcurre desde que el menor es solicitado, hasta el momento que lo llevan al técnico, sumando a ello el tiempo de tomar sus alimentos, interrupciones de conteo y solicitud de permisos del menor para sus necesidades

* Un tono dominante y autoritario inhibe la respuesta y otras rebasa el límite de lo conveniente, haciendo de la entrevista una fuente de información amplia que se convierte en la conclusión diagnóstica. De hecho la entrevista hasta 1985, había sido limitada a las preguntas básicas que se enuncian, siendo de mi iniciativa el ampliarla y extenderla hacia los padres del menor, para 1992 se elimina porque trabajo social la reclama como de su exclusividad.

biológicas. En función de ello y en consecuencia, la entrevista no se aplica al principio, sino en el momento que la dinámica del trabajo lo permite, abordando los siguientes aspectos:

DATOS PERSONALES

Se interrogan acerca de su nombre, edad, motivo de ingreso y último grado escolar cursado y acreditado, sin adeudo de materias en caso del nivel medio básico y superior. Esta información primaria sirve para determinar la batería de instrumentos de evaluación que se utilizarán con un menor en concreto.

TRAYECTORIA ESCOLAR

Se cuestiona al menor sobre si tuvo asistencia al nivel preescolar o no, edad de inicio del nivel primaria, conducta intraescolar, aprovechamiento y/o índice de reprobaciones, interrupción y/o deserción, haciendo hincapié en las causas generadoras, incursión en otros niveles medios y/o de capacitación laboral.

VIDA FAMILIAR

Se aborda la situación del menor dentro del núcleo familiar, estructura, funcionamiento, comunicación, afectividad, apoyo moral, económico y escolar (juntas, eventos, material, tareas. . . etc.), siendo necesario enfocar el modus vivendi de la familia y formas de participación del menor.

EXPERIENCIA LABORAL

La indagación sobre las experiencias del menor en el campo productivo, se enfoca a explorar los motivos de inducción, número de empleos en los que ha participado y el tiempo de duración, valorando gustos, habilidad, constancia y estabilidad, así como la canalización de sus ingresos.

EXPECTATIVAS DE LOGROS

Se explora acerca del plan de vida que el menor se ha propuesto en cuanto a ideales personales, académicos y laborales, si éstos existen o no, a la vez que se valora sus gustos personales en la incidencia laboral.

ENFERMEDADES SIGNIFICATIVAS

Se busca saber, si es que el menor es capaz de responder a esta pregunta, qué enfermedades graves ha padecido, auditivas, visuales, táctiles, traumatismos, heredo-familiares, impedimentos físicos, etc., que impliquen factores causales de alteraciones en el aprendizaje.

VIDA SEXUAL

Se explora edad de iniciación y orientación hetero u homosexual, conocimiento de riesgos y métodos preventivos, así como el sentido de responsabilidad y cuidados.

DISTRIBUCION DEL TIEMPO LIBRE

Se busca saber como ocupa el menor su tiempo libre, ésto es, el tiempo fuera del compromiso laboral y escolar; se cuestiona el tipo de actividades que realiza, deportivas, sociales, culturales, recreativas. . . etc. Dentro de lo cual figuran tareas escolares, quehaceres domésticos, lecturas, música, T.V., juegos electrónicos, consumo de droga y convivencia familiar. El fin básico, dentro de mi interés personal, es saber qué capacidad tiene el menor de organizar su tiempo, si para ello es ya lo suficientemente autónomo o aun es dependiente; si sabe seleccionar sus actividades, amigos y deportes, en resumen si hay productividad en la utilización del

tiempo libre o si la canalización está enfocada a una dinámica pasiva e inmersa en conductas anti y parasociales.

Los cuestionamientos, vale aclarar, varían de un técnico a otro, a la vez que se abordan con mayor profundidad algunos aspectos en relación con otros, según la relevancia del aspecto a trabajar y del interés personal del técnico (pedagogo), además de la línea que podría denominarse como parámetro y que invariablemente es el objetivo mismo de la entrevista, que debería permitir la correlación objetiva en el análisis, con el resto de los instrumentos aplicados.

Reitero que la dinámica de la entrevista varía en estructura, contenido y estilo de acuerdo a la visión y criterio del técnico, donde mucho interviene su profesionalidad y personalidad.

2.2 APLICACION DE PRUEBAS

La aplicación de pruebas consiste en que el menor debe resolver todos y cada uno de los instrumentos seleccionados para su evaluación, siendo pertinente ofrecerle previamente las instrucciones precisas para la resolución, siguiendo los parámetros de normatividad que cada una requiere, según el instrumento de que se trate. Hay instrumentos que requieren de control de tiempo, otros que requieren del apoyo del técnico (implicándose la variable capacidad de comprensión y ejecución del menor), etc.

La selección de instrumentos que conforman la batería a aplicar en cada sujeto está determinada por los siguientes criterios.

- A) Edad cumplida
- B) Escolaridad (último grado escolar cursado y acreditado), sin adeudo de materias en estudios medios.
- C) Tipo de infracción cometida.

La aplicación de las pruebas se lleva a cabo de manera individual, o grupal si las necesidades del servicio lo requieren. Generalmente se aplica a dos o tres menores simultáneamente, ya sea en cubículo cerrado o en espacio más amplio (salón) que se comparte con el área de psicología.

Lo que determina una u otra variante, es que se trabaja con dos o tres menores, en ocasiones hasta con cuatro al mismo tiempo, no siendo posible trabajar con todos en espacios reducidos. Otras veces, por buscar la forma de trabajar directamente con un menor analfabeta o con inmadurez, porque éstos requieren de mayor atención, se deja a los más aptos trabajar solos (en lo que se debe), en el área múltiple.

A veces, es la comodidad del técnico que no está dispuesto a respirar los malos humores de transpiración de pies y sudor en general. Otras veces, es por eliminar la contaminación ante un menor que no trabaja con buena disposición alterando el orden y ritmo del trabajo de los demás. A continuación se presenta un cuadro de las pruebas existentes y de uso común.

CUADRO No. 2

INSTRUMENTOS Y TECNICAS

NOMBRE DEL INSTRUMENTO	DIRIGIDO A:
FICHA PEDAGÓGICA	A todos los menores
PRUEBA ACADEMICA	Según escolaridad (al analfabeta se le aplica la prueba de primero de Primaria)
GRAFOLEXICO COPIA, DICTADO, REDACCION LIBRE, LECTURA, MEMORIA Y COMPRESION	A todos, con variaciones de acuerdo a criterios del técnico, que evita este proceso en el analfabeta o sólo busca valorar algunos aspectos
TEST DE INTELIGENCIA	Según la edad y criterio del técnico se

BETA II-R GOODENOUGH CUBOS DE KOOS	selecciona el tipo, utilizándose en algunos casos dos tipos
PRUEBA DE MADUREZ PARA EL APRENDIZAJE A.B.C. DE FHILO	Analfabetas y primero de primaria, cualquier edad.
PRUEBA PERCEPTUAL DE FROSTIG	Analfabetas o menores de 13 años con el 1° de primaria.
INVENTARIO DE HABITOS DE ESTUDIO	Segundo de secundaria en adelante (si tienen un año de haber desertado, ya no se aplica).
INVENTARIO DE INTERESES OCUPACIONALES	Nivel primaria y 1° de secundaria, mayores de 15 años
INVENTARIO ILUSTRADO DE INTERESES GEIST	Analfabetas mayores de 15 años.
INVENTARIO DE INTERESES PROFESIONALES	Segundo de secundaria en adelante.
INVENTARIO POLIGONAL DE PREFERENCIAS (I.P.P.V.)	Segundo de secundaria en adelante
INVENTARIO DE APTITUDES	Segundo de secundaria en adelante
INVENTARIO DE ADAPTACION	Sólo si la infracción cometida es de violación u homicidio o si el menor es reiterante. No importa edad ni escolaridad
ENTREVISTA	Se aplica a todos los menores

Se cuenta con la existencia de muchas pruebas más, pero no todas son aplicables a la población con que se trabaja y otras se utilizan en casos muy específicos, o en su defecto, sólo son aplicables en el área de psicología.

En resumen, la aplicación de la batería seleccionada tiende a la detección de las potencialidades inherentes en el menor para canalizar éstas de manera objetiva a la

continuidad de estudios o la canalización laboral y/o al tratamiento susceptible de las insuficiencias detectadas sobre el ámbito pedagógico.

2.3. EVALUACION E INTERPRETACION

La batería aplicada pasa por un proceso de calificación, comprendida ésta como la asignación de puntajes y categorías determinadas que avalan la estandarización del instrumento aplicado. La evaluación e interpretación de los datos se debería llevar a cabo a través del análisis interpretativo, según bases del conocimiento teórico, al establecer parámetros de comparación entre lo que se conoce como normalidad y lo que de dicha normalidad se desvía, sintetizar dicha interpretación con lo analizado en la entrevista incorporando los aspectos relevantes de la observación, para llegar definitivamente a la recapitulación a manera de conclusión diagnóstica; posteriormente se da paso al planteamiento de las estrategias de tratamiento pertinentes, y que deben corresponder a los trastornos manifiestos como diagnóstico. Sin embargo, la situación varía, a veces se da tanto peso a la entrevista, que se olvida el objetivo de las pruebas aplicadas, esto es, no hay una evaluación interpretativa, sino una transcripción de los mismos datos, otras veces el diagnóstico recae en los padres del menor y otras más, el diagnóstico tiende a ser una sugerencia o mezcla de todo.

Este asunto me hace pensar que no hay objetivos definidos sobre el fin del diagnóstico, no hay una línea de análisis, un soporte teórico. Aunque antes de 1991, tiempo atrás en la Clínica de la Conducta, se estableció la utilización del método clínico cuyo soporte teórico se dio con base en la corriente cognoscitivista o funcionalista; en el entendido de que la conducta se establece como un punto de equilibrio entre el sujeto y el medio social en el que se desarrolla; esto es, se refiere a la acomodación del pensamiento a las exigencias externas. La observación directa del sujeto y las actitudes conductuales manifiestas ante los instrumentos de evaluación, estímulos e interrogatorios, a reserva de una complementación con lo

que normalmente se espera del sujeto, según los parámetros estandarizados de la batería aplicada.

Hablar del método clínico en función de la teoría cognoscitivista, implica abordar el desarrollo de la inteligencia en los siguientes estadios:

1) Estadios evolutivos

	-Sensorio motor	(0-2 años)	Conducta refleja e inicios de: imitación, memoria y pensamiento
PROCESOS MENTALES	{ Preoperacional (Intuitivo)	(2-7 años)	Procesos de lenguaje y funciones simbólicas
	{ Operaciones concretas (Inductivo)	(8-11 años)	Proceso conceptual de número, tiempo, espacio, velocidad, operaciones intelectuales, orden y relaciones (objetos concretos)
	{ Operaciones lógico-formales (deductivo)	(11-15 años)	Formación de nuevas estructuras lógicas operacionales con concepto de relación.

2) Factores del desarrollo de la inteligencia

- Maduración del sistema nervioso
- Experiencia del sujeto sobre los objetos
- Factores sociales
- Equilibrio de auto-regulación, vinculando adaptación.

Tal enfoque permite una visión sobre:

- Los procesos cognoscitivos
- Procesos del desarrollo mental
- Condiciones en que evoluciona el aspecto mental afectivo.

A partir de 1993, se inclinó la tendencia del estudio de diagnóstico pedagógico a una forma "dinámica descriptiva" que tiende, en mi opinión, a una corriente estructuralista* donde el menor infractor, se pierde como objeto de estudio. Esto, sirvió de confrontamiento con mi forma personal de abordar el estudio pedagógico,

* Reflexión teórica que adopta Levy Strauss de la lingüística a la etnología, implementando en base a ella una metodología para las ciencias sociales, "homologando" el orden lógico formal de las ciencias exactas, con el orden de estructura en los sistemas sociales. Totalidad lógica definida por las interrelaciones de los elementos que la componen. En tanto que se contempla la estructura social como un modelo.

según mi formación profesional bajo un enfoque clínico, con la valoración del estado anímico del menor, las conexiones con el técnico, inhibición, tacto, orientación y tono emocional de sus reacciones.

El criterio de validez que adopta el estructuralismo enfoca los mecanismos internos de una estructura determinada, construyendo por abstracción sobre los datos y no sobre los hechos de la realidad, un modelo de mecanismos operatorios y criterios de regulación; implicando una metodología que en su intento de análisis, va más allá del hecho de reconstruir la imagen del sujeto, no como un ser concreto y definido. Las formulaciones así realizadas separan forma y contenido. Por otra parte, no pasa de largo el hecho de que el técnico (pedagogo) no está exento de un sistema conceptual valorativo que condiciona una visión particular de la realidad, aparece entonces lo ideológico además del problema de la relatividad.

2. 4. INTEGRACION DEL ESTUDIO

La integración del estudio de diagnóstico pedagógico consiste en estructurar de manera organizada y sistemática todos los elementos que se encontraron significativos en la evaluación, sin perder de vista todos y cada uno de ellos, buscando dejar clara la relación de causa y efecto en la sintomatología manifiesta. En este punto es necesario tener clara la conceptualización del lenguaje técnico profesional, que ayude al abordaje de una problemática determinada, concomitante a la visualización objetiva y coherente que conlleve a la exposición del caso para dar a conocer el diagnóstico que presume en sí mismo un pronóstico y medidas de tratamiento. En la realidad, el lenguaje técnico, por lo general, cae en el abuso del tecnicismo y/o uso de términos impropios, ejemplo: conducta NIHILISTA, de uso sólo adecuado para referirse a adultos de conducta psicópata, desde un punto de vista criminológico.

Al existir una diferenciación clara entre el síntoma, la falla y el problema, no hay dificultad en expresar con claridad el diagnóstico, pronóstico y sugerencias. La

realidad práctica y cotidiana sobre la integración del estudio de diagnóstico pedagógico, consiste en el llenado de un formato (machote), sobre el cual se transcriben los datos manifiestos y de mayor relevancia, y en el que se omiten otros datos que también en el ámbito pedagógico pueden ser significativos, sobre todo en lecto-escritura. Aparentemente, el formato se introdujo como una medida de solución ante el gran número de ingresos de menores y el reducido número de técnicos, ya que se han perdido elementos de trabajo y las respectivas plazas, no siendo factible su recuperación. Si bien se han dado nuevas contrataciones en plazas de confianza, éstas han sido para satisfacer la demanda de nuevos departamentos en la expansión que se dio con la creación de la Dirección General de Prevención y Tratamiento de Menores.

El formato de diagnóstico que a continuación se presenta, fue inicialmente elaborado a nivel escritorio por personal que desconoce la práctica en la aplicación del estudio pedagógico; tales circunstancias originaron modificaciones continuas del mismo documento, hasta que finalmente ha perdurado el actual, sin que ello implique que es lo ideal. Al final del formato hay un espacio dedicado a la elaboración del diagnóstico, éste es, la aportación del pedagogo desde su propio punto de vista, abordando una conclusión con la aplicación, evaluación e interpretación de las pruebas aplicadas, que emite sobre los resultados, las alternativas más susceptibles para el tratamiento, pero sobre las cuales no se expresa concordancia con el diagnóstico y las sugerencias. Así, la vanidad vence y ensoberbece, se rebasan espacios y se elaboran anexos; preocupa decir poco y conciso, es indispensable expresar el amplio pensamiento que implica costo de tiempo, energía, papel, máquina, secretariado, cinta, etc. Además, el sentido de diagnóstico se pierde y toma forma de un trabajo teórico-académico, con citas textuales y notas al pie de página.



**DIAGNOSTICO
PEDAGOGICO**

FECHA

AREA PERSONAL

No. DE EXPEDIENTE: _____
 CONSEJERO: _____
 INTERNO () EXTERNO ()
 No. INGRESOS C.D.: _____
 No. DE INGRESOS C.T.: _____
 FECHA DE NACIMIENTO: _____

NOMBRE: _____
 SOBRENOMBRE: _____
 EDAD: _____
 ESCOLARIDAD: _____
 OCUPACION: _____
 PRUEBAS APLICADAS: _____

COEFICIENTE INTELECTUAL: _____
 MOTIVO DE INGRESO (PRESUNTO POR): _____
 FECHA DE INGRESO: _____

AREA ACADEMICA

PREESCOLAR SI () NO () DOCUMENTO: _____
 PRIMARIA SI () NO () GRADOS CURSADOS: _____
 NO APLICADOS: _____ MOTIVO: _____
 CERTIFICADO SI () NO () PROMEDIO FINAL: _____

SECUNDARIA GRADOS APROBADOS: 1º () 2º () 3º ()
 GRADOS RECURSADOS: _____
 EVALUACION EXTRAORDINARIA: _____
 CERTIFICADO SI () NO () PROMEDIO FINAL: _____

BACHILLERATO/EQUIVALENTE: _____ SEMESTRES CURSADOS: _____
 CARRERA TECNICA U OTRO: _____ PROMEDIO: _____
 DESERCIÓN O INTERRUPTIÓN ESCOLAR: SI () NO () MOTIVO: _____
 ANALFABETA () ANALFABETA FUNCIONAL ()
 SISTEMA EDUCATIVO: _____

CAPACIDAD DE APRENDIZAJE	EXCELENTE	ADECUADO	REGULAR	NO SUFICIENTE	DEFICIENTE
1.- PREVISION Y PLANEACION					
2. COORDINACION VISOMOTORA					
3. NIVEL DE PENSAMIENTO					
4. ATENCION Y CONCENTRACION					
5. DISCRIMINACION					
6. JUICIO LOGICO					
7. MEMORIA					
8. GRAMATICA					
9. ORTOGRAFIA					
10. CALIGRAFIA					
11. LECTURA					
12. COMPRESION/LECTURA					
13. USO DE VOCABULARIO					
14. HABITOS DE ESTUDIO					

ANOMALIA EN EL LENGUAJE: _____

EVALUACION DE CONOCIMIENTOS GRADO: _____ APROBADO () NO APROBADO ()
ATRASO ESCOLAR EN CUANTO A:

EDAD CRONOLÓGICA: _____ GRADO ESCOLAR CURSADO: _____
EXPECTATIVAS ESCOLARES: _____

OBSERVACIONES: _____

AREA LABORAL

LUGAR DE TRABAJO	EDAD	ACTIVIDAD	SUELDO	DURACION	MOTIVO DE INTERRUPCION
1.					
2.					
3.					

SALARIO PARA: APOYO FAMILIAR () GASTOS PERSONALES () OTROS: _____
INTERESES OCUPACIONALES/PROFESIONALES: _____

APTITUDES PROFESIONALES: _____

ESPECTATIVAS LABORALES: _____

OBSERVACIONES: _____

ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE: DEPORTIVAS () RECREATIVAS () CULTURALES ()
NINGUNA () OTRAS: _____

PRONOSTICO: FAVORABLE () DESFAVORABLE () RESERVADO ()

CONCLUSION DIAGNOSTICA

ASPECTOS RELEVANTES PARA LA INTERVENCION

ELABORO

Vo.Bo.
JEFE DEL DEPARTAMENTO

2.5. INTERDISCIPLINARIEDAD

He mencionado que en nuestro campo de trabajo por múltiples factores no fáciles de control, se da como forma más factible el estudio de diagnóstico multidisciplinario. Así mismo se mencionó la parcialización al abordar al Menor Infractor como objeto de estudio, el encimamiento o la contradicción en la información, por una parte, y la visible existencia de lagunas que por su ausencia también connotan la duda, la incertidumbre o el no saber que decir y la múltiple variación descrita como fallas técnicas y de métodos que propician la desviación del fin último, como diagnóstico.

A esta realidad podría denominársele primera fase del estudio de diagnóstico, realizada por el profesional técnico que labora en el Centro de Diagnóstico. Esto debe a mi juicio entenderse así, ya que el Consejero no se atiene a estos resultados primarios del estudio biopsicosocial, médico, trabajo social, psicológico y pedagógico para emitir una resolución final, sino que estos estudios son abordados por el Comité Técnico Interdisciplinario que labora en el Consejo de Menores; “para valorar los estudios biopsicosociales y todos aquellos tendientes al conocimiento de la etiología de la conducta antisocial del menor y dictaminar las medidas de tratamiento”; sólo que el objeto de estudio que es el menor Infractor, no hace acto de presencia, es decir, el Comité Técnico Interdisciplinario no tiene contacto con el menor. La realización de su trabajo radica en elaborar un sólo estudio como síntesis de los cuatro estudios iniciales. A ésto yo denomino segunda parte del estudio de diagnóstico, donde supuestamente se da la interdisciplinariedad a través de la participación de un médico, un trabajador social, un pedagogo, un psicólogo y un criminólogo. La síntesis de lo sintetizado, la síntesis de lo que no vió, no palpó, no observó, no detectó, no evaluó. Es común escuchar que el Comité Técnico no entiende los estudios primarios, es creíble porque no llegó a él toda la información

* Nótese que no hay el orden clínicamente establecido al emitir primero el diagnóstico, para luego establecer el pronóstico y finalmente la emisión de sugerencias.

que se fugó, pero a pesar de ello, debe hacer honor a su clasificación de superioridad profesional como técnico especializado y que realiza el estudio interdisciplinario. Supongo que también se le paga mejor "por su esfuerzo y el riesgo que corre", al escribir una continuidad de cuatro diagnósticos en una sola hoja..., es un gran trabajo, no puede hacer más aunque quiera, pero las funciones de cada equipo las determina la ley y habría que sujetarse a ella.

Diagrama No. 2

DIAGRAMA REPRESENTATIVO

Primer tiempo en C.D.V.

Realización del estudio

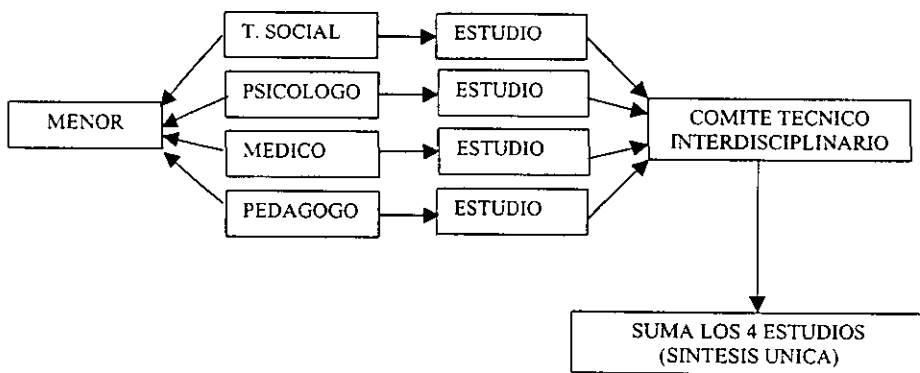
Biopsicosocial

Segundo tiempo en

Consejo de Menores

Resumen del estudio

Interdisciplinario



Luego entonces, esto último es lo que llega al consejero, esto último es lo que sustenta la resolución final del consejero, esto último es la base del tratamiento. De este enfoque parto al planteamiento de una teoría, una realidad y una perspectiva decadentes.

Si a través de toda esta exposición se da la impresión de que es el técnico el que está mal, debo entonces aclarar que el técnico se instrumenta en la práctica y

que actúa de acuerdo con lo que la Institución le ofrece y espera de él. Se sujeta a los criterios que la Institución le delinea y se somete a una serie de disposiciones cambiantes en cada administración, a la verdad absoluta que cada autoridad cree poseer, así como al material existente y a veces hasta al no existente, que es muy común y desalentador, sobre todo a últimas fechas.

Ante la evaluación de lo que hasta aquí se ha expuesto, consideré inadecuado lo existente para partir de ello y abordar las características más relevantes del menor infractor, por lo que llevé a cabo la estructuración de una entrevista que permitiera conocer con más aproximación a la realidad el esbozo de su perfil, haciendo uso simultáneo de la ficha pedagógica y el borrador del estudio de diagnóstico, para conocer los factores predisponentes y determinantes en la incidencia de la conducta infractora.

FORMATO No. 2

ENTREVISTA

DATOS PERSONALES.

NOMBRE: _____ EDAD: _____ FECHA: _____
EXPEDIENTE: _____ CONSEJERO: _____ FECHA DE APLICACIÓN: _____
DELEGACION POLITICA: _____ TELEFONO: _____
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: _____

ESTRUCTURA FAMILIAR

MIEMBROS QUE INTEGRAN LA FAMILIA: _____
RELACION INTERPERSONAL POSITIVAS: _____ NEGATIVAS: _____
PROVEEDOR DE ECONOMIA : _____

VIDA ESCOLAR

¿ESTUDIAS ACTUALMENTE? SI: _____ NO: _____ ¿POR QUÉ?: _____

¿QUÉ TIEMPO HACE QUE YA NO ESTUDIAS?: _____ ¿EN QUE TURNO IBAS?: _____

¿QUÉ SISTEMA ERA?: _____

ASISTENCIA A KINDER: _____ PRIMARIA: _____ SECUNDARIA: _____ PREPA: _____

CONDUCTA: _____

RENDIMIENTO: _____

REPROBACIONES GRADO/MATERIA: _____

DESERCION: _____

CAUSAS: _____

VIDA SOCIAL

¿TIENES MUCHOS AMIGOS O POQUITOS?: _____ ¿CUÁNTOS?: _____

¿A QUE EVENTOS CULTURALES ASISTES?: _____

¿QUÉ DEPORTE PRACTICAS?: _____

¿QUÉ DROGAS CONSUMES?: _____

¿TIENES VIDA SEXUAL?: _____

¿CUÁL ES TU INTERES PERSONAL A FUTURO?: _____

INTERES POR TU ENTORNO

¿QUÉ ES LO QUE MAS TE GUSTA DE TU COLONIA?: _____

¿QUÉ ES LO QUE MENOS TE GUSTA?: _____

¿QUÉ CAMBIARIAS DEL MUNDO?: _____

DEL PAIS: _____ DEL D.F.: _____ DE TU COLONIA: _____

DE TU CASA: _____ DE TU PAPA: _____ DE TU MAMA: _____

DE TI MISMO: _____

¿QUÉ TE MOLESTA DE TI MISMO?: _____

EXPERIENCIA LABORAL

LUGAR 1) _____ 2) _____ 3) _____

DURACION 1) _____ 2) _____ 3) _____

INGRESOS 1) _____ 2) _____ 3) _____

CANALIZADOS A: _____

EXPECTATIVAS

LABORALES: _____

ACADEMICAS: _____

PERSONALES: _____

ESTADO DE SALUD

ENFERMEDADES GRAVES: _____

DESARROLLO LOCOMOTOR RETARDADO: _____

DESARROLLO DE LENGUAJE ALTERADO: _____

TRAUMATISMO FISICO: _____

ORGANIZACIÓN Y DISCIPLINA

¿A QUE HORAS TE LEVANTAS?: _____

DESCRIPCION DE HORARIO Y ACTIVIDADES

HORA	ACTIVIDAD
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____
_____	_____

¿QUÉ HACES EL SABADO POR LA MAÑANA?: _____

¿AL MEDIO DIA?: _____

¿POR LA NOCHE?: _____

¿EL DOMINGO POR LA MAÑANA?: _____

¿A MEDIO DIA?: _____

¿POR LA NOCHE?: _____

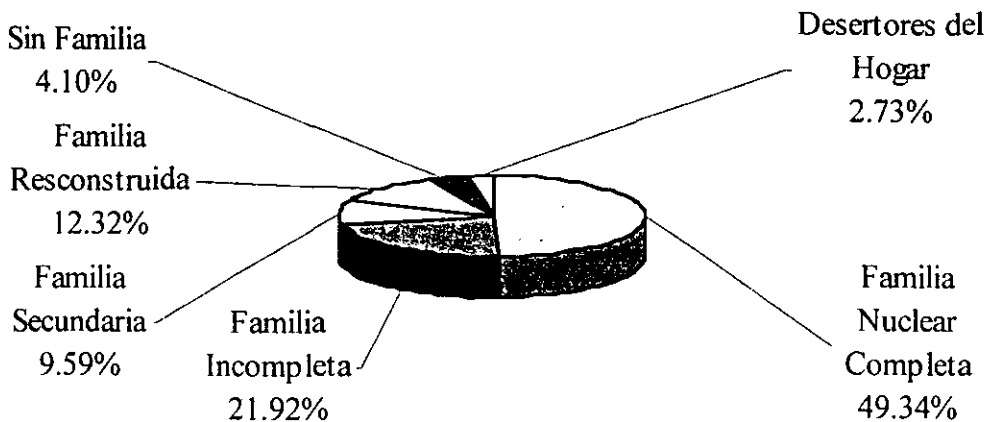
OBSERVACIONES:

3. PERFIL PEDAGOGICO DEL MENOR INFRACTOR

Se aborda el perfil del menor infractor como parte de este trabajo ya que éste es el objeto de estudio en el diagnóstico biopsicosocial, de quien considero importante la aportación del perfil y la explicación de cada aspecto basada en la experiencia de la práctica profesional. Durante 1998, apliqué el estudio de diagnóstico pedagógico a 169 menores, cifra que representa el universo para el análisis porcentual que a continuación expongo, los factores educativos y de desarrollo determinantes en la vida del menor infractor. Población que fluctúa entre una edad límite de los 11 a los 18 años de edad, determinada en el marco de la ley.

ESTRUCTURA FAMILIAR	%
Familia Nuclear Completa	49.34
Familia Incompleta	21.92
Familia Secundaria	9.59
Familia Reconstruida	12.32
Sin Familia	4.10
Desertores del Hogar	2.73

ESTRUCTURA FAMILIAR



DINAMICA	%
Disfuncional	67.12
Funcional	32.88

DINAMICA

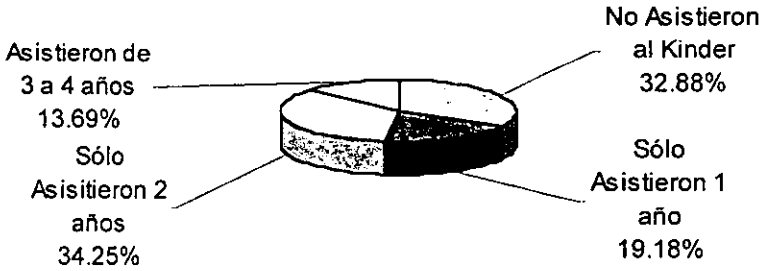


En la familia nuclear completa se encuentra una dinámica disfuncional y aparece como factor básico el padre alcohólico, agresivo, coprolático y/o periférico.

Sobre la familia incompleta existe como predominante la ausencia de la figura paterna, por abandono, ausentismo o divorcio. En ambos casos la madre cubre los dos roles de proveedora y ama de casa, en cuya situación hace partícipe al hijo o hija mayor en la sustitución de las funciones en el hogar y cuidado de los hermanos menores, o bien, desempeñando éste, el rol del padre, privándolo de las oportunidades para su propio desarrollo. En las familias secundarias (tíos y/o abuelos) la dinámica familiar con respecto al menor, se va a los extremos; lo uno es, que todos tienen autoridad sobre el menor, derecho de voz y mando, pero ninguno asume responsabilidad sobre su desarrollo afectivo y moral, al mismo tiempo que cualquiera coarta la acción represiva del otro en cuanto a lineamiento de conducta, en pro de un proteccionismo mal entendido. El otro extremo es, que todos lo ignoran, no le marcan pautas ni le dan apoyo, y simplemente lo dejan ser. En las familias reconstruidas la más de las veces es la madrastra o el padrastro el tercero en discordia, con el mismo efecto de abandono. Los menores sin familia, sobra decir, que son niños de la calle, expuestos a mil abusos y otras tantas tentaciones, lo mismo que el desertor del hogar, acción impulsada por el maltrato infantil ya sea físico y/o psicológico, infringido por los padres o por una pobreza extrema.

ESTIMULACION PREESCOLAR	%
No Asistieron al Kinder	32.88
Sólo Asistieron 1 año	19.18
Sólo Asistieron 2 años	34.25
Asistieron de 3 a 4 años	13.69

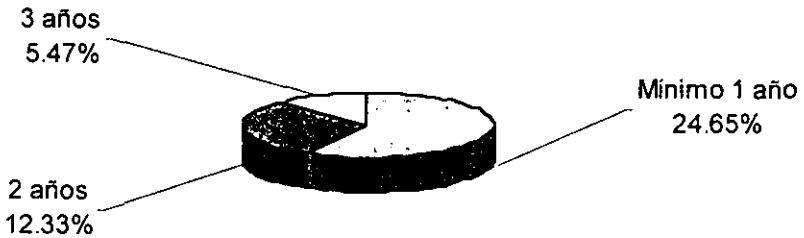
ESTIMULACION PREESCOLAR



Como se puede ver, entre los menores que no recibieron la estimulación preescolar, más los que sólo asistieron un año, suman un total de 52.06 %, condición que propicia otros fenómenos al nivel educativo y conductual, inadaptación y/o reprobaciones.

REPETIDORES EN PRIMARIA		%
Mínimo 1 año		24.65
2 años		12.33
3 años		5.47

REPETIDORES EN PRIMARIA

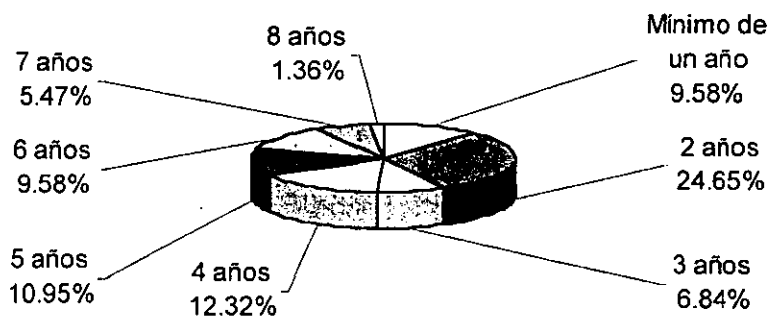


Entre la falta de apoyo general está presente la ausencia del padre, madre periférica por necesidad laboral, ignorancia o prioridad económica (comercio). Por lo general estos menores no tienen quien los motive y estimule a sobresalir en las tareas y trabajos escolares, generándose en ellos un desagrado por todo lo relativo al área académica e iniciándose un interno e incomprendido ¿para qué?, mientras tanto, florece una conducta conflictiva con la que inconscientemente buscan ser objeto de significación para alguien, no importa si ésta es negativa, si con ella logran llamar la atención.

RETRASO ESCOLAR SOBRE EDAD CRONOLOGICA %

Mínimo de un año	9.58
2 años	24.65
3 años	6.84
4 años	12.32
5 años	10.95
6 años	9.58
7 años	5.47
8 años	1.36

RETRASO ESCOLAR SOBRE EDAD CRONOLOGICA

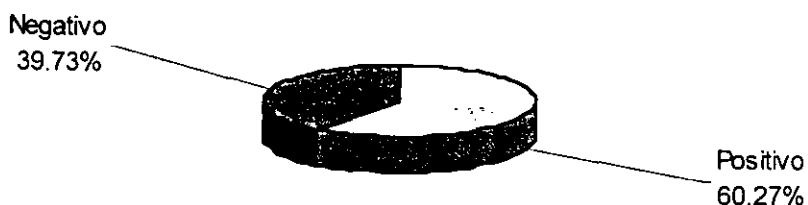


La representatividad más significativa se da en un promedio de dos años; sin embargo, un periodo de cuatro a cinco años da una representatividad similar. Estos últimos suelen ser los más deficientes en su rendimiento académico, con cierto grado de inmadurez mental y no tienen la noción clara de su incompetencia; son los alumnos "lata" que el maestro acredita para librarse de ellos un nuevo y próximo ciclo escolar. Parece ser además que ese es el nuevo criterio de la S.E.P., la no reprobación.

**RENDIMIENTO ESPERADO
SOBRE ESCOLARIDAD** %

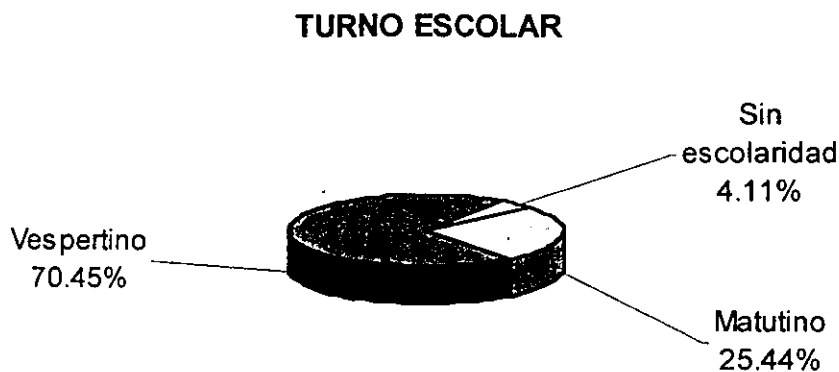
Positivo	60.27
Negativo	39.73

RENDIMIENTO ESPERADO SOBRE ESCOLARIDAD



Es necesario señalar que este dato sobre rendimiento académico fué medido con los instrumentos existentes (pruebas académicas) que se abordan en este trabajo para su análisis. Sobra decir que los instrumentos mencionados no cubren los contenidos curriculares correspondientes a cada grado, por lo tanto en función de ello, el dato más significativo es positivo.

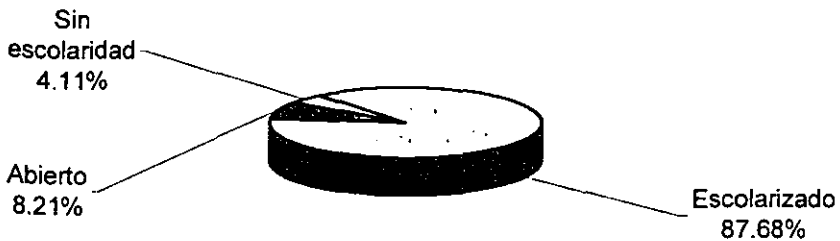
TURNOS ESCOLAR	%
Matutino	25.44
Vespertino	70.45
Sin escolaridad	4.11



Nótese que el turno vespertino ocupa el porcentaje más elevado. Esto representa al menor no apoyado en el seno familiar y que viene arrastrando una serie de trastornos de adaptación, de rendimiento y de conducta. De este dato porcentual se contemplan dos terceras partes del nivel secundaria.

SISTEMA EDUCATIVO	%
Escolarizado	87.68
Abierto	8.21
Sin escolaridad	4.11

SISTEMA EDUCATIVO



El 87.68 % es altamente significativo ya que el sistema escolarizado alcanza el mayor porcentaje y revela una población transgresora de normas y disciplinas, probablemente se deba a que la mayoría de esta población es del turno vespertino, con autoridades más relajadas y más expuesta a la contaminación social.

El sistema abierto sirve en estos casos como un paliativo que justifica en cierta forma dependencia y resistencia al crecimiento de la madurez y compromiso de responsabilidades, al mismo tiempo que juega un papel de interacción con un exceso de tiempo libre, por cierto mal empleado. Pero en realidad no existe un compromiso personal auténtico por la superación, y esto se da en función de que el sujeto no tiene la capacidad de organización autónoma y mucho menos las bases preliminares para un aprendizaje autodidacta, en tanto que permite al menor evadir todo compromiso de respuesta y de sometimiento a alguna autoridad.

Estudiantes activos	34.24	Analfabetas	4.10
----------------------------	--------------	--------------------	-------------

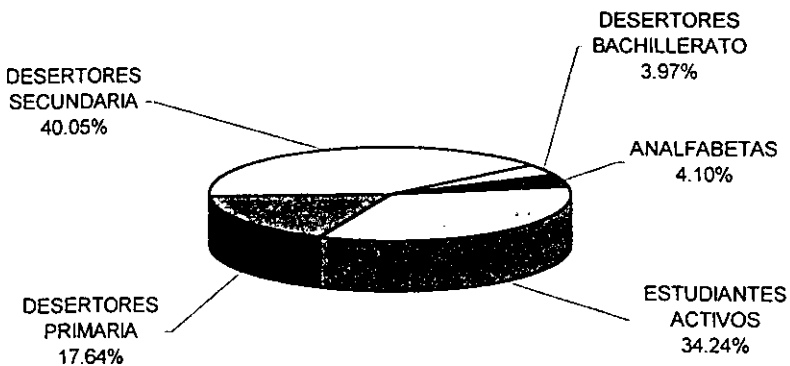
DESERTORES

PRIMARIA	%
1° año	4.10
2° año	1.35
3° año	1.35
4° año	2.74
5° año	3.10
6° año	5.00
	17.64

SECUNDARIA	%
1° año	22.27
2° año	8.21
3° año	9.57
	40.05

BACHILLERATO	%
1° año	1.35
2° año	2.62
3° Año	0.00
	3.97

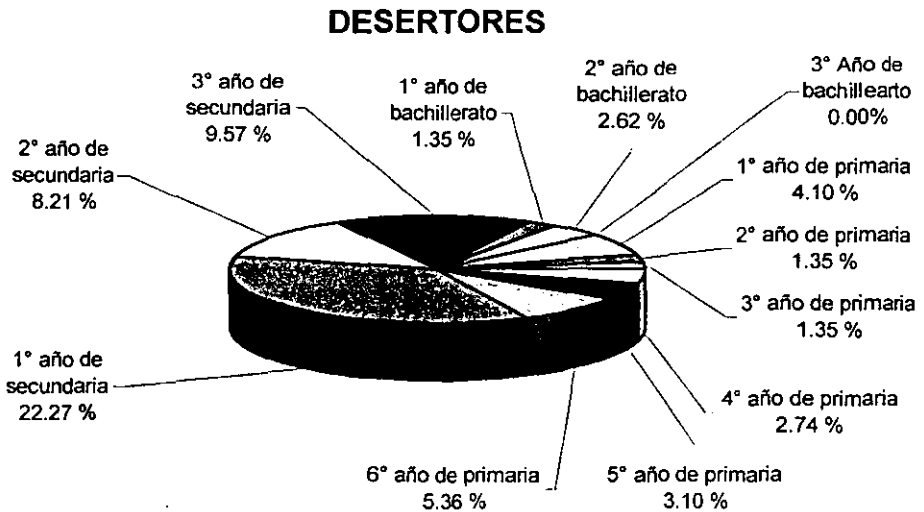
**ESTUDIANTES ACTIVOS,
ANALFABETAS Y DESERTORES**



DESETORES	%
1° año de primaria	4.10
2° año de primaria	1.35
3° año de primaria	1.35
4° año de primaria	2.74
5° año de primaria	3.10
6° año de primaria	5.36
1° año de secundaria	22.27
2° año de secundaria	8.21
3° año de secundaria	9.57
1° año de bachillerato	1.35
2° año de bachillerato	2.62
3° Año de bachillerato	0.00

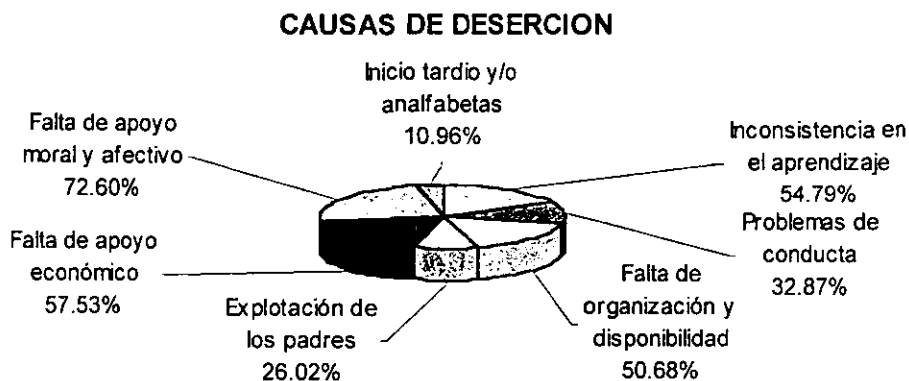
Total de Estudiantes Desertores 65.76%

El dato significativo se da sobre los sujetos del primer año de secundaria posiblemente porque el primer año de secundaria sirve de filtro para todos aquellos que fueron acreditados sin la introyección real del aprendizaje.



Los menores desertores viven la experiencia del fracaso escolar, más no conceptualizan su incompetencia dando por cierta su preferencia laboral, actividad que realizan como ayudantes en el comercio ambulante, la mayoría de los casos son ayudantes de los propios padres; por lo tanto no se da el compromiso formal y si la posibilidad de desviarse a otras actividades, so pretexto de: "ya ayudé un rato".

CAUSAS DE DESERCIÓN	%
Inconsistencia en el aprendizaje	54.79
Problemas de conducta	32.87
Falta de organización y disponibilidad	50.68
Explotación de los padres	26.02
Falta de apoyo económico	57.53
Falta de apoyo moral y afectivo	72.60
Inicio tardío y/o analfabetas	10.96

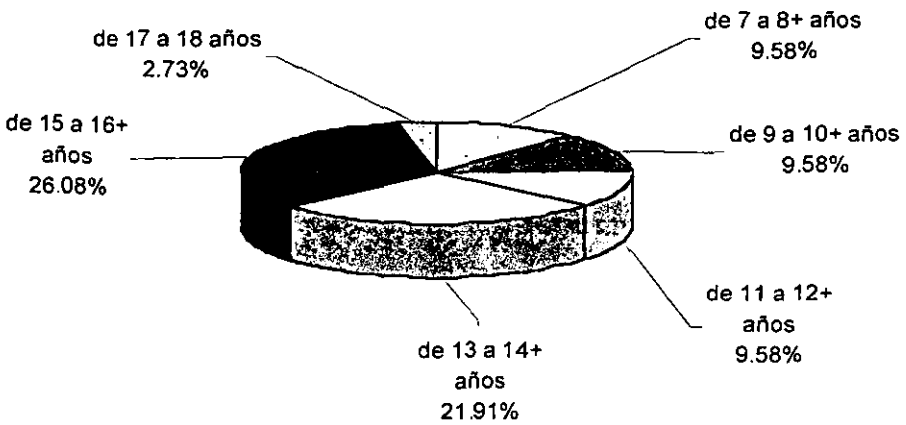


Algunas de estas variantes interactúan entre sí mismas por lo que rebasan el 100%; ésto es, que hay casos con múltiples factores causales, pero predomina por encima de todos la falta de apoyo moral y afectivo. Generalmente por una dinámica disfuncional en la familia y en menor proporción porque los padres dan mayor peso de interés a su vida laboral.

EDAD DE INICIO LABORAL %

de 7 a 8+ años	9.58
de 9 a 10+ años	9.58
de 11 a 12+ años	9.58
de 13 a 14+ años	21.91
de 15 a 16+ años	26.08
de 17 a 18 años	2.73

EDAD LABORAL

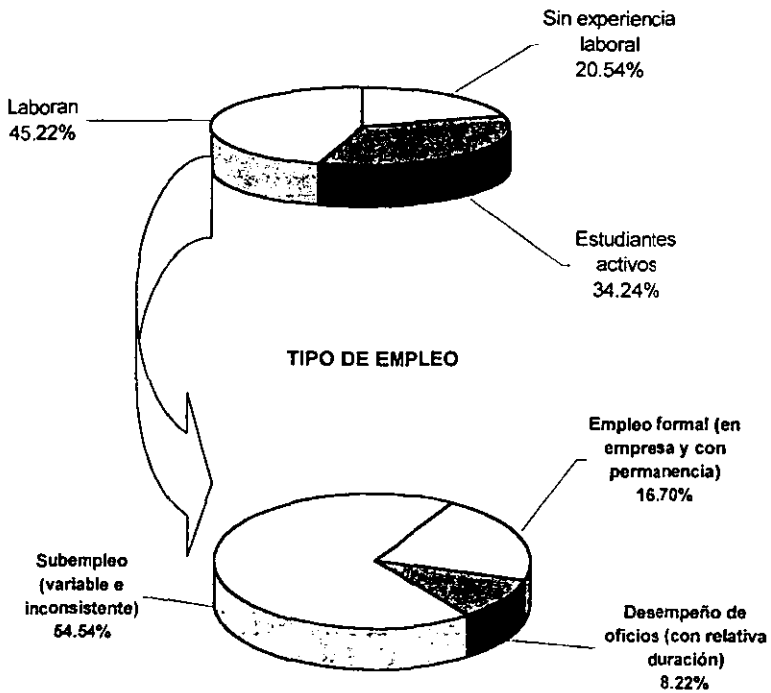


Se observa como dato significativo una edad de inicio laboral entre los 13 y 14 años, coincidente con la deserción escolar e inicio en el consumo de drogas, siendo este grupo generalmente inestable, no tiene sentido de arraigo y permanencia, por lo que su experiencia laboral es múltiple, pero no va más allá de una a tres semanas. En el segundo grupo se da cierto nivel de estabilidad de uno a dos años, con cambios evolutivos de superación económica.

PROCENTAJE LABORAL		%
Sin experiencia laboral		20.54%
Estudiantes activos		34.24%
Laboran		45.22%

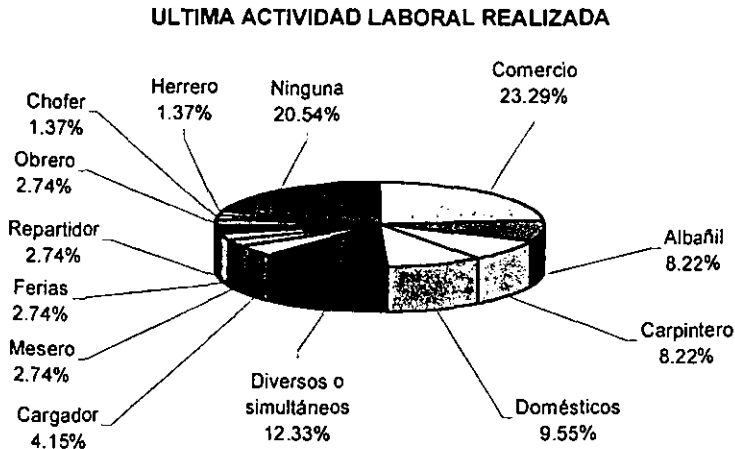
TIPO DE EMPLEO		%
Empleo formal (en empresa y con permanencia)		16.70%
Desempeño de oficios (con relativa duración)		8.22%
Subempleo (variable e inconsistente)		54.54%

PORCENTAJE LABORAL



El 20.54 % que no tiene experiencia laboral utiliza el robo como forma única de subsistencia. El 34.24 % son estudiantes activos que alguna vez han laborado. Del 45.22 % que si labora, prevalece el subempleo como medio de subsistencia combinado con el robo ante la falta de mejores oportunidades.

ULTIMA ACTIVIDAD LABORAL REALIZADA	%
Comercio	23.29
Albañil	8.22
Carpintero	8.22
Domésticos	9.55
Diversos/simultáneos	12.33
Cargador	4.15
Mesero	2.74
Ferías	2.74
Repartidor	2.74
Obrero	2.74
Chofer	1.37
Herrero	1.37
Ninguna	20.54



* 56.16 % es la suma de la actividad laboral en el comercio ambulante, diversos simultáneos (vendedor de dulces, limpia parabrisas, cantante en transporte público) y el desempleo; factores propiciantes de la conducta infractora.

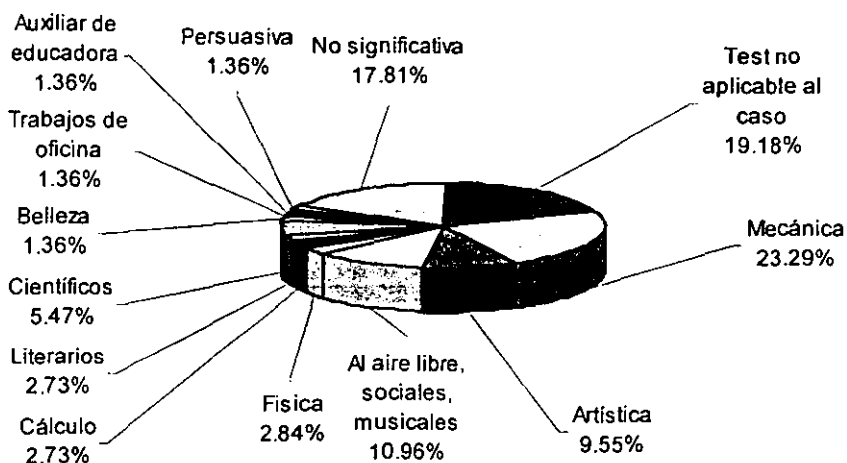
PROYECCION DE INTERESES %

Mecánica	23.29
Artística	9.55
Al aire libre, sociales, musicales	10.96
Física	2.84
Cálculo	2.73
Literarios	2.73

PROYECCION DE INTERESES %

Científicos	5.47
Belleza	1.36
Trabajos de oficina	1.36
Auxiliar de educadora	1.36
Persuasiva	1.36
No significativa	17.81
Test no aplicable al caso	19.18

PROYECCION DE INTERESES

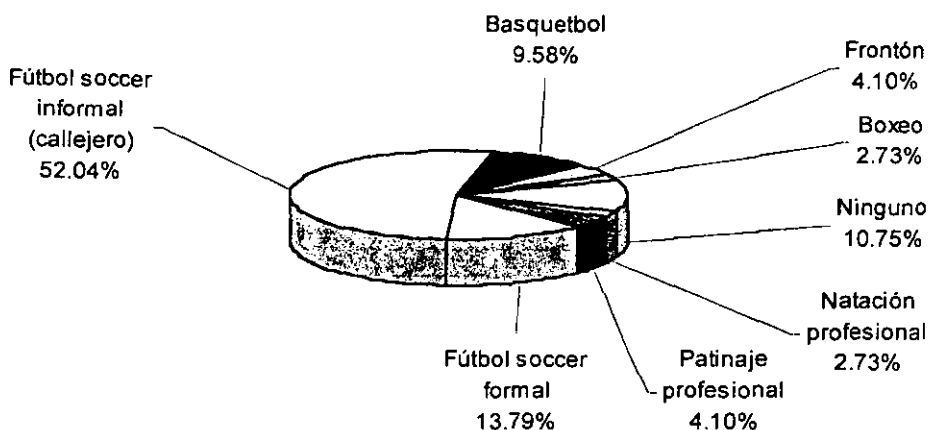


El contraste entre la gráfica de la página anterior y estas dos últimas proyectan expectativas a nivel del pensamiento mágico, ya que los menores no contemplan su realidad sobre el retraso escolar, retraso cronológico y deficiencias consecuentes. También improvisan una respuesta lábil para dar la imagen de haber revalorado su conducta, y que a partir de su egreso “le van a echar ganas para ser alguien en la vida”. Esta respuesta connota la grabación mental de “no eres nadie y el vacío afectivo”. Vale hacer notar que la mayoría se dedica al comercio informal o ninguno, (56.16 %). La mayoría de los jóvenes que se dedican al comercio, son ayudantes de los padres, por consiguiente, sólo participan un rato, dedicando el resto del día a diversas actividades con amigos, vagancia y desmanes, entre ellos el robo o la drogadicción.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS %

Natación profesional	2.73
Patinaje profesional	4.10
Fútbol soccer formal	13.79
Fútbol soccer informal (callejero)	52.04
Basquetbol	9.58
Frontón	4.10
Boxeo	2.73
Ninguno	10.75

ACTIVIDADES DEPORTIVAS



El fútbol soccer informal figura aquí como un deporte de agrupamiento, donde por la misma informalidad puede representar la permisividad a otro tipo de eventos ya sea de embrutecimiento con drogas u organización y planeación de conductas ilícitas, o simplemente actuación por impulso y porque las condiciones están dadas para el ilícito.

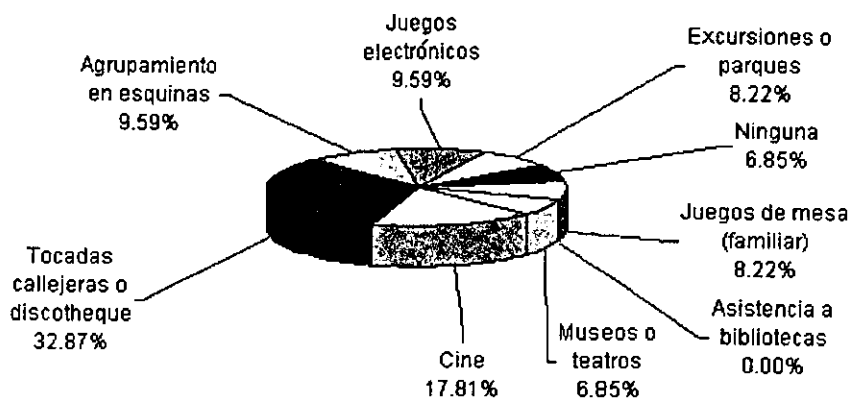
ACTIVIDADES CULTURALES O RECREATIVAS

%

Juegos de mesa (familiar)	8.22
Asistencia a bibliotecas	0.00
Museos o teatros	6.85
Cine	17.81
Tocadas callejeras o discoteque	32.87
Agrupamiento en esquinas	9.59
Juegos electrónicos	9.59
Excursiones o parques	8.22
Ninguna	6.85

* 50.68 % Actividades Nocturnas

ACTIVIDADES CULTURALES O RECREATIVAS

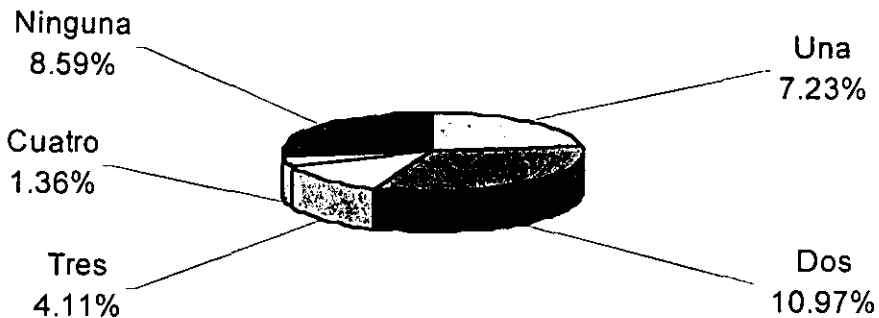


Las tocaditas callejeras se observan como un medio de fuga del menor sin control ni autoridad disciplinaria de los padres, con el mismo efecto y resultado del fútbol informal. Sólo que este fenómeno propicia la vida nocturna, forma que permite ya no el planear, sino el actuar y llevar a cabo los efectos de la conducta antisocial. El cero asistencia a bibliotecas permite visualizar la carencia de cultura y ausencia de modelos a seguir dentro del seno familiar.

**HORAS DEDICADAS A TAREAS
(ESTUDIANTE ACTIVO) %**

Una	7.23
Dos	10.97
Tres	4.11
Cuatro	1.36
Ninguna	8.59

**HORAS DEDICADAS A TAREAS
(ESTUDIANTE ACTIVO)**



Aunque el mayor porcentaje cae en un buen número de sujetos que dan el tiempo necesario a tareas, existe casi igual número que no dedica a ello ningún tiempo, en los que se da la indiferencia total al ámbito académico, por lo general son los sujetos que se las ingenian para conservar un lugar en la escuela, pero que no rinden lo necesario, sobre todo en matemáticas.

TELEVISION POR HORA	%
1-2 horas	30.14
3-4 horas	21.92
5-6 horas	6.83
7-8 horas	1.36
9-11 horas	4.08

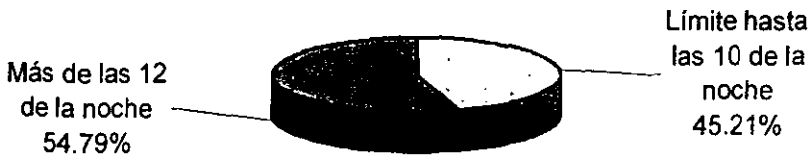


El uso y abuso de horas de entretenimiento con la T.V. representa el 62.16%; estos sujetos pasan frente al aparato televisor hasta 4 horas diarias. Sábados y domingos generalmente es todo el día, hasta la noche que salen con la novia o amigos. Se encuentra a través de la entrevista que los programas de mayor audiencia en esta población son las caricaturas, aunque también existe un buen índice de población que prefiere los programas de acción policiaca .

ABUSO DE HORARIOS NOCTURNOS %

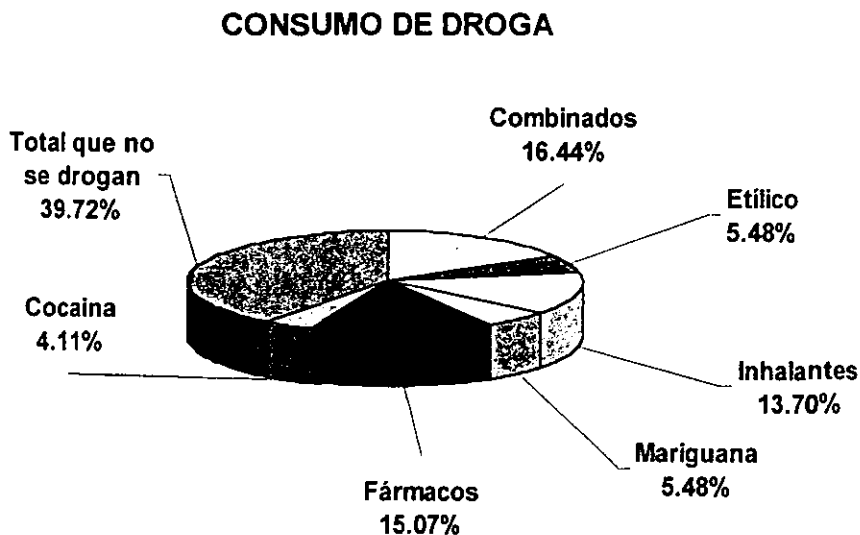
Límite hasta las 10 de la noche	45.21
Más de las 12 de la noche	54.79

ABUSO DE HORARIOS NOCTURNOS



El dato significativo comprende a una población que lleva vida nocturna, que asiste a fiestas, a la discoteque, buscan amistades de paso, toman o se drogan; generalmente andan en grupos hasta las tres o cuatro de la madrugada, no llegan a su casa y duermen en el día en la casa de cualquier amigo. Sobra decir, que en su andanza no hacen nada positivo, son los que cometen infracciones en grande.

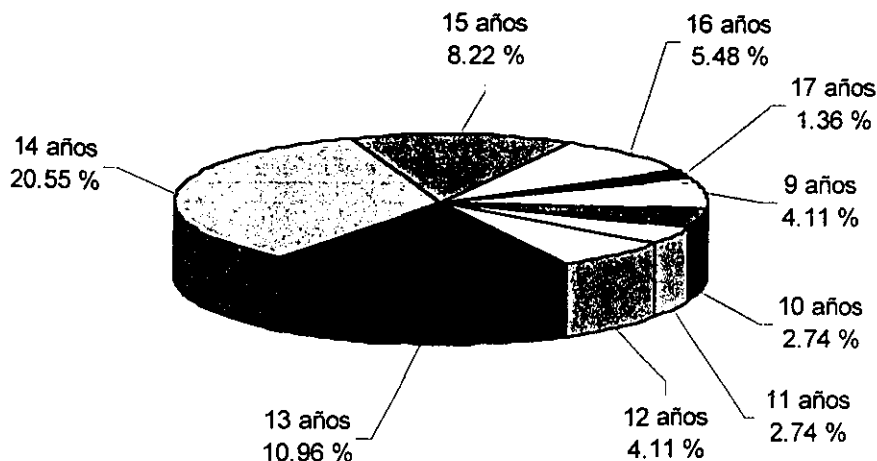
CONSUMO DE DROGA	%
Combinados	16.44
Etílico	5.48
Inhalantes	13.70
Mariguana	5.48
Fármacos	15.07
Cocaina	4.11
Total que se drogan	60.28



El consumo de droga más alto está dentro de los combinados (mariguana, cocaína, fármacos); siguiendo en posición porcentual los fármacos llamados chochos y en 3° lugar los inhalantes.

EDAD DE INICIO EN LA DROGA	%
9 años	4.11
10 años	2.74
11 años	2.74
12 años	4.11
13 años	10.96
14 años	20.55
15 años	8.22
16 años	5.48
17 años	1.36

EDAD DE INICIO EN LA DROGA



La edad de inicio en el consumo de drogas es más frecuente a partir de los 13 y 14 años de edad, justo en la edad que cursan el 1º año de secundaria, donde mamá ya no lo lleva y trae, donde el maestro juega un papel muy importante en el futuro del muchacho "expulsado", donde los padres le exigen trabajar si no estudia. ¿Hay fuentes de trabajo para menores de trece años?, sí, el comercio ambulante, la calle, donde inicia una nueva etapa de "aprendizaje" y reafirmación.

**ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA**

**VISION DEL CONTEXTO SOCIAL SECUNDARIO
COMO RESPUESTA A ¿QUÉ CAMBIARIAS DE ...?**

**MUNDO PAIS D. F. COLONIA PROMEDIO % POR No.
DE PREGUNTAS**

Drogadicción	15.07	2.73	4.10	8.21	7.52
Delincuencia	10.95	8.21	19.17	8.21	11.63
Violencia	6.84	6.84	4.10	8.21	6.49
Mal gobierno, leyes y policía	8.21	16.40	12.32	2.73	9.91
Guerras	10.95	0.00	0.00	0.00	2.73
Niños de la calle	5.42	2.73	2.73	1.36	3.06
Contaminación	9.58	5.47	9.58	8.21	8.21
Injusticia	4.10	0.00	0.00	0.00	1.02
Corrupción	4.10	12.73	5.47	2.73	6.25
Maltrato infantil	1.36	0.00	0.00	0.00	0.34
Desigualdad social	1.36	4.10	1.36	2.73	2.38
Sobrepoblación	0.00	0.00	1.36	0.00	0.34
Falta de oportunidades de trabajo	0.00	2.73	1.36	0.00	1.02
Falta de deportivos	0.00	0.00	0.00	4.10	1.02
Marginación	0.00	0.00	1.36	1.36	0.68
Falta de instituciones de apoyo real	0.00	1.36	0.00	1.36	0.68
Inseguridad	0.00	1.36	8.21	0.00	2.39
Falta de servicios y escuelas	0.00	2.73	2.73	8.21	3.41
No se	21.91	28.76	22.79	34.24	26.92
					96.00

RESPUESTAS DADAS POR EL MENOR

Los % señalados corresponden al No. de sujetos que dieron respuesta a las diferentes preguntas que se plantearon.

¿ Qué cambiarías del mundo ?

¿ Qué cambiarías del país ?

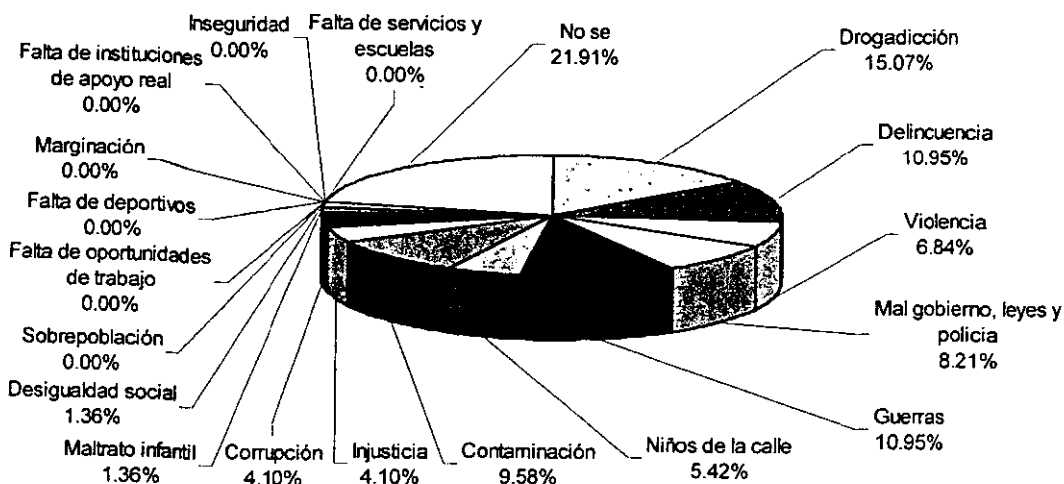
¿ Qué cambiarías del D:F ?

¿ Qué cambiarías de tu colonia ?

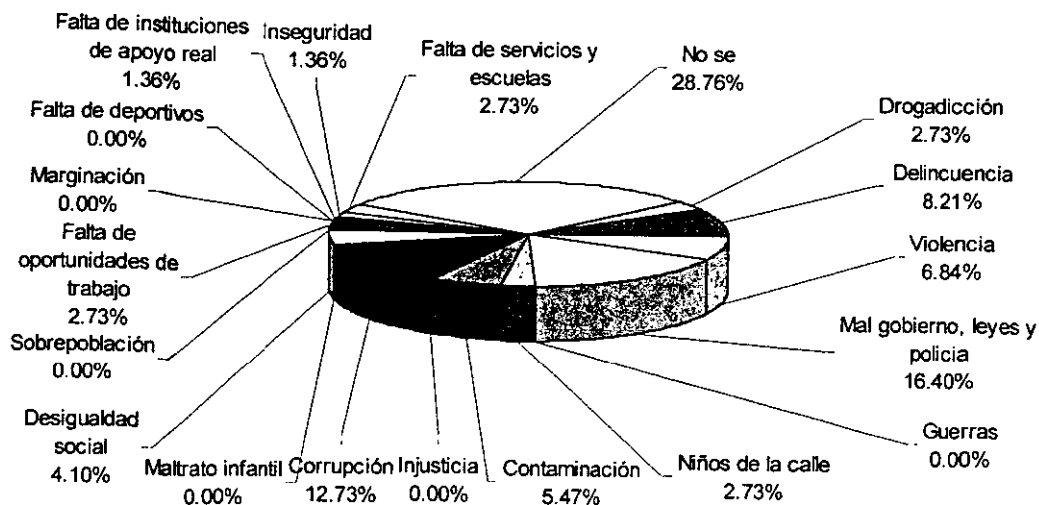
El porcentaje señalado al extremo derecho del cuadro de concentración corresponde al promedio porcentual entre las cuatro preguntas y destaca cuál área se ve más afectada en relación a la pregunta; es decir, sobresale visualmente la problemática, convertida en número.

Valores de la tabla de concentración anterior representados graficamente.

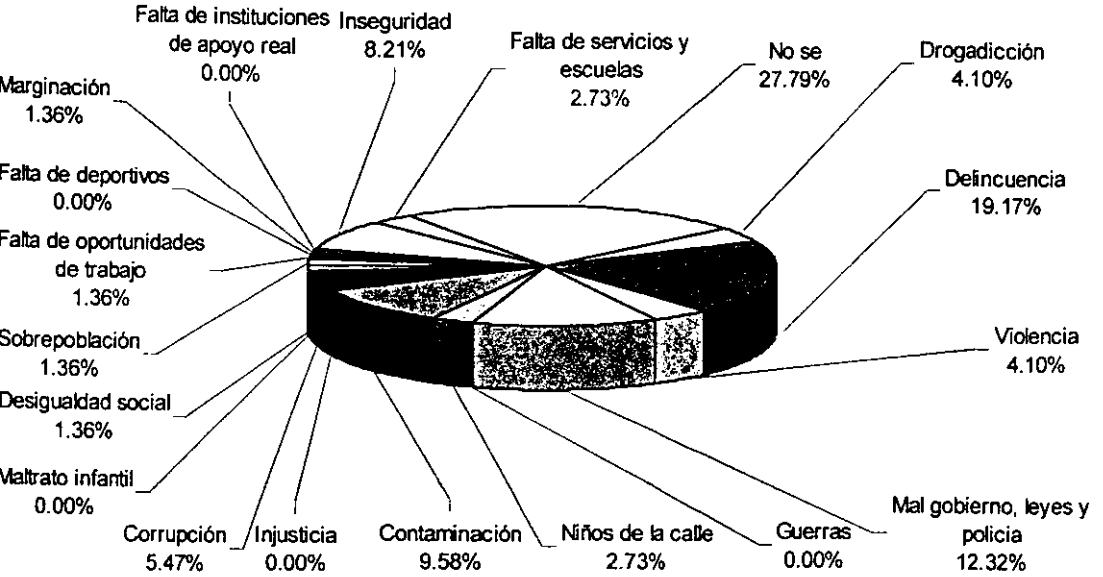
¿QUE CAMBIARIAS DEL MUNDO...?



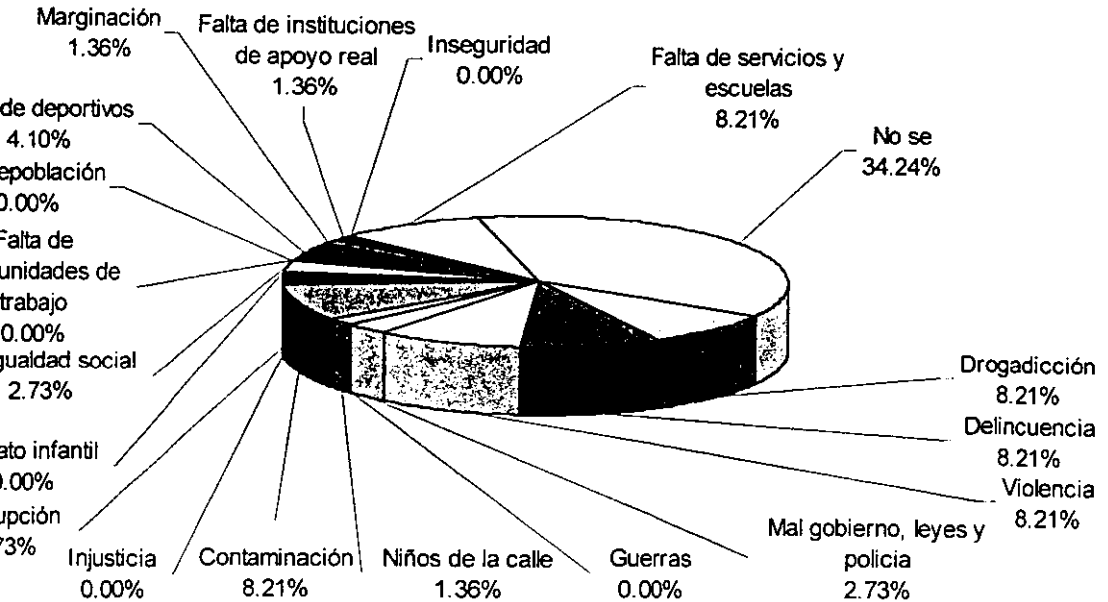
¿QUE CAMBIARIAS DEL PAIS...?



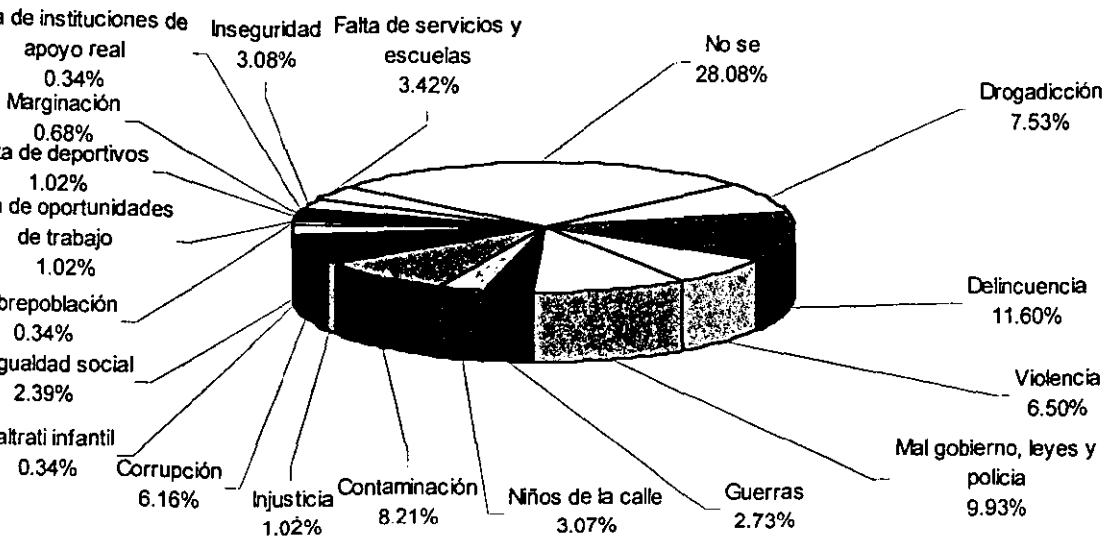
¿QUE CAMBIARIAS DEL D.F...?



¿QUE CAMBIARIAS DE TU COLONIA...?



% PROMEDIO POR NUMERO DE PREGUNTAS



El 55.76% de las preguntas obtienen respuestas proyectivas del medio ambiente social en el que se desenvuelven.

Los sujetos tuvieron opción de respuesta simultánea a cuatro preguntas por lo que se obtiene dos niveles de porcentaje, uno a nivel de sujetos en total y otro a nivel de pregunta. En primer plano se observa como dato más sobresaliente la percepción que tienen sobre el gobierno, las leyes y la policía, ¿acaso la conducta del menor es un reflejo del macrosistema?

**VISION DEL CONTEXTO SOCIAL PRIMARIO
COMO RESPUESTA A LA PREGUNTA ¿QUÉ CAMBIARÍAS DE TU...?**

RESPUESTAS DADAS POR EL MENOR

	CASA	PAPA	MAMA	DE TI MISMO	PROMEDIO % POR NUMERO DE PREGUNTAS
Desobligación e indiferencia	0.00	2.73	0.00	0.00	0.68
Malas amistades	0.00	2.73	0.00	0.00	0.68
Falta de oportunidades de trabajo	0.00	1.36	0.00	0.00	0.34
Ignorancia e ingenua	0.00	0.00	2.73	0.00	0.68
Falta de oportunidades para estudiar	0.00	0.00	0.00	2.73	0.68
Influenciable	0.00	0.00	0.00	1.36	0.34
Alcoholismo	0.00	2.73	0.00	0.00	0.68
Pobreza	28.75	0.00	0.00	0.00	7.19
Agresividad	0.00	60.27	19.17	12.32	22.94
Mala conducta	0.00	0.00	0.00	26.02	6.51
Ausentismo	0.00	2.73	0.00	0.00	0.68
Falta de comunicación y problemas familiares	0.00	24.64	0.00	0.00	6.16
Enfermedad	0.00	1.36	2.73	0.00	1.02
No se (absoluto)	22.94	0.00	0.00	0.00	5.74

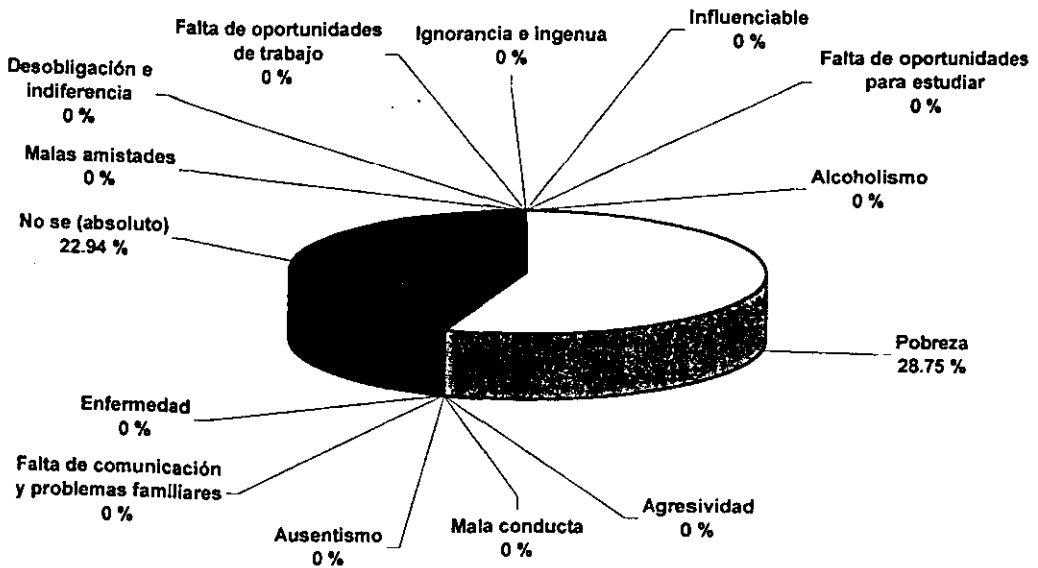
54.33

Igual que en el cuadro anterior, en primer plano se refleja como dato más relevante los factores que inciden con mayor frecuencia en su contexto familiar, que es la agresividad, pobreza, falta de comunicación y problemas familiares diversos. El 22.94% dato significativo sobre la proyección de la disfuncionalidad en la figura paterna como agente agresor, físico y psicológico.

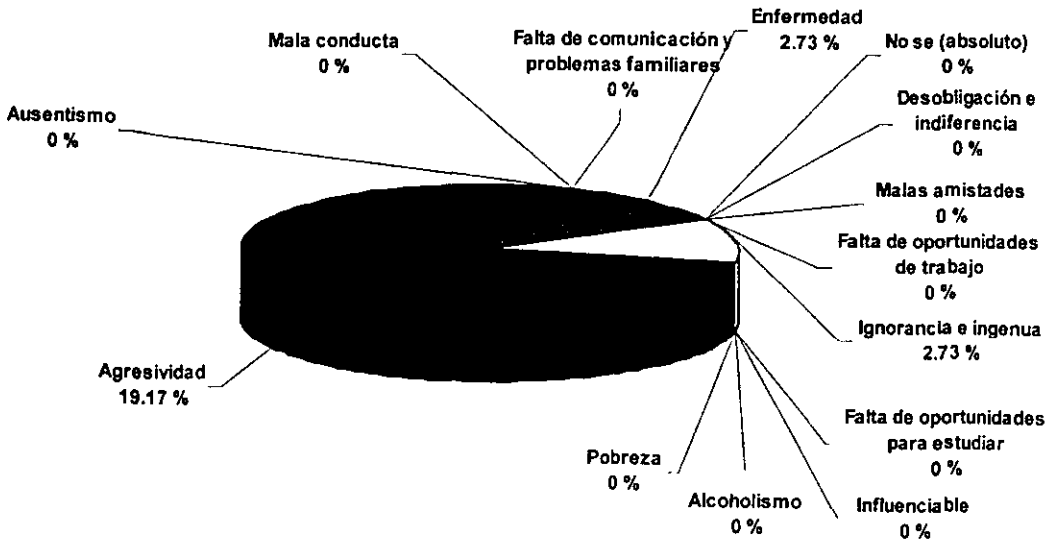
Las preguntas en cuestión para este enfoque fueron:

- ¿ Qué cambiarías de tu casa ?
- ¿ Qué cambiarías de tu papá ?
- ¿ Qué cambiarías de tu mamá ?
- ¿ Qué cambiarías de ti mismo ?

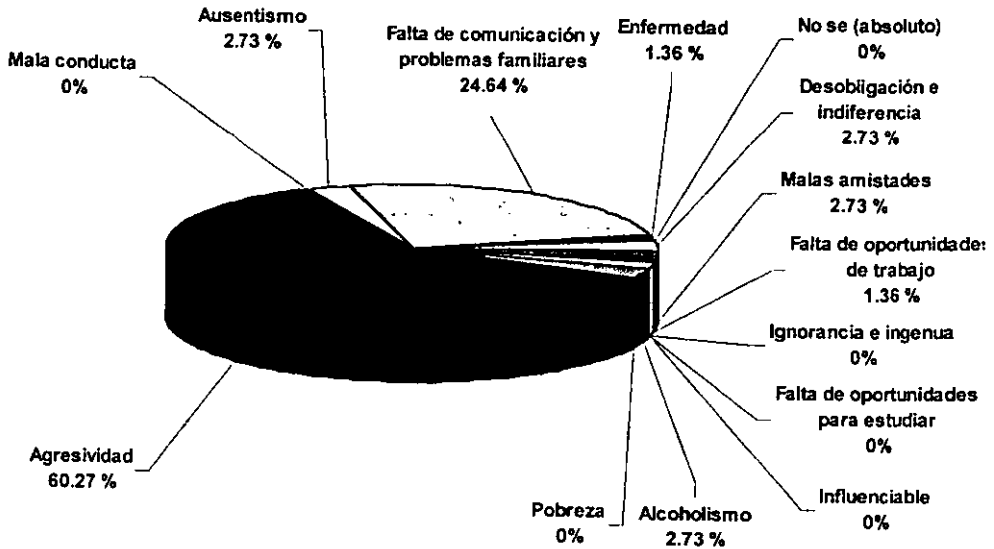
CASA



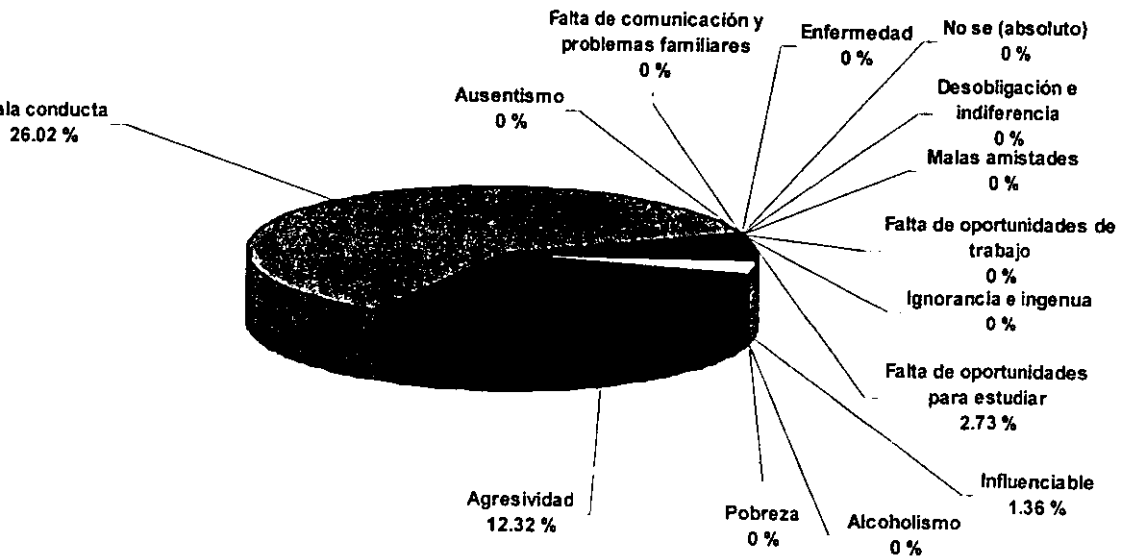
MAMA



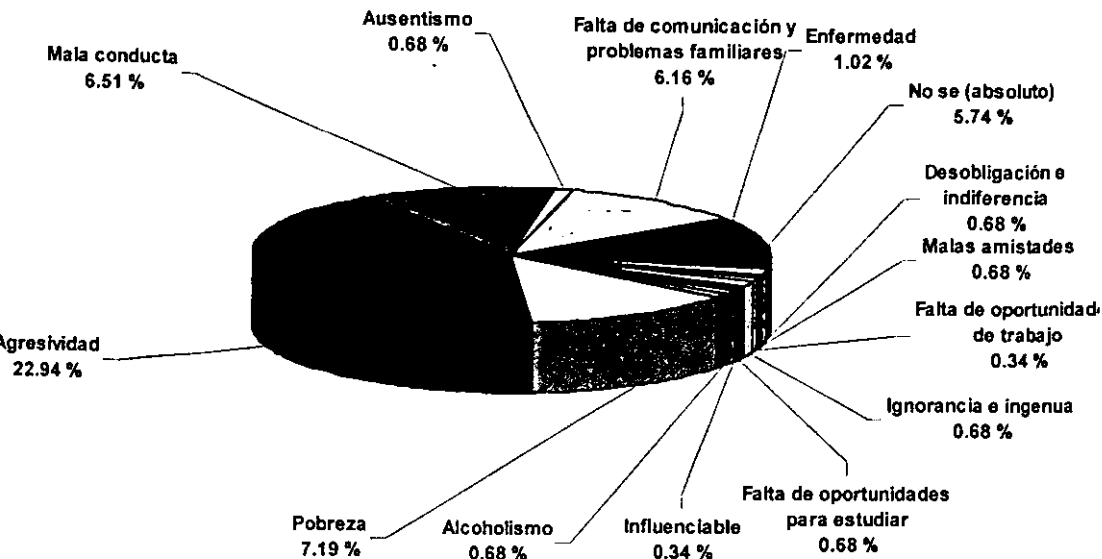
PAPA



DE TI MISMO



PROMEDIO % POR NUMERO DE PREGUNTAS



SINTESIS DEL PERFIL

- 16 años de edad.
- Familia nuclear completa.
- Dinámica disfuncional.
- Figura paterna agresiva, alcohólica o ausente.
- Falta de comunicación familiar.
- Sin o mínima estimulación preescolar.
- Repetidores mínimo de un año.
- Problemas de conducta intraescolar.
- Bajo rendimiento.
- Carencia de apoyo afectivo, moral y económico.

- Retraso escolar mínimo de dos años sobre edad cronológica.
- Bajo rendimiento sobre el nivel escolar.
- Asistencia al sistema oficial escolarizado.
- Asistencia al turno vespertino.
- Deserción al cursar el primer año de secundaria o a lo sumo al concluirlo.
- Inicio de consumo de drogas de los 13 a 14 años (Primero de secundaria).
- Mayor consumo de tóxicos combinados (prevalece la cocaína).
- Menor proporción de uso de inhalantes.
- Proyección de intereses sobre mecánica.
- Deporte fútbol soccer informal e inconstante (callejero).
- Abuso de horarios nocturnos.
- Pasatiempos: tocadas, discoteques, maquinitas y t.v.

Apego y dependencia a cualquier sujeto que lo haga sentir bien. Concibe al gobierno, las leyes y policías corruptas, perfilando con sus respuestas el contexto social en el que se desenvuelven, insatisfechos por su segregación social, donde predomina la pobreza, el vicio, la violencia y el desamparo. Vale señalar como dato curioso, que no se enferman de nada, aunque algunos, llegan con balas incrustadas de por vida, como recuerdo de sus andanzas.

RESUMEN

Sobre la observación de los datos obtenidos se encuentran como **factores predisponentes** las carencias de recursos económicos, figura paterna ausente periférica, en cuyo caso, se perfila como un sujeto agresor físico y psicológico; **inciden al fenómeno** inicial la baja autoestima ante la incompetencia escolar e influencia del medio ambiente que se propicia en el turno vespertino; interviniendo como factor **desencadenante de la conducta infractora** la adicción a las drogas.

CAPITULO IV

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

En este punto se abordan algunos instrumentos de evaluación que manifiestan en su estructura y contenido ciertas deficiencias que contribuyen a la desviación de un diagnóstico objetivo, o en su defecto, son instrumentos que no corresponden por sus características a la población atendida, pues el criterio de aplicación es incorrecto. Se aborda el Test Beta II- R, porque forma parte de la batería de evaluación pedagógica.

1. TEST DE INTELIGENCIA BETA I (VS) BETA II-R

Sobre los antecedentes, origen y desarrollo del instrumento de inteligencia BETA II-R, se sabe por el manual de aplicación, que éste surge durante la segunda guerra mundial; creado por la Armada de los Estados Unidos Americanos, ante la necesidad de medir capacidades de intelecto de los reclutas. Este instrumento desde sus inicios fue concebido como un instrumento de ejecución no verbal, para eliminar las variables nacionalidad, idioma y raza; ante la heterogeneidad del reclutamiento de batallones que llegaron de otros países como refuerzo para el ejército norteamericano; tenemos de ejemplo el “Escuadrón 201”, enviado por nuestro país. Estriba en ello que el instrumento original se elaboró con la concepción de medir los niveles de ejecución en términos de las funciones cognitivas predisponentes para el aprendizaje y la capacitación, expreso y exclusivo a través de los procesos mentales como una dinámica evolutiva universal, inherente a todo ser humano.

1.1. ALTERACIONES SUBYACENTES

El uso inicial del instrumento fué aplicado a reclutas analfabetas, pero en el año de 1934, Kellogs y Morton revisaron el contenido con el fin de estandarizarlo a la población civil, a partir de ello se le denominó BETA I, haciendo alusión a la primera revisión. En 1943; después de otras revisiones publican los resultados y enuncian no haber hecho cambios sustanciales, o sea, según parece, que la población civil y los reclutas analfabetas no diferenciaron los resultados, dado que, no se dio la necesidad de modificar el instrumento.

Posteriormente, se habla de una segunda revisión que determina el nombre de BETA II-R, con una revisión más amplia sobre los reactivos y de la estrategia del muestreo. Expresa que la naturaleza de las seis tareas no sufrió cambio. Aparentemente la intención del cambio fué el rediseño de los dibujos de la Tarea 3 en BETA I, ahora tarea 6 del BETA II-R, con la reiterante advertencia de ser los mismos problemas y no haber

sufrido cambio ni modificación en su esencia. Más adelante expondré en detalle, como si se dio ese cambio de esencia.

Pero se enuncian los siguientes factores como favorecedores de la investigación:

- a) Los procedimientos de estandarización fueron más sofisticados.
- b) *Acepta cierto grado de discrepancias entre el BETA I y el BETA II-R.
- c) Revisión amplia de reactivos y estrategias de muestreo.
- d) No alteración en la naturaleza esencial de la tarea.
- e) Rediseño de dibujos (actual tarea 6), en BETA II-R.
- f) Grupo muestral 18-19 años con menor nivel educativo.
- g) Grupo muestral 25-34 años con un nivel educativo más alto.
- h) *No control de variable (nivel educativo).
- i) *Muestra inicial estratificada por oficios.
- j) *El BETA II-R, baja 8 puntos en relación a BETA I.
- k) Muestra representativa de la población norteamericana.
- l) Edades de población muestral igual a la edad para la cual el instrumento fue creado (16-64).
- m) *Correlación comparativa con otros instrumentos a partir del BETA I. (Por evidencias de que ambas miden lo mismo, según el autor)⁽¹⁾.
- n) *Estudios comparativos BETA II-R (vs) Wais; BETA I (vs) Wais; BETA I (vs) otros. (Cada uno maneja diferentes criterios de clasificación muestral).

Ciertamente que sobre la práctica profesional pedagógica con BETA II-R se encuentra por lo general dos categorías por debajo del C.I., que obtiene psicología a través del test de Raven. Llama la atención que los sujetos del BETA II-R hayan comprendido mejor las explicaciones, que con la estandarización del BETA II-R, los sujetos resolvieron “*con mucho cuidado y de forma individual; aspecto que contribuyó al*

⁽¹⁾ Manual de Aplicación del Inventario del Test de Inteligencia BETA II-R. p. 21-23.

mejoramiento de normas", y sin embargo se reducen los valores en la puntuación normalizada.

La implementación de este instrumento en la batería aplicada sobre todo en reclusorios, obedece a que a partir del ARMY BETA se determinaba en un sujeto de bajo coeficiente la capacidad real de sus funciones específicas y aquellas limitadas o deterioradas, sobre lo cual podía determinarse la canalización hacia el entrenamiento laboral según sus funciones disponibles. Sin embargo en BETA II-R se establece que:

"Debido a que se suman las puntuaciones normalizadas y no las puntuaciones naturales, cada una de las tareas tiene igual peso para determinar el C.I. o el percentil (si las seis puntuaciones normalizadas no deben ser interpretadas en forma individual. Sólo el C.I. y el percentil global (total) cuenta con las suficiente confiabilidad como para que se lleve a cabo una interpretación significativa)".²

De acuerdo a este enunciado tomar en cuenta los resultados específicos que aborda este instrumento en cada una de las funciones medidas es inconveniente, ya que estipula con claridad que en ello no hay confiabilidad. Luego entonces, el uso que en la práctica se le da a este instrumento no tiene validez ya que precisamente se le da el uso opuesto, es decir, se ignora el C.I. global y sólo se enfatiza en el valor particular de cada función.

A continuación presento las tablas de conversión de cada uno de los instrumentos para una visión panorámica de la desviación en las puntuaciones, que el autor justifica en BETA II-R.

"Las ligeras discrepancias que pueden ser observadas entre los porcentajes lógicos y los reales pueden deberse a errores de redondeo y una desviación en la muestra de estandarización con respecto al modelo de distribución normal"³

² Ibidem. p10.

³ Ibidem. p15.

CUADRO No. 3

Cuadros comparativos sobre márgenes de desviación en las puntuaciones.

TABLA DE CONVERSION DEL MANUAL

BETA I	PUNTUACION NORMATIZADA	1	2	3	4	5	6
	0	0-1	—			0-1	0-2
	1	2	0-1			2	3-4
	2	—	2-3	0-1		3-4	5
	3	3	4-5	2	0	5	6-7
	4	—	6-7	3	1-2	6	8
	5	4	8-9	4-5	3	7-8	9-10
	6	5*	10-11	6	4-5	9	11
	7	—	12-13	7	6	10*	12-13*
	8	6	14-15*	8-9	7	11	14
	9		16-17	10*	8-9*	12-12	15-16
	10	7	18-20	11	10	14	17-18
	11	—	21-22	12-13	11-12	15	19
	12	8	23-24	14	13	16	20-21
	13	9	25-26	15-16	14-15	17-18	22
	14	—	27-28	17	16	19	23-24
	15	10	29-30	18	17	20	25
	16	—	—	19-20	18	—	—
	17	—	—	—	—	—	—
BETA II-R	PUNTUACION NORMATIZADA	1	2	4	5	6	3
	0	0	—	—	0-2	0-7	0-1
	1	1	3-12	0	3	8	2
	2	2	13-19	—	4-5	9	3-4
	3	3	20-29	1-2	6-7	10-11	5-7
	4	4	30-39	3	8	12	8-10
	5	5*	40-46*	4-5	9-10*	13-14	11*-12
	6	6	47-53	6	11-12	15*-16	13-14
	7	—	54-59	7-8	13	17-18	15
	8	7	60-65	9*-10	14-15	19	16
	9	—	66-71	11	16	20	17
	10	8	72-76	12-13	17	21	18
	11	—	77-82	14	18	22	19
	12	9	83-86	15	19	23-24	20
	13	—	87-88	16	—	25	—
	14	—	89	17	20	26	21
	15	10	90	—	—	27	—
	16	—	—	18	—	28	—
	17	—	—	—	—	29	—

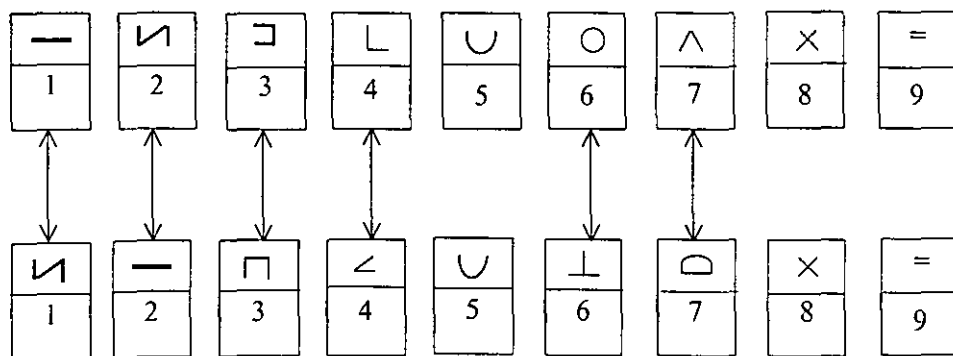
BETA I — Tarea 1, 5 y 6 de uno a dos puntos de diferencia.

BETA II-R — Tarea 1, Tarea 2, Tarea 5, Tarea 6, Tarea 3
 2 puntos 19 puntos 5 puntos 4 puntos 5 puntos

1.1.1. ALTERACIONES EN LA NATURALEZA DE LA ESENCIA

En la tarea 2, si se modificó la esencia de la tarea. El modelo anterior evaluaba de 3 en 3, con el propósito de medir al mismo tiempo la capacidad de seguir instrucciones. Sobre la misma tarea 2, ambos instrumentos evalúan coordinación visomotora y memoria visual simultáneamente*; el instrumento BETA I, contempla la relación existente entre la gestalt que constituye cierta similitud de las formas y las partes en relación al número, dándose con ello cierta velocidad de memorización visual y en función de ello (importantísimo de considerar), el tiempo clave para la resolución de la tarea (dos minutos). Actualmente sin que se de una explicación del criterio tomado para el cambio, se hizo más compleja la tarea implicando disminución en la velocidad de la memorización visual, por el cambio de signos que perdieron su naturaleza esencial, sin embargo, bajo el mismo margen de tiempo para su resolución. En esta forma, el registro visual del símbolo y el número pierde el valor que tenía de una estrategia de relación en el proceso mental memorístico.

ANTERIOR (TAREA 2) BETA I



ACTUAL (TAREA 2) BETA II-R

* En la práctica a pesar de que la misma tarea evalúa dos aspectos dándole el mismo puntaje por que es una sola ejecución, el técnico da diferentes valores a coordinación visomotora y memoria.. dándose el mismo fenómeno con la tarea que mide atención y concentración..

Como se puede observar se dio un cambio arbitrario que dificulta más la ejecución, que en la realidad desvía no 8 puntos, sino 19, que desvirtúan la realidad; pero se mantuvo el mismo margen de tiempo para la realización.

La tarea 5 antes 6, también fue modificada en su esencia y la hizo más compleja al aumentar reactivos, así como; al elaborar los diseños más pequeños tanto de dibujos como en la columna de los números que son mucho muy pequeños en relación con la prueba del BETA I, que además partía de lo simple a lo complejo, tanto en dibujos como en números. Entonces si pierde esencia, aún más, cuando se mantuvo el mismo tiempo de ejecución (2 minutos), no se tomó en cuenta que afectó la asociación de la percepción visual ya contemplada en la primera prueba y el tiempo establecido, ¿qué pasó aquí? ¿por qué se rediseñó el contenido de estas tareas?, ¿por qué no se contempló la mayor complejidad en relación al consumo de tiempo en su resolución?.

Sobre la tarea (antes 3), ahora (tarea 6) en BETA II-R se aumentó un reactivo, se eliminaron algunos reactivos y se suplieron por otros; sólo que algunos son muy obvios como el número 5, y otros son más complejos, como el número 12, 13, 19 y 20; quíerese o no, el aumento de un reactivo y el grado de dificultad más compleja limita la velocidad de resolución, pero al igual que las otras tareas afectadas, conserva el mismo tiempo de margen para su ejecución.

Analizando los cambios de diseño observo, por ejemplo, que en el reactivo número 9 (BETA- I), es para el sujeto evaluado más ilógico un niño en la mar, que un enano en brazos de una mujer (éste puede estar enfermo); reactivo número 19 en BETA II-R, es más realista para el sujeto evaluado ubicar lo ilógico del reactivo número 7 en BETA-I, dimensiones en la relación sujeto-casa-distancia-proporción que en el reactivo número 20 BETA II-R, sujeto-luna-distancia-proporción. Por otra parte se descuido el orden de lo simple a lo complejo, por ejemplo en BETA II-R el reactivo número 21 es más simple que el reactivo número 13 (ver anexo No. 1).

Ahora bien, hay algo más trascendental que altera la esencia de la prueba y esto consiste en el cambio de lugar de la tarea 3 (BETA I) a la actual tarea 6 del (BETA II-R), esto estriba en que dicha tarea conserva el segundo lugar en grado de dificultad para su resolución, implica entonces el hecho de resolverla al último en BETA II-R, que el sujeto evaluado, llega a dicha tarea con su potencial de energía psíquica-mental ya en menor condición de capacidad para su resolución.

Bajo el enfoque de lo expuesto obsérvese que el instrumento si fue alterado en su esencia; esto sobre la práctica profesional da una serie de contradicciones con el estudio realizado por psicología, y para evitarlo se ordenó que no se manifestara por escrito el C.I., obtenido en pedagogía, pero se siguiera tomando en consideración para el análisis global. Se hace obvia la disfuncionalidad en la interacción y correlación de datos manifestados en el resto de la batería. El o los autores manifiestan de manera sutil la ineficacia exponiendo que no debe considerarse cada tarea por separado. Siendo así, el total aniquilamiento del instrumento, dado que su esencia original es medir las funciones y esto, es justamente para lo que el instrumento se utiliza en este centro. Por otra parte, se ha partido siempre del criterio que es aplicable a sujetos mayores de 15 años y se observa en este análisis que no es así, el instrumento es aplicable a sujetos de 16 a 64 años de edad. Pero en nuestra realidad existente se aplica a todo menor evaluado tenga la edad que tenga.

Considero en todo ello la no funcionalidad, ya que de todos modos se está yendo hacia una conjetura de análisis equivocado. Sin embargo, se hace necesaria la aplicación de este instrumento para abordar las capacidades específicas; pero que reducen en alto grado la confiabilidad del nivel de desarrollo de las funciones medidas y que por lo general son: coordinación visomotora, atención, concentración y juicio lógico. Por lo tanto el uso del instrumento es inadecuado.

2.- PRUEBA A.B.C. DE FILHO.

Se sabe que el origen de este instrumento es brasileño; en él, el autor E. Lorencio Filho establece que la prueba fue elaborada para evaluar:

- Coordinación visual motora.
- Memorización visual.
- Resistencia a la inversión de figuras.
- Memoria y la obsesión de repetir palabras.
- Atención dirigida a la comprensión.
- Pronunciación.
- Coordinación motriz.
- Resistencia a la fatiga.

Esta prueba de madurez para el aprendizaje, fue elaborada y dirigida a niños que inician el primer grado escolar de la enseñanza primaria. La utilidad de la prueba ha permitido por iniciativa del educador, aplicarla incluso a niños de 8 años de edad. Como realidad existente en el área de trabajo, se da el uso de este instrumento para evaluar a jóvenes analfabetas, pero que rebasan en mucho la edad límite para la cual la prueba fue creada.

Si bien es cierto que un menor analfabeta de nuestra población tiene cierta semejanza con un preescolar de aprendizaje escolarizado formal, se establece una gran diferencia en la experiencia vivenciada. No es lo mismo hablar de un niño de 6 a 8 años, a hablar de otro, cuya edad puede fluctuar entre los 11 y 18 años de edad; siendo con mayor frecuencia la presencia de jóvenes entre los 15 y 18 años de edad. Un joven de esta población con condición analfabeta aunque nunca haya asistido a la escuela, su vida libre y expuesta al esfuerzo natural de subsistencia, hace que se desarrollen en él ciertas habilidades primarias y elementales para poder interactuar como ente social. Este fenómeno le da ventaja sobre el niño de 6 a 8 años, siendo consecuente casi por lo

general la acreditación de la prueba, que entra en contradicción con otros elementos de evaluación. La inquietud que incita al abordaje de este punto, es el hallar diferencias tan irreconciliables al comparar evolución de pensamiento y conocimientos adquiridos por edad y experiencias laborales, distintas a las que realiza un niño de 7 años.

En este hecho vivencial en todos los menores de nuestra área que se les aplica esta prueba, poseen un potencial de conocimientos acumulados a base de la experiencia y un sistema conceptual valorativo; al menos, para la ejecución de dicho instrumento y puede formular conceptos por la ley de la participación. No se puede negar que subyacen elementos de la inmadurez infantil, pero aplica la función lógica y realiza la participación vivida. Por mucho que en su condición de analfabeta su mentalidad sea un tanto deficiente, la práctica deportiva, laboral y social son de 10 años más de diferencia en distancia de tiempo y edad, con respecto al menor de 6, 7 y 8 años de edad. Considero pues que en la aplicación de esta prueba, se da un error técnico si se toma en cuenta que existe un pensamiento prelógico que no valida su uso.

3. PRUEBAS ACADÉMICAS (ESTRUCTURA Y CONTENIDO)

Se sabe que en base a los términos de la legislación educativa en nuestro país, el niño de seis años de edad cumplida, debe ingresar a la educación básica, sin embargo, no todos los niños de dicha edad han tenido la oportunidad de haber recibido la previa estimulación preescolar. La ausencia de la misma implica un déficit en el desarrollo de las funciones cognitivas que condicionan el proceso dinámico del aprendizaje. Así, la insuficiencia perceptiva participa de manera negativa durante el proceso de transición a la nueva etapa adaptativa, en el desconocido campo de acción, de normas de trabajo y participación; competencia en la que no puede trascender. Hugo J. Bima, plantea que el fracaso en este periodo evolutivo, deja huella para toda la vida. Hace notar que este tipo de niños de medios culturales bajos no cuentan con las bases preliminares de madurez y se enfrentan con dificultad a las pautas que rebasan lo usual en su medio. *“El problema se agrava cuando el maestro termina por considerar a estos niños como perturbadores*

del clima y el rendimiento de clase".⁽²⁾ Esto se observa como una característica peculiar en la población de menores infractores, con la marcada ausencia de la suficiente estimulación temprana afectiva y psicomotora. El autor señala que las operaciones necesarias para el aprendizaje de la lecto-escritura van más allá de la dimensión del coeficiente intelectual, ya que deben estar presentes aptitudes de dominio perceptivo y psicomotor, ausencia que conduce por lo general al fracaso. Vale considerar por otra parte, la prevalencia de una educación desigual en el Sistema de Enseñanza Nacional; ésto, teniendo en cuenta que se atienden a menores infractores que por diversidad de circunstancias, a lo más de tipo económico, emigran de sus lugares de origen al D.F. en busca de "mejores oportunidades de subsistencia".

Entre la teoría y la realidad, pedagógicamente la estructuración de las pruebas académicas de evaluación, hay que aclarar, no deben ser instrumentos de evaluación especial para la población de menores infractores, porque de ser así, se perdería el principio de validez. Lo que si debe tomarse en consideración son los criterios de la Secretaría de Educación Pública, programas actuales, y contenidos. Una de las deficiencias que llama la atención, es la generalización en el tamaño de la letra, pues en la realidad que a nuestra labor compete, tenemos una impresión comparable al tamaño de letra que conforman estos renglones, desde la prueba académica de primero de primaria hasta la prueba académica del tercer grado de secundaria.

Por aportaciones de Margarita Nieto⁽³⁾, se sabe que como tamaño de letra adecuado para el alumno de primer grado escolar es ". . . un tipo de letra de 14 puntos". Al respecto agrego, de mi experiencia, que este requisito se extiende hasta los niños de segundo año escolar, y que las pruebas modelo avaladas por la S.E.P.; están impresas con:

a) Títulos, letra tipo 18 puntos. ejemplo: A

⁽²⁾ J. Bima Hugo. El mito de la dislexia, p. 32

⁽³⁾ Nieto Margarita El niño disléxico, p. 106.

b) Subtítulos, letra tipo 14 puntos. ejemplo: A

c) Texto, letra tipo 12 puntos. ejemplo: A

Así, al menor de primer año de primaria se le dificulta leer, comprender y dar respuesta a los contenidos de cada reactivo, incluso al menor de segundo año de primaria, (ver anexo No. 2).

Las circunstancias obligan al técnico evaluador a brindar apoyo al menor en cuestión, leerle cada reactivo e inducirlo al razonamiento, exponerle ejemplos similares, hasta lograr la respuesta deseada. Con ello, la labor del pedagogo se intensifica, y aun mucho más cuando el menor evaluado es analfabeta; éste por disposición administrativa está sujeto a la aplicación de la prueba de primer año del nivel primaria. En ambos casos suelen aparecer efectos secundarios como estado de ansiedad y angustia en el menor, mutismo, respuesta de “tin-marin...” dependencia absoluta de la guía y apoyo del técnico, indiferencia al esfuerzo de razonamiento o demanda de la respuesta. Así, el técnico también entra en estado de tensión y estrés que lo conducen a elevar el tono de voz, aclaro no de todos, intimidando al menor. Cuando esta actitud represiva se da con menores que tienen mayor grado de escolaridad, la respuesta académica se vuelve arbitraria y negativa propositivamente. Al llegar a este punto de alteración se afecta el desarrollo del trabajo de los demás menores y técnicos, ya que están expuestos en espacios reducidos y compartidos, a la contaminación y dispersión de la atención que cada cual debe a su trabajo. Algunas puertas se cierran ante la baja tolerancia a la falta de respeto por los demás.

La perspectiva que se perfila en este fenómeno es la ausencia de objetividad en el diagnóstico ya que la deficiente estructuración y aplicación de las pruebas e incidencia del técnico, no permiten la auténtica respuesta que proyecte el real conocimiento académico del sujeto evaluado, ni que decir del menor en estado analfabeta. Éticamente hablando de un profesionalismo pedagógico ¿es válido evaluar un grado que no se ha cursado?, como sabemos puede existir el analfabeta funcional que aprendió a leer y a

escribir de manera informal, pero en dado caso, sería la prueba grafoléxica la que diera cuenta de ello, pero lo otro, no es razonable, mucho menos en las circunstancias de apoyo, dirección y orientación sugestiva de parte del técnico. En estos casos específicos las más de las veces los resultados obtenidos ya sea por un menor analfabeta, un menor que sólo asistió algunos meses al primer año o incluso con el primer año concluido pero que, generalmente arrastra hasta diez años de retraso escolar dependiendo de su edad en el momento de la evaluación, resulta inverosímil que la mayoría logre calificaciones que van del nueve al diez absoluto; mientras tanto, en la conclusión diagnóstica se enuncia como un conocimiento adquirido sobre la práctica cotidiana a partir de las experiencias vividas, como un aprendizaje informal e indirecto, pero no se está considerando la intervención del técnico, y algo más, en el caso del analfabeta, que éste, no cubre ni siquiera el requisito mínimo indispensable de leer y escribir, por lo que considero que el factor fundamental que influye en estos resultados es justamente la intervención del técnico que aplica la prueba.

El fenómeno conduce a una evaluación subjetiva que conlleva a un diagnóstico erróneo, y que decir entre tanto de las sugerencias ofrecidas, si éstas están en correlación con el diagnóstico. No es posible visualizar dentro de la realidad existente, la calidad estándar sobre el trabajo. Si bien las pruebas de evaluación académicas se aplican para medir aprendizaje y rendimiento, se dice que las pruebas son:

“...instrumentos de medición comparativa y estadística de los conocimientos y habilidades de los escolares, en tanto que las calificaciones que arrojan sólo tienen valor en relación con distribuciones numéricas o series de cálculos obtenidos con el instrumento de examen en sujetos de edades y grados similares”⁽⁴⁾.

Siguiendo ahora el postulado de Rodríguez Rivera, éste, establece que una prueba es válida cuando ésta mide exactamente lo que se pretende medir y no otra cosa, al mismo tiempo que enfatiza en una **pérdida de validez** cuando las pruebas:

⁽⁴⁾ Rodríguez Rivera, Víctor M. Psicotécnica Pedagógica. p. 273.

- A.- Están elevadas a la comprensión del alumno según su grado escolar.
- a) Presentan conceptos elevados.
 - b) Contienen diseños de dibujos y esquemas complejos.
 - c) Usan términos difíciles (rebuscados).
 - d) Planteamiento de reactivos de resolución larga y difícil lectura.
- B.- Exigen muchos datos de índole memorística.
- C.- Cuando se altera el estado emocional del alumno.

La objetividad es condición manifiesta cuando los resultados son precisos y no son alterados por la apreciación subjetiva del evaluador. Este último aspecto dentro del desempeño pedagógico con menores, desafortunadamente se manifiesta con frecuencia.

He mencionado la validez y objetividad como condiciones primarias, (suficientes para este trabajo), ya que hay otras que no se abordan; sin embargo, existen para el caso **las condiciones secundarias** que deben considerarse también como características fundamentales de una prueba objetiva.

Características Secundarias

- Unívoca** — Debe tener una sola respuesta
- Inequívoca** — Instrucciones precisas que no permitan confusión.
- Adaptada** — Contenido al nivel del programa de la materia y grado del alumno.
- Suficiente** — Reactivos concordantes en número a la extensión del tema.
- Económica** — Consumo de tiempo y esfuerzo para su resolución. Costo y facilidad para evaluarse.

— Las respuestas deben de quedar siempre a la derecha.

D.- Técnica y estructura de las pruebas tradicionales y objetivas.

- a) Las pruebas tradicionales carecen de las condiciones fundamentales y secundarias.
- b) Las pruebas objetivas reúnen todas las condiciones técnicas y se resuelven con respuestas cortas.

E.- Tipos de pruebas más conocidas

- a) Opción múltiple
- b) Complementación
- c) Correspondencia
- d) Falso - verdadero
- e) Respuesta breve
- f) Canevá
- g) Identificación
- h) Ordenamiento

Se sugiere como forma más idónea de estructurar una prueba, utilizar varios tipos para anular la monotonía, sin embargo, cuando la población es amplia, los técnicos pocos y el tiempo es escaso, es mejor adoptar la prueba de opción múltiple. Consideración muy válida en nuestro campo de trabajo.

Bajo este enfoque, la realidad. Sólo por señalar algunas fallas de validez y objetividad, se analizan las pruebas de algunos grados, como forma práctica de abordar las fallas existentes. Esto, sin dejar de considerar que la mayoría merece el análisis específico y la reestructuración pertinente.

Como dato referencial señalaré que las pruebas existentes fueron estructuradas, buscando mejorar la antigua presentación y contenido, sin embargo, se dejó al descuido las condiciones fundamentales de validez y objetividad, así como los aspectos secundarios que se han señalado. A pesar de que se conservaron algunos reactivos originales: a) se trasmutó el orden de lo simple a lo complejo, b) se elevó el grado de dificultad por uso de conceptos elevados, c) se omitió el dibujo como referente para relacionar el concepto, no considerando el proceso mental que el sujeto debería elaborar al leer, conceptualizar e identificar con el signo gráfico, y mucho menos se pensó en el tiempo utilizado para la ejecución (consumo y economía de tiempo) ésto, al menos en las pruebas de 1º y 2º año escolar (ver anexo No. 3).

Sobre el análisis específico de cada uno de los reactivos que conforman cada una de las pruebas académicas, se encuentran las razones que justifican la elaboración de nuevos instrumentos y que comprenden los contenidos curriculares actuales y vigentes de los programas educativos de la Secretaría de Educación Pública (ver anexo No. 4).

3.1. ANALISIS DE LA ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE ALGUNAS DE LAS PRUEBAS EXISTENTES Y DE USO ACTUAL.

PRIMERO DE PRIMARIA.

I.

ESPAÑOL

REACTIVO 2.- Califica con dos puntos y dice:

Coloca la letra que hace falta a cada una de las palabras. Ejemplo: Pue _ r ta

Lap __ z herm __ no pantaló __ ma __ tillo len __ es

ANALISIS: Falta de validez por ausencia del dibujo referencial según modelo avalado por la Secretaría de Educación Pública (S.E.P.). Porque el niño de primer año aún maneja un nivel de pensamiento concreto y necesita el referente. Esto tomando en cuenta la teoría evolutiva de Piaget, las pruebas modelos de la S.E.P. y la experiencia personal.

REACTIVO 3.- Califica con dos puntos y dice:

Escribe un enunciado en tiempo pasado.

ANALISIS: Falta de objetividad por no estar adaptada al contenido del programa de la materia. (El niño de primer año no conjuga verbos).

REACTIVO 4.- Califica con dos puntos y dice:

a) Encierra en un círculo los objetos cuyo nombre empiece con la letra "c".

b) Tacha aquellos cuyo nombre empiece con la letra "p".

Nota: Para el análisis se usó como punto comparativo modelos validados por la S.E.P.

EJEMPLO: En círculo (casa) tache en (paraguas); ocho figuras más (pato, pollo, flor, gusano, caracol, pastel, pez, corazón).

ANALISIS: Falta de validez por: el uso de términos complejos para el niño de primer año, (objetos, cuyo).

REACTIVO 5.- Califica con tres puntos y dice:

- a) Dibuja un niño a la derecha del árbol.
- b) Dibuja un avión arriba de la casa.
- c) Dibuja un perro a la izquierda de la casa.

ANALISIS: Falta de objetividad por no adaptada al contenido de la materia. En este reactivo según su planteamiento es medir ubicación espacial, lateralidad de espejo, y coordinación motora a través del dibujo (nociones de kinder, reforzamiento en primero, pero no conocimiento para ser cuestión de examen teórico).

CONTRASTE DE PUNTUACIONES: Reactivo 2 (2 puntos), Reactivo 3 (2 puntos).

Entre estos dos reactivos el reactivo 3 aparte de estar fuera de contenido, su grado de dificultad es mucho mayor; sin embargo, ambos tienen el mismo puntaje.

II.

CIENCIAS NATURALES

 (VS) CONOCIMIENTO DEL MEDIO
(S.E.P.)

REACTIVO 1.- Califica con uno punto cinco y dice:

- 1. a) Ilumina de color azul las extremidades inferiores de este niño.
(viene el dibujo).

- b) Ilumina de color rojo sus extremidades superiores.
- c) Tacha su cabeza.

ANALISIS: Falta de objetividad por no adaptada al contenido, mide esquema corporal; no validez por estar expresada en términos difíciles (extremidades).

REACTIVO 2.- Califica con un punto y dice:

¿Qué sentido nos sirve para saborear los alimentos?

REACTIVO 3.- Califica con un punto y dice:

¿Para qué sirve el sentido de la vista?

ANALISIS: Ambos reactivos excluyen el dibujo referencial para identificar los sentidos y su función (criterio de prueba validada por la S.E.P.)

REACTIVO 4.- Califica con un punto y dice:

Dibuja algo que veas en la noche y no en el día.

ANALISIS: Falta de objetividad por no ser de respuesta (unívoca). Según la clave de calificación se espera que el niño dibuje las estrellas y la luna; sin embargo hay otras respuestas como una T.V. encendida o un avión; por lo tanto se le suele tomar como mala respuesta, perdiendo puntaje en su evaluación.

REACTIVO 7.- Califica con un punto y dice:

¿Qué se necesita para que una semilla germine?

ANALISIS: Falta de validez por concepto elevado (germine).

REACTIVO 8.- Califica con un punto y dice:

¿Qué dibujo representa el estado sólido del agua? (vienen 3 dibujos: una nube, un barco, un muñeco de nieve).

ANÁLISIS: Falta de objetividad por no estar adaptada al contenido temático (en primer año sólo nociones, en segundo año como conocimiento acabado), (según prueba avalada por la S.E.P.).

REACTIVO 9.- Califica con un punto cinco, y dice:

¿Cuáles son los alimentos que necesitamos para crecer sanos y fuertes?
(vienen dibujos, 12 figuras).

CONTRASTE DE PUNTUACIONES: Reactivo 1 (uno punto cinco), reactivo 4 (un punto) el grado de dificultad es mayor en el reactivo 1, exige mayor puntuación.

Reactivo 8 (un punto), reactivo 9 (uno punto cinco) el grado de dificultad es mayor en el reactivo 8.

MATEMATICAS

Tal vez se pensó en simplificar cada reactivo en función de que esta asignatura a nuestra población le cuesta mayor grado de dificultad su resolución; siendo éste el caso pierde objetividad por no estar adaptada a los contenidos del programa de la S.E.P., además de que no hay el razonamiento personal, sino el seguimiento de una orden sugestiva.

La S.E.P., evalúa aplicando a cada reactivo la relación de la representación gráfica a través del dibujo, los siguientes aspectos:

- a) Nociones de cantidad (más-menos)(poco-mucho).

- b) Correspondencia de cantidad.
- c) Series numéricas (de 5 en 5).
- d) Concepto de número ordinal.
- e) Nociones de tamaño (mayor-menor).
- f) Nociones de decenas y unidades (conteo).
- g) Nociones de secuencia numérica (antes de - después de).
- h) Correspondencia numérica (decenas -unidades).
- i) Sumas y restas simples (verticales y horizontales).
- j) Nociones de agrupación de datos (gráfica).
- k) Nociones de proporciones (alto-bajo), (corto-largo), (grande-pequeño), (más-menos peso), (más-menos volumen).
- l) Reconocimiento e identificación de figuras geométricas (triángulo, círculo, rectángulo, cuadrado).
- m) Nociones de espacio (dentro-fuera).
- n) Nociones de tiempo (antes-después).
- o) Manejo del espacio (traspolación de figura) a espacio semejante.

También para la prueba de 2º año la S.E.P. hace básico el dibujo. Pero en la realidad se encuentra lo siguiente en el aspecto matemático:

REACTIVO 4.- Califica con un punto y dice:

Escribe el número que falta dentro de las series. (Una serie de uno en uno), (otra serie de dos en dos).

La presentación se da con números muy pequeños y con amontonamiento.

REACTIVO 5.- Califica con un punto y dice:

Divide a la mitad la siguiente figura (representado un círculo).

CONTRASTE DE PUNTUACIONES: Entre el reactivo 4 (un punto) y reactivo 5 (un punto), no hay equilibrio ya que el reactivo 4 es de mayor grado de dificultad.

La S.E.P., no contempla Ciencias Sociales en la evaluación final del primero y segundo año de primaria, porque los elementos se encuentran contemplados en el contenido de Conocimiento del Medio, con los respectivos dibujos como esquemas referenciales que simplifican la respuesta. Nuestra prueba de primer año contempla Ciencias Sociales, pero esta área se evalúa a través de diez reactivos que dan la orden de dibujar:

- 1.- Dos medios de transporte.
- 2.- Dos medios de comunicación.
- 3.- La bandera de México.
- 4.- Las personas que forman una familia.
- 5.- Algo que existe en el campo y no en la ciudad.
- 6.- Algo que existe en la ciudad y no en el campo.
- 7.- Una cosa que sea hecha por el hombre.
- 8.- Una cosa que sea natural.
- 9.- Una prenda de vestir que se usa cuando hace calor.
- 10.- Una prenda de vestir que se usa cuando hace frío.

ANÁLISIS: Falta de objetividad ante la falta de economía por el consumo de tiempo, esfuerzo físico y mental para la realización.

Falta de validez porque no mide lo que debe medir, que es el proceso mental de lectura, conceptualización, reconocimiento y relación con el esquema representativo. En la forma que se presenta, parece que el objetivo es evaluar coordinación motora y no el razonamiento del conocimiento acabado.

Con la finalidad de no engrosar y no hacer tedioso este punto de análisis, diré que las pruebas de primero y segundo año presentan el mismo problema tanto de estructura como de contenido, y lo mismo podría decirse de las pruebas que van de tercero de primaria a tercero de secundaria, con excepción de los esquemas o dibujos referenciales básicos y totales de los dos primeros grados de primaria. Sólo para señalar a groso modo unos ejemplos están los dos últimos reactivos en Matemáticas de 6º año de primaria, que corresponden en contenido al 1º de Secundaria.

PRUEBAS DE SECUNDARIA

PRIMERO DE SECUNDARIA

ESPAÑOL

REACTIVO 1.- Se califica con un punto y dice:

La literatura es una manifestación artística que se expresa mediante:

RESPUESTA = Palabras. (No objetiva, por confusión. <Equivoca>)

Debería de decir:

La literatura es una expresión artística que se manifiesta a través de:

RESPUESTA = La palabra escrita.

REACTIVO 3.- Se califica con un punto y dice:

El signo de puntuación que se emplea para separar elementos de una enumeración es:

RESPUESTA = La coma. No objetiva por no adaptada al tema y grado, está en el cuaderno guía de 4º año de primaria p.71.

Y dice: "Para separar palabras de la misma clase en una enumeración".

Como se puede observar el cambio del término palabras por elementos, cambia la noción de la idea y generalmente el sujeto da la respuesta “punto” o “punto y coma”.

Debería de decir: El signo de puntuación que sirve para separar una serie de sustantivos o adjetivos en un mismo enunciado, es:

RESPUESTA = La coma.

CIENCIAS NATURALES

REACTIVOS 1, 2, 3. Se califican con un punto cada uno, y dicen:

1. ¿Cuáles son los pasos del método científico?
2. ¿En qué se está basado el conocimiento empírico?
3. ¿Qué es la materia?

ANÁLISIS: Falta de validez, exigen muchos datos de tipo memorístico, (generalmente lo dejan en blanco).

REACTIVO 6.-

INCISO C.- Se califica con medio punto y dice:

¿Quién es el autor de la teoría de la evolución del hombre?

RESPUESTA = Darwin. (No objetiva por confusión, entonces equivoca)

Debería de decir:

¿Quién planteó la teoría de la evolución de las especies?

RESPUESTA = Darwin.

CIENCIAS SOCIALES

REACTIVOS DEL 1 AL 6. Se califican con un punto cada uno.

ANÁLISIS: Falta de validez ya que las preguntas no son unívocas, se prestan a múltiples respuestas, pero en clave hay respuesta específica y concreta.
Contenido temático limitado (no suficiente).

SEGUNDO DE SECUNDARIA

ESPAÑOL

REACTIVO 2 y 3 . Se califican con un punto cada uno.

ANÁLISIS: Falta de objetividad, evalúa ortografía ya contemplada en grafoléxico, por lo tanto se le “roba” puntaje en la prueba, al evaluarse dos veces.

CIENCIAS NATURALES

REACTIVO 14.- Falta de validez, relación de columnas (correspondencia) discontinuas, distribuidas en hojas diferentes.

REACTIVO 15.- Falta de validez porque exige muchos datos de índole memorística (símbolos químicos).

MATEMATICAS

REACTIVOS DEL 19 AL 22 . Se califican con un punto cada uno.

ANÁLISIS: Falta de validez porque se altera el estado emocional del sujeto ante el amontonamiento en la presentación de las operaciones.

Contenido temático no suficiente.

TERCERO DE SECUNDARIA

ESPAÑOL

REACTIVO 8.- Se califica con un punto y dice:

La obra literaria que mayor influencia ha ejercitado en la literatura universal es:

RESPUESTA = Don Quijote de la Mancha. (Falta de objetividad por mal planteamiento).

Debería decir:

La obra literaria de mayor trascendencia en la literatura universal es:

RESPUESTA = Don Quijote de la Mancha.

REACTIVO 9.- Se califica con un punto y dice:

La función principal de un adjetivo consiste en modificar un:

RESPUESTA = Sustantivo (falta de objetividad por mal planteamiento de la pregunta).

Debería decir:

La función principal de un adjetivo calificativo consiste en modificar al:

RESPUESTA : Sustantivo.

CIENCIAS NATURALES

REACTIVOS DEL 1 AL 20. Falta de objetividad por amplio número de opciones y amontonamiento.

Falta de objetividad por economía (desgaste en tiempo y esfuerzo).

MATEMATICAS.

REACTIVO 2.- Se califica con un punto y dice:

Reduce a su mínima expresión la siguiente ecuación. (Falta de validez por confusa).

Debería decir:

Reduce a su mínima expresión la siguiente suma algebraica.

CIENCIAS SOCIALES

REACTIVOS DEL 1 AL 8, DEL No. V (omitido el número romano).

ANALISIS: Falta de validez, correspondencia de columnas discontinua. (Representada en dos hojas).

REACTIVO 1, DEL No. VI (omitido el número romano). 5 puntos

Dice: Menciona el movimiento de liberación que se desarrollo en la Nueva España en la década de 1800-1810:

Falta de validez, planteamiento largo y complejo.

Debería decir:

Como se llamó al movimiento de liberación contra la explotación indígena que se dio en nuestro país, en 1810.

Tal parece que la pretensión en este instrumento es conflictuar el proceso de respuesta (ver anexo No. 3).

Otro tipo de falla es la falta de correspondencia entre la respuesta correcta y la esperada, según clave de respuestas, para efecto de una visualización esquemática, se presentan los siguientes cuadros de contraste.

GRADO ESCOLAR	ASIGNATURA	REACTIVO	RESPUESTA CORRECTA (VS)	ERROR EN CLAVES
2° de primaria	C. Naturales Matemáticas	3 4 (3ª fig.)	a 3/4	c 2/3
6° de primaria	Matemáticas	9	A	c
2° de secundaria	C. Naturales	13 (e) 15	C Nitrógeno (N)	a Potasio (K)
3° de secundaria	Español Matemáticas	6 5	Narrativo $x^2 - 14x + 49$	Didáctico $x^2 - 49$

Otro tipo de falla: Las pruebas originales con todas sus fallas técnicas, tenían los planteamientos completos; actualmente se observan alteraciones que no se sabe cuál es el origen:

GRADO ESCOLAR	ASIGNATURA	REACTIVO	PRUEBAS ORIGINAL (VS) ACTUAL	
1° de secundaria	Español	3 (d)	La coma	La com
2° de secundaria	C. Naturales	11	Estructura	Escultura
3° de secundaria	Matemáticas	6 9 (a) (b)	$x^2 - 4x + 3 =$ $c^2 = a^2 + b^2$ $c^2 = \sqrt{a^2 + b^2}$	$x^2 - 4x =$ $c^2 = a^2 + b^2$ $c^2 = a^2 + b^2$
	C. Sociales	V, 8	Subdesarrollo	Sudesarrollo
5° de primaria	Matemáticas	5	$5/3 = 10/6 = \square$ $3/4 = \square = 12/16$	$5/3 = 10/6 = 1$ $3/4 = 1 = 12/6$

Como se puede observar estas alteraciones modifican, o lo que es más grave, inhiben totalmente la respuesta. La pregunta es ¿qué pasó?, ¿cuál es el motivo de la alteración? posibles respuestas:

- 1) Se reimprimieron las pruebas y hubo error de dedo.
- 2) "Se equivocó la fotocopidora".
- 3) Hubo mano negra que sabotó la validez y objetividad de los reactivos señalados.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

En la búsqueda de la racionalización surge la incertidumbre sobre un conjunto de intereses creados para conservar un estado de cosas, que no permiten construir porque no hay la disposición para el consenso. La Institución intenta cambios sutiles para no desvirtuar la Ley, pero si el Menor Infractor desapareciera habría sin duda un gran derrumbe institucional; ahora que si las Instituciones relacionadas desaparecieran, habría un gran derrumbe del Menor Infractor; sería bueno propiciar esta forma, ya que el Menor Infractor como tal, no debería existir, si se diera un giro total hacia la prevención por varias razones: la labor de reeducación ya está fuera de tiempo y lugar porque rebasa la etapa de plasticidad y porque después de su pretendido tratamiento vuelve al entorno de su medio que lo hizo ser lo que es, donde va a transmitir nuevas malas conductas aprendidas durante su internamiento, donde alternó con iguales de características semejantes o peores.

1.- LA PRACTICA PROFESIONAL

Todo lo expuesto a lo largo de este trabajo, se sustenta en la practica profesional realizada en años de trabajo, pero en este espacio quiero expresar que el conocimiento teórico que aportó la carrera forjó los elementos para una participación acertada, aunque es prudente manifestar que ningún conocimiento está acabado y fué a partir de la participación en la Clínica de la Conducta donde la actividad realizada ofreció elementos teóricos y prácticos, pero sobre todo, el valor del sentido profesional; participar con profesionales de especialidades incrementó el acervo de conocimientos que sirvió para intervenir en actividades más complejas, en las que viví la práctica como una aventura en la que di y recibí, me recree y me regocijé. Sólo queda la insatisfacción de la incertidumbre al nunca ver el resultado como éxito o como fracaso del trabajo realizado. La práctica profesional como experiencia ha venido a constituir una parte importante en mi formación, pues me colocó frente a un amplio espectro de posibilidades que constituyeron el reto a la capacidad racional para la toma de decisiones, como respuesta consciente a la resolución de un problema, al mismo tiempo que perfiló el carácter ético y moral para la participación comprometida; porque es a través de la práctica donde se construye el profesionalismo o se hace el cinismo ante el complejo laberinto de las mentes humanas y el poder que tuerce los destinos en pro de un convencionalismo institucional, o lo que es más deteriorante en pro de un convencionalismo particular, cuando se da el caso de una autoridad que cree ser poseedora del conocimiento universal. Durante la práctica profesional he observado como el desarrollo institucional en su espiral descendente repite ciclos de descubrimiento del hilo negro ya descubierto, cómo las autoridades se reciclan de un puesto a otro en una movilidad vertical apenas perceptible, como efecto secundario de destruir y reconstruir lo antes construido. Esto es, nada es nuevo y todo vuelve a ser lo mismo.

Así el sistema que se mueve bajo el influjo del macrosistema, ofrece los sinsabores de la política cambiante y devaluada que induce a la clásica actitud del pensamiento pasivo y la displicencia prevalece ante la falta de credibilidad, porque si a alguien afecta

es al técnico, mientras que los sonoros cambios sólo desconciertan, acumulan y retardan el trabajo, o en su defecto lo aceleran a marchas forzadas dejando al descuido múltiples variables que dan por resultado un diagnóstico no objetivizado. El espíritu de entrega de cada día, la fe y la confianza del que procede con ética, se desmoronan. No obstante la participación acumulada al paso de muchos años recogió por el camino mil experiencias, encendió pabilos que iluminaron la oscuridad del pensamiento y dieron al ser el poder de la gota que perfora rocas a fuerza de la voluntad y persistencia, aunque en este caso, se revierten las políticas en contra del que pretende cumplir su misión profesional.

Entre otras cosas, no se pueden negar la existencia de dificultades pasadas; fallas administrativas, incompatibilidades, encuadramiento y en consecuencia estancamiento, falta de respeto al nivel profesional ya que somos técnicos y “comodines”, pues se nos ha utilizado en actividades que no corresponden a nuestro perfil profesional, bajo el supuesto de necesidades del servicio, pero de ninguna manera se contempla el nivel de riesgo y la salud mental, ni se compensa con un mejor pago al salario, ya de por sí deteriorado. La demanda de trabajo aumenta y el porcentaje de profesionales disminuye, a la fecha se ha perdido el 48% del personal de este departamento de pedagogía, sin que se haya restituido. Pero eso no es causa que implique atraso alguno, ahora se debe entregar el trabajo en menor tiempo, ¡ah! y también nos adjudican el papel de magos, porque aunque no haya material hay que atender la carga de trabajo, porque el técnico ya tiene en su espacio de trabajo dos o tres menores para evaluar cada día, como una práctica convencional de poder y economía, al no ampliar el número de personal profesional y abastecer los materiales requeridos. En este aspecto, no tan sólo no se han actualizado ni modernizado las instalaciones, sino que, cada cubículo lejos de ofrecer la amplitud y comodidad necesaria para la realización de un trabajo digno, cada vez se convierte en una pequeña bodega de almacenamiento, además del hacinamiento de los profesionales técnicos, los que ya perdieron el derecho al suministro de agua potable y de elementos básicos sanitarios..

2.- PERSPECTIVA

Los factores que dieron principio al fenómeno del proteccionismo institucional en pro del tratamiento especial para menores infractores, hace mucho tiempo que dejaron de existir; no obstante, la labor en ello ha perdurado durante cien años, hasta la más reciente aportación en leyes sobre el principio de legalidad^{*}. La historia muestra cómo en cuestión de leyes se dan dos fenómenos: uno, la ley está mal establecida y/o no se cumple; otro, siempre hay cambios que pretenden adecuarla y/o que se cumpla. Pero la historia en esto ha pasado cinco generaciones y aún no puede concebirse una ley ajustada a la evolución del pensamiento moderno, o mínimo a las actitudes de la conducta humana, como leyes de respuesta social a las nuevas formas de vida, fenómenos políticos y culturales. Se menciona en este trabajo que la reeducación de un menor sólo es propicia hasta los 12 años de edad, tomando en cuenta tal primicia, es de importancia cuestionarse ¿qué estamos haciendo con el menor infractor?. Si su edad límite estipulada por la ley es de 11 a 18 años de edad, y la edad promedio del menor infractor es de 16 años ¿lo estamos conduciendo a la adaptación?. Tal vez el menor de 11 años que se canaliza al Centro de Desarrollo Integral de Menores (CDIM), tenga aún ese margen de oportunidad reeducativa, porque con el resto de la población, estamos navegando contra corriente. Pues el proteccionismo y el paternalismo sólo actúan como vacunas inmunizadoras. con esto, se propicia que hasta el delincuente adulto se aproveche de la situación utilizando al menor para protegerse a sí mismo, incluyendo a los propios padres. En cuestión de menores infractores la balanza pierde elementos inhibidores que pudieran haber hecho contrapeso a la conducta antisocial, por otro lado las medidas de protección, la inimputabilidad y los derechos humanos hacen que tengamos el desbordamiento de una conducta delictuosa y masiva.

El menor ya no es el niño de 7 a 10 años de edad, ni el de 14 y 18 años al que se le atribuía responsabilidad por discernimiento, ya no va a las Islas Marías, ya no va a las cárceles, ya no está mezclado con delincuentes adultos, ya no está sometido a las

^{*} Véase marco Jurídico

arbitrariedades de los jueces y ya tiene una ley de tratamiento propia. No cabe duda, el menor infractor ha ganado mucho en 100 años de lucha para proteger su integridad humana; pero también enuncie que los avances jurídicos van de la mano con el desarrollo del pensamiento humano; sin embargo, en este caso, el pensamiento del joven actual va más allá de las conquistas realizadas en el ámbito legal.

Preocupa que las nuevas formas de delinquir ya no son de forma aislada e individual, sino que toman formas de modus vivendi, por lo tanto, propositiva y en grupo. Inquieta saber de todo un aparato institucional que consume del erario nacional enorme costo para mantener este estado de cosas; porque la solución que así se pretende aplicar nunca va a ser de utilidad y de ello los hechos hablan por sí mismos con la expansión delictiva.

Se dice que con la amplitud del límite de edad se busca salvar al menor de una trayectoria delincencial ya iniciada, protegiéndolo contra su inseguridad, desconfianza y pasiones bajas. Creo que institucionalmente no lo hemos conseguido y que el índice de delincuencia aumenta ostensiblemente cada año; ésto quiere decir que la edad no tiene nada que ver, porque ya sea que aumente a 21 años o se disminuya a 16 años como límite máximo, siempre los sujetos promedio estarán involucrados en actos delictivos porque su categoría de menores los hace focos de atención por su inimputabilidad y en función de ello el acto de la infracción no es prioritario, ya que sólo se busca proteger las garantías del menor como tal, de acuerdo a la Ley de Tratamiento de Menores; mientras que el adulto lo utiliza, lo induce e incluso enseña. Los conceptos utilizados de delincuente o infractor, tienen relevancia sólo en teoría ya que en la práctica ni el uno, ni el otro coartan la acción delictiva, así que llamarlos de una manera u otra forma, sólo es un paliativo. Por otra parte el abordaje de los factores que intervienen en el estudio de diagnóstico, su análisis y confrontación con respecto a lo que en teoría se dice del deber ser en diagnóstico, el análisis previo para tal, no conserva la relación bilateral de causa y efecto que se proyecte hacia la objetividad del tratamiento; siendo éste además de carácter modular y por

grupos, salvo los casos de diagnóstico específico de trastornos neurológicos o psiquiátricos. En otras palabras, la manera de abordar el diagnóstico en sus diversas fases; deja al margen el soporte de una corriente teórica que fundamente la objetividad del diagnóstico y su correlación con las medidas de tratamiento.

El estudio biopsicosocial aislado e independiente de cada disciplina y con su enfoque particular, da por resultado una diversidad en la que se pierde al menor como objeto de estudio. Luego, la ley con su mal planteamiento busca el origen o etiología de la conducta antisocial en el diagnóstico biopsicosocial, pero ninguna disciplina aislada y por si misma podrá definir tal diagnóstico. Por otra parte el estudio de diagnóstico pedagógico no cumple con los requisitos elementales de una evaluación objetiva a través de los instrumentos pertinentes, de acuerdo con las características del menor sobre edad y escolaridad. Se habló por ejemplo de una entrevista no estructurada, versátil y diversa; de algunos instrumentos no funcionales por su uso inadecuado y de otros que por su reestructuración perdieron la objetividad en su aplicación (BETA II-R).

El origen de la conducta delictiva en términos generales y hablando de adolescentes, está condicionada por factores externos. Se revelan como factores predisponentes la ausencia de estimulación temprana y preescolar que hacen al sujeto poco apto para la competencia académica al mismo tiempo que confluyen el abandono afectivo y asistencial ante la ausencia de los padres. Generalmente el padre brilla por su ausencia, es de conducta alcohólica y agresiva, mientras que la madre cubre los dos roles y manda al hijo a ver que consiga en la calle, para luego reflejarse los problemas de conducta intraescolar, inasistencias, agrupamiento compensatorio del fracaso escolar y finalmente la deserción. Es de relevancia tomar muy en cuenta este último fenómeno que deja totalmente al menor fuera de cualquier contexto normativo y de crecimiento. Es aquí donde inicia otra serie de factores coadyuvantes hasta llegar a los factores detonadores de la conducta delictiva. Creo acertar cuando señalo que la niñez disminuye porque el menor es independiente cada vez a más temprana edad ante la crisis familiar y económica, por

ende, ya no es objeto de conducta reprimida, sino reflejo de la sociedad a la que pertenece.

Ahora bien, el análisis de una realidad vigente a través del perfil pedagógico, pone de relieve los factores causales de la conducta antisocial: la segregación social, derrumbe de valores morales y pobreza extrema. Todo ello genera un problema que a través de un sistema jurídico camuflageado, un diagnóstico versátil y un tratamiento globalizado institucionalmente se pretende la adaptación del menor. Pero en realidad el muchacho que deja de ser menor infractor es por dos razones: una, porque ya superó la etapa de **“todo se puede y la sin razón”** o porque **ya rebasó la edad** que lo exonera de culpa, por tanto la Institución ya no tiene nexos con él. Pero es necesario que el menor infractor exista, sino, cómo se justifican cien años de lucha, filosófica y legal; cientos de instituciones y miles de empleos; y luego, los gargarismos defensores del menor infractor ¿qué garganta los va a producir?. Entiéndase que todo este análisis es en función de un sistema mal enfocado, pero nada de lo hasta ahora expuesto como logro a través de la historia es falso y nada de los errores existentes han sido por mala fé. Simplemente hay que trabajar soluciones y no paliativos que únicamente cumplen con el trámite administrativo. No hay que darle un puesto al profesional, sino hay que darle al puesto el profesional que necesita.

Viendo con los ojos de la conciencia que requiere el caso, en estas circunstancias, el tratamiento en su más pura esencia, no existe y el abanicado principio de legalidad no se cumple. En resumen:

1. La ley que establece que el Menor Infractor es inimputable, es incongruente consigo misma al crearse la Ley garantista, porque no puede dar garantías a quien por su inimputabilidad no las ha perdido.
2. El estudio de Diagnóstico Pedagógico no tiene definida una línea teórica metodológica que perfile los objetivos del mismo, aspecto del que deben preocuparse las autoridades correspondientes para establecer un criterio común.

3. La tendencia estructuralista con la que se aborda el estudio de diagnóstico pierde al menor infractor como objeto de estudio ya que se enfoca a la estructura y dinámica de la familia, cuando el sujeto de estudio es el menor y en este caso lo que importa es descubrir sus potencialidades propias para saber que se puede hacer con él.

4. El enfoque y conceptualización divergentes obstruyen la objetividad y la perspectiva se desvanece en la nada. En consecuencia la perspectiva de logros como ideal de adaptación y tratamiento no se da; en otras palabras, no es cierto que se de el tratamiento, como por ende, no es cierto que se de la adaptación, sino más bien se enriquece la experiencia negativa y cuando vuelve a su entorno se convierte en transmisor e incrementa la conducta antisocial, mientras sus congéneres e iguales lo admiran por su habilidad.

3. SUGERENCIAS:

En el plano de diagnóstico: mientras vienen cambios reales sobre la prevención.

- 1). Se defina la teoría que deba sustentar el estudio pedagógico y que tome en cuenta la etapa del desarrollo del menor evaluado, para trabajar con lo que él es y tiene de potencialidades, porque al fin y al cabo el sujeto si aun no es totalmente independiente, está en un punto de transición para dar un salto a su independencia total.

2). Es necesario para lograr la perspectiva adecuada del diagnóstico pedagógico el planteamiento de objetivos específicos y para ello es imprescindible buscar el consenso entre Consejeros, Comité Técnico y pedagogos de C.D.V. ¿Qué se busca?, ¿Qué hay para ofrecerle?, ¿Dónde se proporciona? y si no lo hay, entonces crearlo. Créo que para ello, habrá que replantearse ¿el qué? y ¿el cómo?.

3). Es necesario a nivel departamento: a) Unificar criterios sobre los aspectos relevantes que implican el diagnóstico así como el uso adecuado del lenguaje técnico que se utiliza, guardando la relación en su justa dimensión con cada instrumento aplicado. Así como la interpretación correcta desde el punto de vista teórico. b). Reestructurar la batería de pruebas aplicadas y volver a implementar el Test Beta I.

4). Como medida de saneamiento es prudente llevar a cabo sesiones clínicas departamentales e interdepartamentales para buscar la retroalimentación y la superación a manera de crítica constructiva y propuestas que conlleven al cumplimiento del trabajo, pues decir mucho y con tecnicismos, no necesariamente es provechoso.

5). Es conveniente que para el buen funcionamiento del departamento, sea un profesionalista en pedagogía el que asuma el cargo de la jefatura bajo el criterio de las acciones colegiadas:

1. antigüedad,
2. experiencia,
3. titulado.

Se anulen las viejas formas del “altamente recomendado” que en consecuencia reditúa en un trabajo deficiente, por asumir el cargo personas con un perfil profesional ajeno a las necesidades del departamento y como propuesta de cambio a una realidad más objetiva, actualizar las instalaciones con Sistemas de Computo y al personal técnico para su manejo.

6). Es relevante se perfite la transformación de las Instituciones, Consejo y D.G.P.T.M. e involucradas, en Instituciones netamente preventivas que rescaten al niño ambulante y desprotegido para evitar que trascienda a niño payasito, lava-parabrisas, vendedor de chicles, cantante...etc., futuro Menor Infractor, antes de que llegue a ese extremo de delincuencia, explotación y/o prostitución, buscar el control del comercio ambulante ya que los hijos de estos comerciantes quedan a la deriva. Aunque se diga que el DIF para eso está, simplemente no basta, hay que ambicionar que el menor infractor no exista como tal, esto es, **NUNCA MAS NIÑOS DE LA CALLE.**

7). Tomando en cuenta lo expuesto en las gráficas del Perfil del Menor Infractor sería trascendental y relevante, que la UNAM establezca Clínicas Psicopedagógicas periféricas emulando la función social de las Clínicas de Odontología con la participación de las facultades de Trabajo Social, Psicología, Medicina y Pedagogía para brindar apoyo a la población infantil con problemas iniciales. Aclarando la diferenciación de éstas con los Centros de Salud comunitarios que dependen de la Secretaría de Salud y que tiene una función específica.

Las Clínicas periféricas de la UNAM tendrían tres funciones: una, atendería a la población infantil con problemas específicos en el terreno del aprendizaje, dos, servirían para la realización del servicio social de los estudiantes respectivos: Trabajadores Sociales, Psicólogos Clínicos y/o Sociales, Pedagogos, Médicos, Psiquiatras, Psicoanalistas, Neurólogos... etc., tercera y última, quizá con el establecimiento de una clínica superior donde se realicen estudios especializados para que en ella llevaran a cabo sus prácticas los estudiantes de Maestrías y/o especialidades, con el fin de rescatar al niño de la periferia con problemas escolares y que la mayoría de las veces sólo requieren un poquito de apoyo. Así se evitaría en gran medida la deserción escolar y el inicio de una carrera delincencial.

8). A nivel delegacional realizar patrullajes que detecten posibles distribuidores de droga en los planteles educativos.

BIBLIOGRAFIA

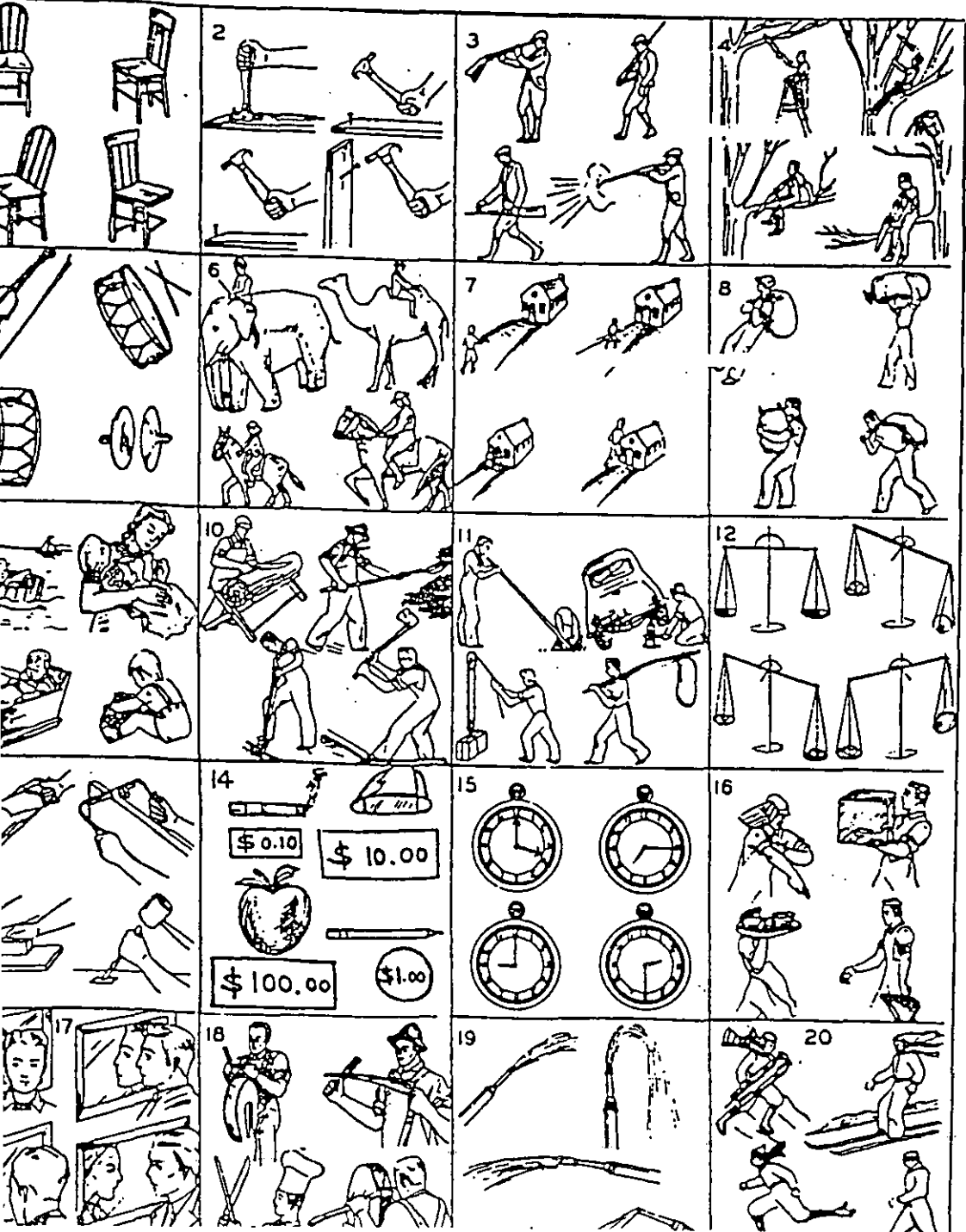
- 1.- ACHARD, José Pedro. Curso de pedagogía correctiva. 2 ed, México, INACIPE, 1975. 119 p.
- 2.- AZAOLA, Elena. La institución correccional en México. Una mirada extraviada. México, Siglo XXI, 1990. 362 p.
- 3.- BASSEDAS, Eulalia. et al. Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico. Buenos Aires, Paidós, 1995. 191 p.
- 4.- BEARD, Ruth M. Psicología evolutiva de Piaget. tr. María Celia Equivar. Buenos Aires, Kapelusz, 1971. 127 p.
- 5.- BIMA, J. Hugo y Cristina Schiavon. El mito de la dislexia. México, Ateneo, 1980. 238 p.
- 6.- BIRO, Carlos E. Cartas sobre la educación de los hijos. México, Diógenes, 1985. 86 p.
- 7.- BLOS, Peter. Psicoanálisis de la adolescencia. 3 ed. tr. Ramón Porres y otro. México, Mortiz, 1980. 335 p.
- 8.- CARRANCA y Rivas, Raúl. Derecho penitenciario. México, Porrúa, 1974. 532 p.
- 9.- CENICEROS, Juan Angel y Luis Garrido. La delincuencia infantil. México, Botas, 1936. 334 p.
- 10.- D.D.F. Benito Juárez. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1984. 159 p. (Colección Delegaciones Políticas, 2)
- 11.- Diccionario enciclopédico, tomo III. México, Grolier, 1979. 617 p.
- 12.- D.I.F. Revista del menor y la familia. México, año 2, vol. 2. Talleres. 1982. 333 p.
- 13.- FULLAT, Octavi. Verdades y trampas de la Pedagogía. Barcelona, CEAC, 1984. 128 p.
- 14.- GALAN Díaz, Martha Patricia. Educación de la sexualidad para menores infractores. México, UNAM, 1990. 85 p. (Tesis para Licenciatura en Pedagogía).

- 15.- GALGUERA, Isabel. et al. El retardo en el desarrollo. México, Trillas, 1984. 407 p.
- 16.- KELLY, Delos H. Deviant behavior. A text reader in the sociology of deviance. Fourth edition, California, State University, 1993. 656 p.
- 17.- LAPLANCHE, Jean y Bertrand Jean Pontalis. Diccionario Psicoanalítico, 3 ed. tr. Fernando Cervantes G. Barcelona, Labor, 1981. 529 p.
- 18.- MARIN Hernández, Genia. Historia del tratamiento a los menores infractores del D.F. México, C.N.D.H., 1991. 56 p.
- 19.- MOCTEZUMA, Barragán Esteban. et al. Ley para el tratamiento de menores infractores. México, Secretaría de Gobernación, 1991. 64 p.
- 20.- MORENO, Padilla Javier. et al. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2 ed. México, Ed. Trillas, 1983. 144p.
- 21.- NIETO, Margarita. El niño disléxico, 2 ed., México, Prensa, 1978. 293 p.
- 22.- S. E. P., Modelos de evaluación final para educación primaria. México, Educa. 1999. 8 p. (Material de apoyo educativo, 6 grados).
- 23.- SOLIS Quiroga, Hector. Justicia de menores. México, CINACIPE, 1983. 336 p. (cuaderno No. 10).
- 24.- SOLIS Quiroga, Hector. Justicia de menores. 2 ed. México, Porrúa, 1986. 326 p.
- 25.- TOCAVEN, Roberto. Elementos de criminología infanto juvenil. México, EDICOL, 1979. 57 p.
- 26.- TODD R, Clear. American Corrections. third edition. California, ITP, 1994. 551 p.
- 27.- RODRIGUEZ Rivera, Victor Matías. Psicotécnica pedagógica. México, Trillas, 1994. 373 p.
- 28.- S. E. P., LIBROS DE TEXTO DE PRIMARIA Y SECUNDARIA, CONFORME A LAS ASIGNATURAS Y PROGRAMAS VIGENTES DE LA S.E.P.

ANEXO No. 1

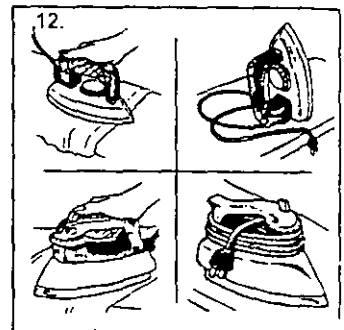
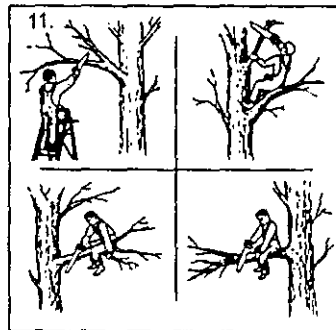
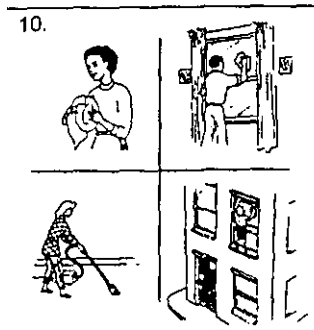
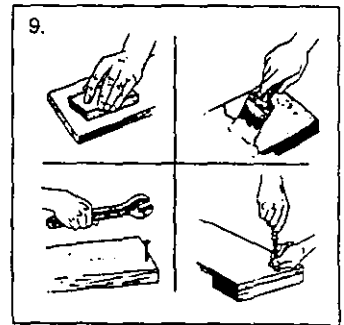
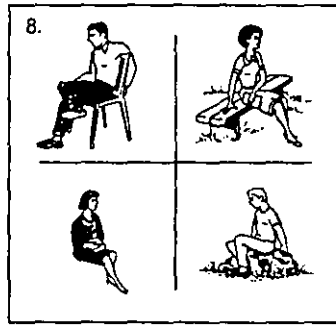
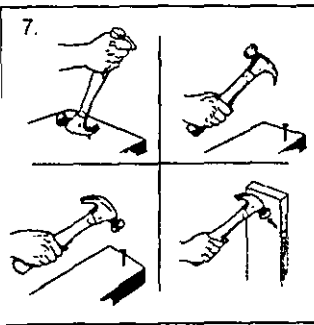
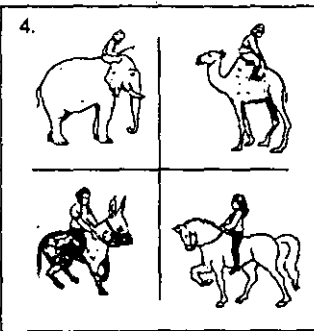
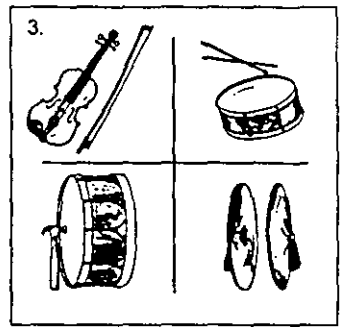
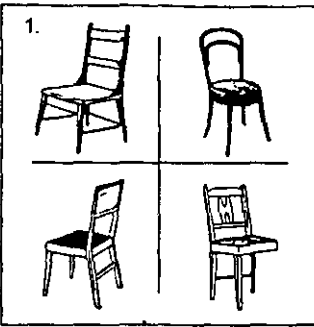
MUESTRAS DE BETA I Y BETA II-R

Tachar con una X la figura incorrecta de cada cuadro



TAREA 6

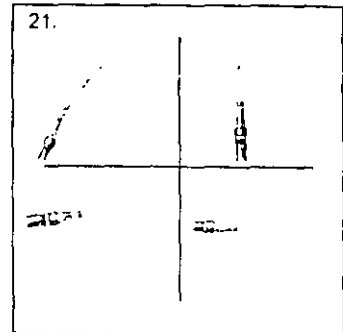
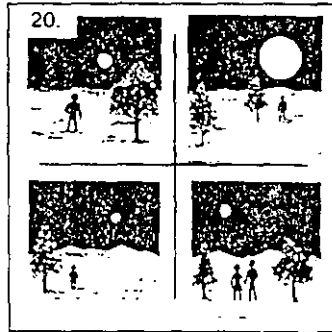
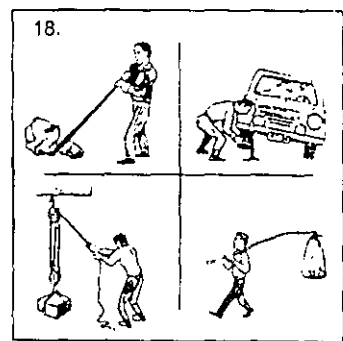
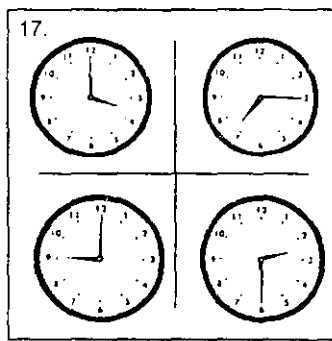
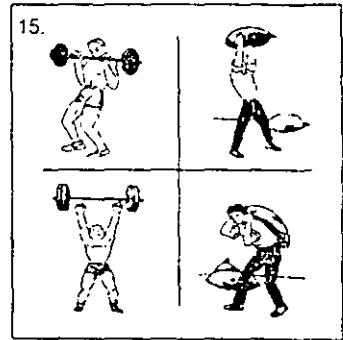
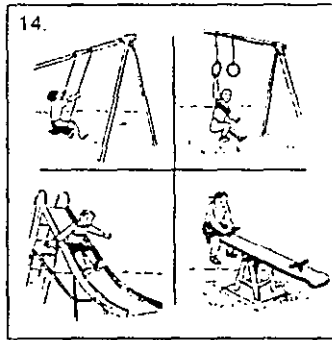
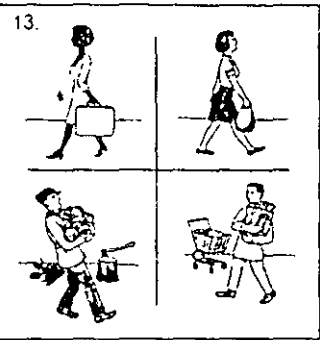
En cada problema tache la figura que esté incorrecta o que no tenga sentido. Trabaje con rapidez



Continúe en la página siguiente

TAREA 6

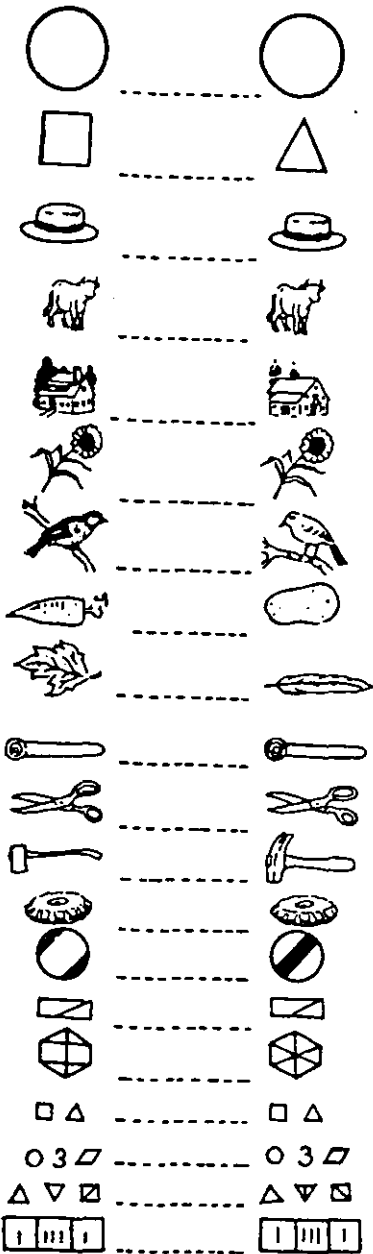
(Cont.). En cada problema tache la figura que esté incorrecta o que no tenga sentido.
Trabaje con rapidez

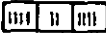





FIN

PRUEBA 6








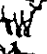










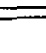
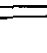


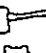
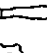








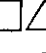
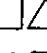
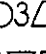
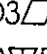


Observe cada par de dibujos o números y si encuentra que no son exactos, marque con una X en el centro de ellos.



	-----	
	-----	
3281	-----	3281
55190	-----	55102
482991	-----	482991
1024358	-----	1024358
59021354	-----	59012534
388172902	-----	381872902
631027594	-----	631027594
2499901354	-----	2499901534
2261059310	-----	2261659310
2911038227	-----	2911038227
313377752	-----	313377752
1012938567	-----	1012938567
7166220988	-----	7162220988
3177628449	-----	3177682449
468672663	-----	468672663
9104529003	-----	9194529003
3484657120	-----	3484657210
8588172556	-----	8581722556
3120166671	-----	3120166671
7611348879	-----	76111345879
26557239164	-----	26557239164
8819002341	-----	8819002341
6571018034	-----	6571018034
38779762514	-----	38779765214
39008126557	-----	39008126657
75658100398	-----	75658100398
41181900726	-----	41181900726
6543920817	-----	6543920871

TAREA 5

Haga una marca sobre la línea punteada si los dibujos o números de cada pareja no son iguales. Trabaje con rapidez.

1.  
2.  
3.  
4.  
5.  
6.  
7.  
8.  
9.  
10.  
11.  
12.  
13.  
14.  
15.  
16.  
17.  
18.  
19.  
20. 3281 3281
21. 55190 55102
22. 29526 29526
23. 482991 482991

24. 1076718 1076918
25. 59021354 59012534
26. 388172902 381872902
27. 631027594 631027594
28. 2499901354 2499901534
29. 2261059310 2261659310
30. 2911038227 2911038227
31. 313377752 313377752
32. 1012938567 1012938567
33. 7166220988 7162220988
34. 3177628449 3177682449
35. 468672663 468672663
36. 9104529003 9194529003
37. 3484657120 3484657210
38. 8588172556 8581722556
39. 3120166671 3120166671
40. 7611348879 76111345879
41. 26557239164 26557239164
42. 8819002341 8819002341
43. 4829919419 4829919149
44. 6571018034 6571018034
45. 38779762514 38779765214
46. 39008126557 39008126657
47. 02946856972 02946856972
48. 67344782976 67344782796
49. 8681941614 8681941614
50. 1793024649 1793024649
51. 7989976801 7989967801
52. 60347526701 60374526701
53. 75658100398 75658100398
54. 15963069188 15960369188
55. 41181900726 41181900726
56. 6543920817 6543920871

Fin de la Tarea. Espere nuevas indicaciones.

ANEXO No. 2

**MODELOS DE PRUEBAS
ACADEMICAS**

MODELO DE PRUEBA ACADEMICA



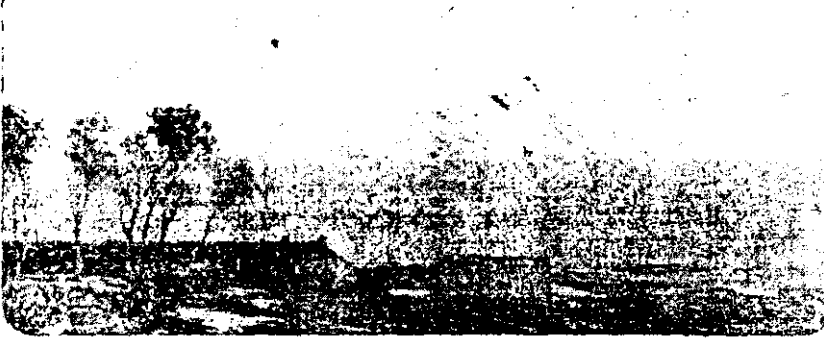
EDUCACIÓN PRIMARIA

EVALUACIÓN
FINAL

2

SEGUNDO GRADO

Monte Ararat, Turquía



ALUMNO: _____
PRIMER APELLIDO SEGUNDO APELLIDO NOMBRE (S)

GRUPO: _____ TURNO: _____

ESCUELA: _____

ASIGNATURA:	ESPAÑOL	MATEMÁTICAS	CONOCIMIENTO DEL MEDIO
CALIFICACIÓN:			

OBSERVACIONES:

ENTERADO:

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O EL TUTOR

FECHA

INSTRUCCIONES: Lee cuidadosamente el texto y contesta lo que se te pide.

El Cordero y el Lobo

Una linda oveja blanca pastaba en el campo junto a su corderito. El cordero brincaba alegremente alrededor de su madre, pero tuvo la tentación de escaparse de su lado.

Cuando la oveja se dio cuenta de que el imprudente corderito se había alejado, comenzó a llamar a su hijo.

- Si lo encuentra el lobo o algún otro animal, es seguro que lo matará, pensaba la oveja.

Y sucedió esto precisamente, pues no lo en había llegado el cordero cerca de un monte, cuando se le presentó un lobo que le dijo:

¡ Amigo cordero, tengo mucho gusto en verlo a usted por acá !
¿ Se puede saber a qué debo tan feliz encuentro ?

- Como el día estaba muy hermoso, he querido salir, a pesar de que mi madre me lo ha prohibido, empeñándose, sin razón, en que debo permanecer siempre a su lado. Pero yo hago lo que yo quiero . . .

- Y ha hecho usted bien en enfrentar el peligro; gracias a su desobediencia hoy no me quedaré sin desayunar.

- Y echándose el lobo sobre el pobre corderito, lo devoró en un momento.

No se olviden de esto los desobedientes

Anónimo

1.1. - ¿ Quiénes son los personajes principales ?

1.2. - ¿ Quién desobedeció a su madre ?

1.3. - ¿ Quién se comió al corderito ?

1.4. - ¿ Qué enseñanza te brinda esta lectura ?

INSTRUCCIONES: Une con una línea los dibujos que correspondan al recuadro.

1.5.-



Singular



1.6.-

1.7.-

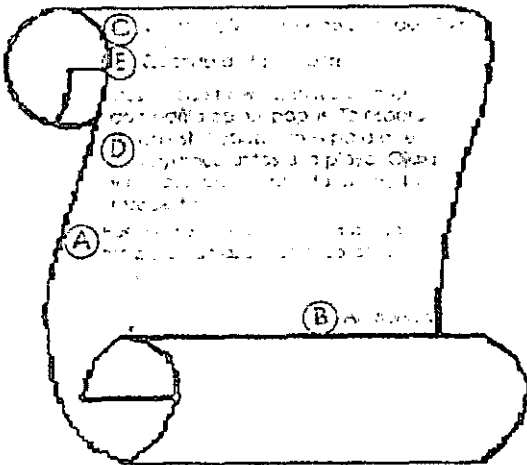


Plural



1.8.-

INSTRUCCIONES: Lee la carta e identifica cada una de sus partes.



- 1.9.- Encabezado
- 1.10.- Saludo
- 1.11.- Cierre
- 1.12.- Cuerpo de la carta
- 1.13.- Firma

INSTRUCCIONES: Escribe sobre las líneas los sinónimos de las siguientes palabras..

- 1.14.- sombrilla _____
- 1.15.- cochino _____
- 1.16.- carro _____

ANEXO No. 3

**MUESTRA DE PRUEBAS
ACADEMICAS ANTERIORES**



DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE MENORES
CENTRO DE DIAGNÓSTICO PARA MENORES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

EXAMEN PARA PRIMER GRADO DE PRIMARIA

NOMBRE: _____
EDAD: _____

EVALUACIÓN:
ESPAÑOL: _____
C. NATURALES: _____
MATEMÁTICAS: _____
C. SOCIALES: _____

INSTRUCCIONES: LEE CON CUIDADO LAS INDICACIONES DE CADA EJERCICIO Y RESUELVE LO QUE SE TE PIDE.

I. ESPAÑOL

1.- Une con una línea las palabras que son iguales entre sí.

Ejemplo: Pepe - - - - - Pepe
 María Lola
 Luis Manuel
 Lola Petra
 Pedro Luis

2.- Coloca la letra que le hace falta a cada una de las siguientes palabras.

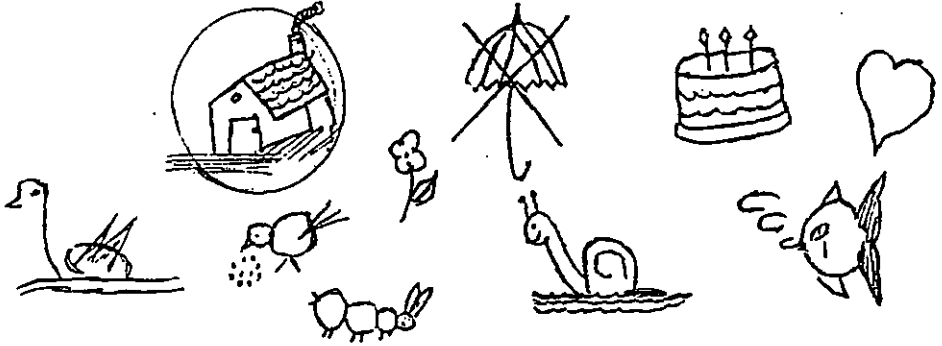
Ejemplo: puerta.
 Láp_z. herm_no. pantaló_. ma_tillo; len_es.

3.- Escribe un enunciado en tiempo pasado.

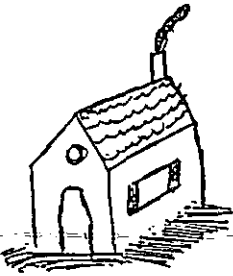
4.- a) Encierra en un círculo los objetos cuyo nombre empiece con la letra "C"

b) Tacha aquellos cuyo nombre empiece con la letra "P"

Ejemplo:



- 5.- a) Dibuja un niño a la derecha del árbol.
b) Dibuja un avión arriba de la casa.
c) Dibuja un perro a la izquierda de la casa.



II. CIENCIAS NATURALES

- 1.- a) Ilumina de color azul las extremidades inferiores de este niño.
b) Ilumina de color rojo sus extremidades superiores.
c) Tacha su cabeza.



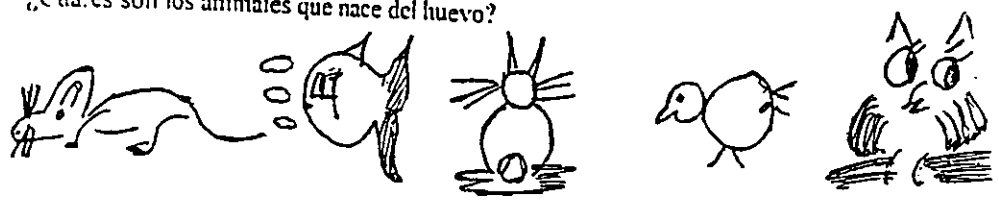
2.- ¿Qué sentido nos sirve para saborear los alimentos?

3.- ¿Para qué sirve el sentido de la vista?

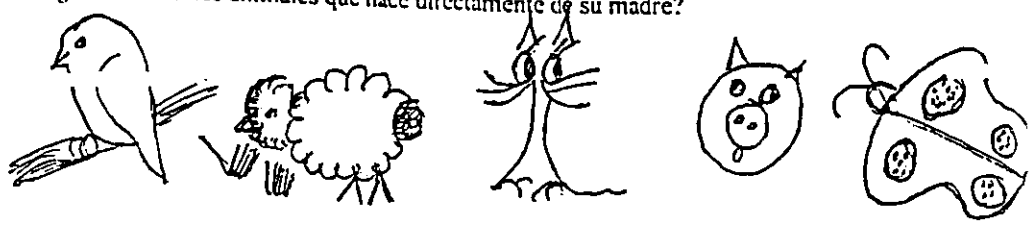
4.- Dibuja algo que veas en la noche y no en el día

LEE CON CUIDADO LAS SIGUIENTES PREGUNTAS Y TACHA LA RESPUESTA CORRECTA.

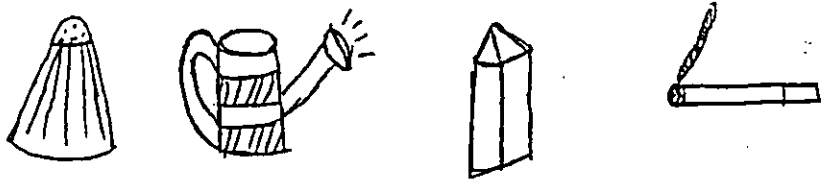
1.- ¿Cuáles son los animales que nace del huevo?



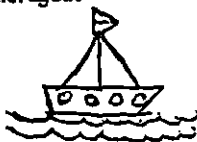
2.- ¿Cuáles son los animales que nace directamente de su madre?



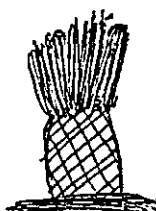
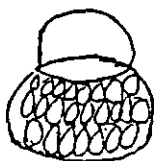
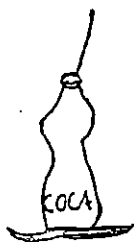
3.- ¿Qué se necesita para que una semilla germine?



8.- ¿Qué dibujo representa el estado sólido del agua?



9.- ¿Cuáles son los alimentos que necesitamos para crecer sanos y fuertes?

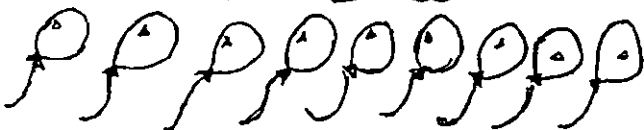


III. MATEMÁTICAS

1.- Relaciona mediante una línea cada conjunto con el número que le corresponde, según su cantidad de elementos.



9



10



4

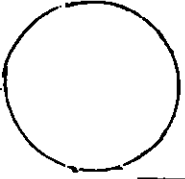


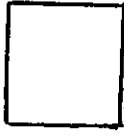
5



7

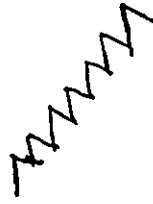
Escribe en cada línea el nombre de la figura de la izquierda.







De las siguientes líneas tacha la que sea recta.

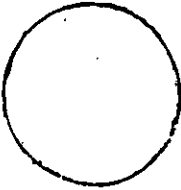


Escribe los números que faltan dentro de las series.

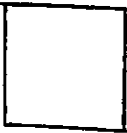
a) 1, 2, 3, __, 5, 6, 7, 8, 9, 10, __, 12.

b) 2, 4, 6, __, 10, 12, 14, __, __.

Divide a la mitad la siguiente figura.



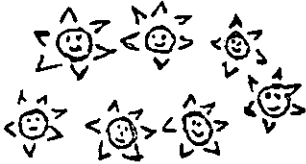
Divide en cuartos la siguiente figura.



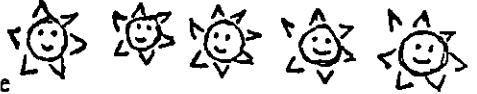
7.- Escribe en cada línea la palabra "MAS" o "MENOS" según corresponda



es _____ que



es _____ que



8.- Resuelve las siguientes operaciones.

$$\begin{array}{r} 6 \\ + 8 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 20 \\ + 50 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 34 \\ + 62 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 9 \\ - 7 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 70 \\ - 30 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 63 \\ - 16 \\ \hline \end{array}$$

IV. CIENCIAS SOCIALES

DIBUJA LO QUE SE TE PIDE A CONTINUACIÓN

1.- Dos medios de transporte que tú conozcas.

2.- Dos medios de comunicación que tu conozcas.

- 3.- La bandera de México.

- 4.- Las personas que forman una familia

- 5.- algo que exista en el campo y no en la ciudad.

- 6.- Algo que exista en la ciudad y no en el campo.

- 7.- Una cosa que sea hecha por el hombre.

- 8.- Una cosa que sea natural.

- 9.- Una prenda de vestir que uses cuando hace calor

- 10.- Una prenda de vestir que uses cuando hace frío.

SECRETARIA DE GOBERNACION
DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y TRATAMIENTO DE MENORES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

EXAMEN PARA TERCER GRADO DE PRIMARIA

EVALUACION:

RE: _____

ESPAÑOL: _____

C. NATURALES: _____

MATEMATICAS: _____

C. SOCIALES: _____

CCIONES: LEE CON CUIDADO LAS INSTRUCCIONES Y RESPONDE A LO
E TE PIDE EN CADA UNO DE LOS SIGUIENTES EJERCICIOS.

ESPAÑOL

cciona con una línea los siguientes enunciados.

esa es de madera
ustito me diste!
o te llamas?
or el refresco

Interrogativo.
Declarativo
Exclamativo
Imperativo.

ribe en la línea lo que se te pide del siguiente enunciado.

EL CABALLO NEGRO GANÓ LA CARRERA.

: _____
: _____
ADO: _____

uga los siguientes verbos en el tiempo que se te indica

PRESENTE

PASADO

FUTURO

Correr	Yo _____	Yo _____	Yo _____
Trabajar	Yo _____	Yo _____	Yo _____

oe en la línea un adjetivo calificativo a los siguientes sustantivos.

Casa _____ Verde _____
Escuela _____
Niño _____

5.- En la línea escribe un sinónimo de las siguientes palabras.

Ejemplo: Carro coche
 Ferrocarril _____
 Conductor _____

6.- Escribe en la línea dos nombres propios.

7.- Escribe en la línea dos nombres comunes.

8.- Escribe el singular de los siguientes sustantivos.

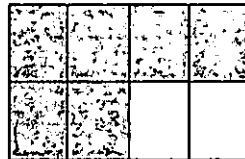
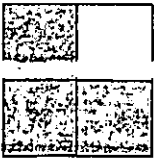
Mochilas _____

Libros _____

Bolsas _____

II. MATEMATICAS.

1.- Escribe sobre la línea la fracción que corresponde a cada parte sombreada de las siguientes figuras

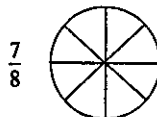


2.- Coloca dentro de los cuadritos los signos "mayor que" (>) "menor que" (<) según corresponda

59 103

420 124

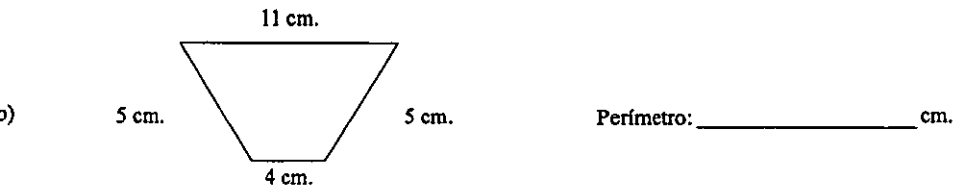
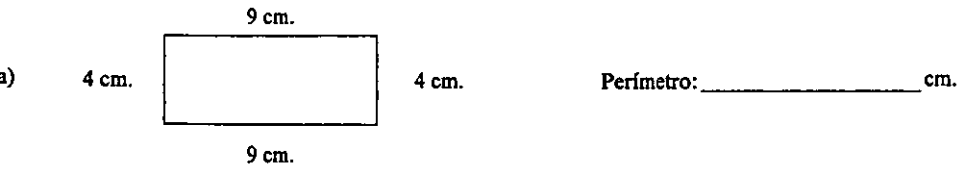
3.- Colorea la fracción que se te pide.



4.- Anota en la línea cuántas unidades, decenas y centenas tiene la siguiente cantidad:

457: Unidades _____
 Decenas _____
 Centenas _____

5.- Calcula el perímetro de las siguientes figuras de acuerdo con la fórmula: $L + L + L + L$.



6.- Resuelve las siguientes operaciones.

a) $\frac{3}{6} + \frac{5}{6} + \frac{2}{6} =$ _____

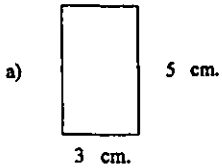
b) $\frac{4}{5} - \frac{1}{5} =$ _____

c) $15 \overline{) 585}$

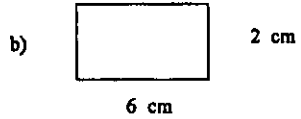
d)
$$\begin{array}{r} 5842 \\ \times 15 \\ \hline \end{array}$$

7.- Obtén el área de cada una de las siguientes figuras:

Fórmula: $A = B \times h$



$A = \underline{\quad} \times \underline{\quad} = \underline{\quad} \text{ cm}^2$



$A = \underline{\quad} \times \underline{\quad} = \underline{\quad} \text{ cm}^2$

II.- CIENCIAS NATURALES

Contesta lo que se te pide.

1.- Dibuja el agua en estado sólido, líquido y gaseoso.

_____ sólido

_____ líquido

_____ gaseoso

2.- ¿Cuáles son las partes de una planta?

3.- Subraya la respuesta correcta

a) Es un ejemplo de animal mamífero.

pájaro

pez

gato

b) Es un ejemplo de animal herbívoro.

conejo

león

perro

c) La erosión es el desgaste de:

las casas

los automóviles

los suelos

d) ¿De qué está formado el esqueleto humano?

carne y piel

huesos

músculos

- d) En la cima de montañas altas el clima es:
 Frío Cálido Viento
- e) En las regiones que se encuentran al nivel del mar el clima es:
 Frío Gaseoso Cálido
- f) ¿ Cómo se llaman las sustancias que se queman ?
 Comestibles Combustibles Convertibles
- g) Son las plantas que tienen flores y frutos:
 Fanerógamas Pistilos Líquenes
- h) Se extrae del interior de la tierra y es el principal combustible:
 Agua Hierro Petróleo

CIENCIAS SOCIALES:

Tacha la respuesta correcta.

- 1.- En la época primitiva, los hombres andaban de un lado a otro en busca de alimento, es decir, eran:
 Ciudadanos Nómadas Sedentarios
- 2.- Con el desarrollo de la agricultura el hombre pudo establecerse en aldeas o pueblos, a partir de entonces se les llamó:
 Sedentario Mestizo Nómada
- 3.- Cuando los pueblos crecieron, nacieron las primeras:
 Guerras Ciudades Olimpiadas
- 4.- ¿ Qué invento vino a hacer el trabajo de los artesanos ?
 La brújula Máquina de Vapor La televisión
- 5.- A la producción de muchos objetos con ayuda de máquinas se llama:
 Industria Agricultura Comercio

EXAMEN PARA QUINTO GRADO DE PRIMARIA

Nombre: _____

Evaluación:

Edad: _____

Español: _____

Matemáticas: _____

C. Naturales: _____

C. Sociales: _____

Instrucciones: Lee cuidadosamente y contesta de acuerdo con lo que se te pide:

ESPAÑOL:

1.- Clasifica los siguientes enunciados anotando en el paréntesis el número que corresponda:

- | | |
|----------------------------------|-------------------|
| () ¡ Qué lindo día ! | 1.- Interrogativo |
| () ¿ Cómo se llama tu perrito ? | 2.- Declarativo |
| () Lávate las manos | 3.- Imperativo |
| () México es mi patria | 4.- Exclamativo |

2.- Lee el siguiente enunciado y escribe en la línea las palabras que contesten correctamente:

Compré un libro para mi hermano

Verbo: _____
Objeto Directo: _____
Objeto indirecto: _____

3.- En el siguiente enunciado subraya el núcleo del sujeto y tacha el núcleo del predicado.

El niño juega a la pelota

4.- Clasifica las siguientes palabras, anotando en la línea grave, esdrújula o aguda, según corresponda.

Camión: _____
Número: _____
árbol: _____

- 6.- ¿Cuál será el área de un jardín de forma rectangular, si sabemos que mide 15 metros de largo y 3 metros de ancho ?



Respuesta: _____ m².

- 7.- Encuentra el factor que desconocemos en las siguientes multiplicaciones:

$$\begin{array}{rclclcl} \square & \times & 7 & = & 35 \\ 8 & \times & \square & = & 72 \end{array}$$

CIENCIAS NATURALES

- 1.- Relaciona la función señalada, con el sentido a que corresponde, anotando en el paréntesis el número correcto.

- | | | | |
|-----|--|-----|--------|
| () | Nos permite captar imágenes, colores, formas, etc. | 1.- | oído |
| () | Percibimos aromas agradables y desagradables. | 2.- | gusto |
| () | Nos permite diferenciar lo dulce de lo amargo | 3.- | vista |
| () | Por medio de él nos damos cuenta si un sonido es débil o fuerte. | 4.- | tacto |
| | | 5.- | olfato |

- 2.- Subraya la respuesta correcta:

- a) Los planetas de nuestro sistema giran alrededor de:
- El sol La tierra La luna
- b) Llamamos así al movimiento de la tierra alrededor del sol:
- Rotación Inverso Traslación
- c) Es el planeta más cercano del sol:
- Tierra Mercurio Júpiter

- d) En la cima de montañas altas el clima es:
Frío Cálido Viento
- e) En las regiones que se encuentran al nivel del mar el clima es:
Frío Gaseoso Cálido
- f) ¿ Cómo se llaman las sustancias que se queman ?
Comestibles Combustibles Convertibles
- g) Son las plantas que tienen flores y frutos:
Fanerógamas Pistilos Líquenes
- h) Se extrae del interior de la tierra y es el principal combustible:
Agua Hierro Petróleo

CIENCIAS SOCIALES:

Tacha la respuesta correcta.

- 1.- En la época primitiva, los hombres andaban de un lado a otro en busca de alimento, es decir, eran:
Ciudadanos Nómadas Sedentarios
- 2.- Con el desarrollo de la agricultura el hombre pudo establecerse en aldeas o pueblos, a partir de entonces se les llamó:
Sedentario Mestizo Nómada
- 3.- Cuando los pueblos crecieron, nacieron las primeras:
~~Guerras~~ ~~Ciudades~~ ~~Olimpiadas~~
- 4.- ¿ Qué invento vino a hacer el trabajo de los artesanos ?
La brújula Máquina de Vapor La televisión
- 5.- A la producción de muchos objetos con ayuda de máquinas se llama:
Industria Agricultura Comercio

6.- Relaciona las columnas mediante líneas, buscando la respuesta correcta a cada aseveración.

Construcción pirámides y embalsaban cadáveres.

Año en que fue la conquista de México

País en que se originó la Revolución Industrial

Así se llamaban a los impuestos que pagaban los indios durante la Colonia.

Inventores de la pólvora y la brújula

Inglaterra

Tributo

Chinos

Riqueza

1521

Egipcios

1984.

SECRETARIA DE GOBERNACION

DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y TRATAMIENTO DE MENORES EN EL D.F.

EXAMEN PARA TERCER GRADO DE SECUNDARIA

E: _____

EVALUACION:

ESPAÑOL: _____
C. NATURALES: _____
MATEMATICAS: _____
C. SOCIALES: _____

INSTRUCCIONES: LEE LAS INDICACIONES Y HAZ LO QUE SE TE PIDE.

ESPAÑOL:

LEER LAS SIGUIENTES COLUMNAS ESCRIBIENDO EN EL PARENTESIS DE LA DERECHA EL NUMERO QUE CORRESPONDA A LA RESPUESTA CORRECTA.

Las principales corrientes del barroco son:

Corrientes de vanguardia.
.....()

La literatura romántica se caracterizó por:

La generación del 27.....
.....()

La corriente literaria que estructura una descripción concreta de los hechos.

Culteranismo y Conceptismo:()

Los movimientos artísticos que surgieron a principios del siglo XX recibieron el nombre de:

La libre expresión de los sentimientos()

El grupo de poetas españoles que logró un equilibrio entre tradición y modernidad fue:

Literatura Neoclásica.....
.....()

DE LAS OPCIONES QUE SE TE PRESENTAN DESPUES DE CADA PREGUNTA SUBRAYA LA QUE ES LA CORRECTA.

El ensayo y artículo periodístico pertenecen al género:

a) Lírico b) Narrativo c) Didáctico d) Dramático

Las particularidades que adopta una lengua en una región determinada se denomina como:

a) Idioma. b) Dialecto. c) Lengua. d) Lenguaje.

8. La obra literaria que mayor influencia ha ejercitado en la literatura universal es:
- a) La celestina b) Cien años de soledad c) Don Quijote de la Mancha d) Romeo y Julieta.
9. La función principal de un adjetivo consiste en modificar directamente a un:
- a) Pronombre b) Verbo c) Sustantivo d) Adverbio
10. Las formas no personales del verbo son:
- a) Gerundio, participio, infinitivo. b) Pasado, presente. c) Tiempo compuesto. d) Perífrasis verbal.

II. CIENCIAS NATURALES.

DE LAS OPCIONES QUE SE PRESENTAN DESPUES DE CADA PREGUNTA SUBRAYA LA QUE CONSIDERES CORRECTA.

- 1.- Area de la historia natural que se encarga de la clasificación de los seres vivos:
- a) Zoología b) Taxonomía c) Química d) Botánica
- 2.- A los grupos con los que se clasifica a los vegetales y animales se les denomina.
- a) Grupos empíricos. b) Divisiones naturales. c) Categorías taxonómicas. d) Ecosistemas.
- 3.- Los grupos en que se reúnen los seres vivos de acuerdo a sus características generales son:
- a) Especie, género, familiar, orden, rama, reino. b) Vertebrados e invertebrados. c) Frugívoros y carnívoros. d) Fanerógamas y criptógamas.
- 4.- La selva se encuentra ubicada en :
- a) Suroeste del globo terráqueo. b) A los 10 grados de latitud a uno y otro lado del Ecuador. c) En Europa d) Antártida.
- 5.- La estepa es una comunidad ecológica con un paisaje formado por:
- a) Gramíneas y otras plantas herbáceas. b) Nogáles, arces y coníferas. c) Con el suelo permanentemente helado. d) Cactáceas y xerófitas.

Estudia la transmisión de los caracteres biológicos en los seres vivos.

- a) Genética. b) Bótanica. c) Zoología. d) Ecología.

Son los ejemplos de enfermedades venéreas:

- a) Gonorrea y sífilis. b) Cáncer y tuberculosis c) Diarrea y tosferina. d) Neurología y hematoma

Un átomo está formado por:

- a) Protones, neutrones, electrones b) Carga positiva. c) Neutrones. d) Rayos gama y beta.

Las tablas que pretenden dar mayor información sobre la estructura de los átomos de cada elemento químico son:

- a) Tabla de símbolos químicos. b) Clasificación de los elementos químicos. c) Tabla periódica y cuántica. d) Taxonomía de los elementos.

De los siguientes halógenos el único que forma parte del esmalte de los dientes es:

- a) Todo. b) Fluór. c) Bromo. d) Cloro.

De los siguientes elementos los constituyentes de los hidrocarburos son:

- a) Carbono, hidrógeno. b) Potasio, calcio. c) Neón, litio. d) Nitrógeno, ozono.

El éter de petróleo y la gasolina se emplean como:

- a) Derivados de la petroquímica. b) Disolventes. c) Lubricantes. d) Para fabricar sustancias sintéticas.

La gasolina, parafina, vaselina y aguarrás son ejemplo de:

- a) Hidrocarburos. b) Compuestos inorgánicos c) Sustancias naturales. d) Carbohidratos.

Es un alimento y materia prima industrial muy valiosa, que proviene principalmente del jugo de la caña de azúcar.

- a) Celulosa. b) Almidón c) Sacarosa. d) Clorofila.

La gráfica de un movimiento rectilíneo uniforme siempre resulta ser:

- a) Una línea recta. b) Una curva. c) Una elipse. d) Una hipérbola.

16. Es la distancia recorrida por un automóvil en una unidad de tiempo.
- a) Potencia. b) Fuerza. c) Velocidad. d) Trabajo.
17. Son ejemplos de movimientos vibratorios:
- a) Pendular y ondulatorio b) Concéntrico y condensatorio. c) Transversal y longitudinal. d) Centrífugo y centrípeto.
18. Dos cuerpos que están cargados electricamente, ya sea de igual signo o contrario, forman:
- a) Electrónica. b) Campo eléctrico c) Repelencia de cargas eléctricas. d) Atracción gravitacional.
19. El número de vibraciones por segundo que se origina a partir de un centro emisor de ondas se le llama:
- a) Frecuencia. b) Resonancia. c) Energía radiante. d) Inercia.
20. Es la capacidad para hacer un trabajo.
- a) Fuerza b) Velocidad. c) Energía. d) Calor.

III. MATEMATICAS.

RESUELVE LOS SIGUIENTES EJERCICIOS.

1. El inverso aditivo de 8 es:
- a) 0.8 b) $1/8$ c) -8

2. Reduce a su mínima expresión la siguiente ecuación.

$$-3a + 4b - 6a + 81b - 114b + 31a - a - b = x$$

$$x = \underline{\hspace{10cm}}$$

3. $(a + 3)(a - 11) =$

4. $(4a - 3b)^2 =$

5. $(X - 7)(X - 7) =$

RESUELVE LA SIGUIENTE ECUACION DE SEGUNDO GRADO UTILIZANDO LA FORMULA GENERAL.

$ax^2 + bx + c = 0$

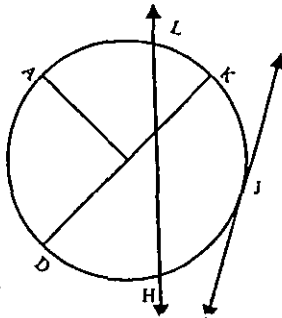
$$x = \frac{-b \pm \sqrt{b^2 - 4ac}}{2a}$$

$$X_1 = \underline{\hspace{2cm}}$$

$$X_2 = \underline{\hspace{2cm}}$$

IDENTIFICA EN LA SIGUIENTE FIGURA LA SECANTE, TANGENTE, CUERDA, DIAMETRO Y RADIO Y COLOCA CADA NOMBRE EN LA LINEA QUE LE CORRESPONDE.

_____ \overline{HL} = _____
 _____ \overline{JK} = _____



DE LAS OPCIONES QUE SE TE PRESENTAN DESPUES DE CADA PREGUNTA, SUBRAYA LA QUE CONSIDERES CORRECTA.

Matemáticamente, ¿Cómo se define a cualquier cuerpo geométrico?

- a) Figuras planas. b) Una poligonal cerrada. c) Conos. d) Circulares.

La expresión que representa el Teorema de Pitágoras es:

- a) $c^2 = a^2 + b^2$ b) $c^2 = a^2 + b^2$ c) $b^2 - a^2 - c^2$ d) $a - b + c$

Dos o más figuras homotéticas son:

- a) Alternadas. b) Diferentes. c) Semejantes. d) Cónicas.

IV. CIENCIAS SOCIALES.

DE LAS OPCIONES QUE SE TE PRESENTAN DESPUES DE CADA PREGUNTA SUBRAYA LA QUE CONSIDERES CORRECTA.

1. ¿ En qué país se inició la Revolución Industrial ?
 a) Francia. b) Inglaterra. c) Rusia. d) Japón.
2. El desarrollo industrial dió origen a la formación de dos clases sociales:
 a) Clero y la burguesía. b) La nobleza y el clero. c) Nobles y pueblo. d) La burguesía y el proletariado.
3. Pensador que dió las bases para la filosofía del sistema capitalista.
 a) Robert owen. b) Carlos Marx. c) Adam Smith. d) Augusto Comte.
4. Principal representante de la Sociedad Secreta que destruía las máquinas:
 a) Roberto Koch. b) Luís Pasteur c) Carlos Darwin d) Ned Ludd
5. Con la toma de la bastilla el 14 de Julio de 1789 se inició:
 a) La independencia de Inglaterra b) Revolución Mexicana c) Revolución Francesa d) Revolución Rusa
6. Gobernó Francia de 1804 a 1814, bajo el regimen imperial:
 a) Tomás Moro. b) Robespierre. c) Napoleón Bonaparte d) Bakunin.

RELACIONA LAS SIGUIENTES COLUMNAS ESCRIBIENDO EN EL PARENTESIS DE LA DERECHA EL NUMERO QUE CORRESPONDA A LA RESPUESTA CORRECTA..

- | | |
|--|---|
| 1. País que realizó la primera revolución del siglo XX. | () O.N.U. |
| 2. Al período de paz aparente, en que los países europeos se dedicaron a fortalecer sus implementos de guerra se le llamo: | () El fin de la primera Guerra Mundial |
| 3. Los países que formaron el llamado Frente Occidental durante la Primera Guerra Mundial fueron: | () Francia, Bélgica, Italia. |
| | () O.E.A. |
| | () Cuba. |

Los países que formaron el Eje durante La Segunda Guerra Mundial fueron:

() Socialistas.

En el Tratado de Versalles se firmó:

() Guerra Fría.

Organismo internacional que resguarda la paz y la seguridad de todos los países del mundo.

() Alemania, Japón e Italia.

Unico país socialista en toda América Latina

() México

La falta de una tecnología adecuada, limitación de recursos económicos y sistemas educativos tradicionales son características de los países.

() Su desarrollo

PLETA LAS SIGUIENTES FRASES CON LAS PALABRAS QUE CONSIDERAS CORRECTAS.

Menciona el movimiento de la liberación que se desarrolló en Nueva España en la década de 1800-1810: _____

Las leyes de reforma las promulgó _____

¿Durante cuántos años gobernó Porfirio Díaz y cómo se le llamó a dicho período? _____

Menciona dónde se promulgó la Constitución de 1917. _____

Menciona el nombre del Presidente que gobernaba en México durante el movimiento del 100. _____

¿Cuál es el principal energético con que cuenta México? _____

ANEXO No. 4

**APORTACIONES DE:
PRUEBAS ACADÉMICAS
ELABORADAS CONFORME A LOS
PROGRAMAS VIGENTES DE LA
S.E.P.**

**FORMATOS:
FICHA PEDAGÓGICA Y
FORMATO DE DIAGNÓSTICO**

OFICIOS DE ACEPTACIÓN OFICIAL

APORTACIONES.

Como consecuencia del análisis expuesto contemplé la necesidad de actualizar las pruebas académicas, la ficha pedagógica, el formato de diagnóstico y elaborar un Manual de Instrucciones, por lo que llevé a cabo la acción como una aportación para la Institución.

Las pruebas académicas que ofrezco* están elaboradas de acuerdo a los programas vigentes de la Secretaría de Educación Pública y todo este trabajo se apoya en gran medida sobre los modelos de pruebas de la Editorial EDUCA elaborado en 1999 y autorizado por la S.E.P. como Material Didáctico y Servicios Educativos. Para la elaboración de las pruebas de primaria se tuvo acceso a este material a través de la consulta en biblioteca de propiedad privada por lo que sólo se anexa una muestra. Del mismo modo, se elaboran las pruebas de secundaria para lo que se utilizó el apoyo de los libros de texto correspondientes a los grados y a las asignaturas de cada grado, consultándose los textos autorizados y conforme al programa vigente. Los reactivos fueron adaptados a una determinada estructura para dar fluencia a dos opciones: 1) la prueba puede ser resuelta a través de una hoja de respuesta cuyo objetivo principal es buscar la economía del material; 2) la prueba puede ser resuelta sobre sí misma en caso de que el sujeto evaluado no tenga la capacidad de abstracción para trabajar sobre la hoja de respuestas. Es en función de ello que se trabajó sobre las aportaciones del material que anexo, pero además sobre el formato de diagnóstico que cumple una doble función:

1º.- emitir un diagnóstico sintético - analítico

* Nota: A fin de no engrosar este trabajo, a continuación sólo se anexa la serie A., por tanto, se excluyen de esta presentación la serie B y la serie C que corresponden al nivel primaria, así como la serie única referente a las pruebas académicas de 1º, 2º y 3º de secundaria, ficha Pedagógica, Formato de Diagnóstico, Hojas y Claves de Calificación Primaria y Secundaria y Manual de Aplicación

2°.- llevar consigo toda la gama de información relevante para que el Comité Técnico y los Centros de Tratamiento tengan opción a un análisis desde su propio punto de vista.

BENEFICIOS.

1.- ECONOMIZAR RECURSOS

- a) Humanos (considerando el limitado número de elementos existentes, no para limitarlo más).
- b) Materiales (hasta un 50 ó 60%).
- c) Tiempo (hasta un 50 ó 60%) secretarial.

2.- OBJETIVIZAR DE ACUERDO A LA REALIDAD

- a) Mejorar las condiciones técnicas metodológicas del quehacer pedagógico, en cuestión de diagnóstico.
- b) Unificar criterios de evaluación e interpretación
- c) Evaluar al menor como sujeto de estudio sin desvío de la información.
- d) Evaluar el conocimiento académico del menor de acuerdo con la realidad de programas actuales de la SEP.
- e) Emitir sugerencias en correlación con el diagnóstico.
- f) Cimentar bases concretas y precisar conceptos de evaluación para futuras investigaciones.

Las pruebas académicas se presentan en tres series con la finalidad de evaluar al menor reiterante con una prueba que no haya conocido, es decir que no resuelva la misma prueba, la variación podrá aplicarse hasta un tercer ingreso, (sólo en el nivel de primaria).

La hoja de respuesta podrá manejarse a partir del tercer año de primaria, observándose un amplio porcentaje en la economía de hojas; esto es, en 10 menores por día consumirían con la prueba académica 50 hojas, con esta nueva forma se hará un consumo de 10 hojas, ahorro 80%.

El formato de diagnóstico le economiza trabajo y tiempo a la secretaria, además de cinta de máquina, probable economía de un 60% en tiempo.

La ficha pedagógica economiza un tiempo ya sea el del llenado de la misma o el de la entrevista ya que ambos se resuelven simultáneamente.

Técnicamente el pedagogo, economizará tiempo al integrar ya que sólo tendrá que atenerse a instrucciones del manual y en la medida que se familiarice con el llenado, cada vez será fluido y rápido su trabajo.

El manual constará de los criterios de evaluación, significación e integración para simplificar el trabajo.

Las hojas de respuesta o protocolos que se mencionaron presentan innovaciones sin alterar la esencia del formato.

El 10 de marzo del 2000 se entrega del siguiente material:

- 1). Pruebas académicas (serie A) 1° al 6° de primaria
- 2). Hojas y claves de respuestas.
- 3). Fundamento teórico de todo este trabajo.



**PRIMERO DE PRIMARIA
EVALUACION**

A

**DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y TRATAMIENTO DE MENORES
CENTRO DE DIAGNOSTICO VARONES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

NOMBRE: _____

EDAD: _____ **SEXO:** _____



FECHA: _____ **PEDAGOGO:** _____

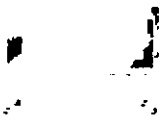

ASIGNATURA	ESPAÑOL	MATEMATICAS	CONOCIMIENTO DEL MEDIO
CALIFICACION			

OBSERVACIONES: _____

NOTA: Estos reactivos están elaborados sobre modelos de la S.E.P.
ADAPTA: PEDAGOGA CONSUELO GUTIERREZ ORTIZ. 1999


7.-

	po _____
	_____ lla


	ca _____
	_____ za

INSTRUCCIONES: Completa la oración.

8.-

	el niño _____
---	---------------

9.-

	la mariposa _____
--	-------------------

INSTRUCCIONES: Escribe el nombre de las cosas donde les toque.

REGLA	LAPICERO	PLUMA
CUADERNO	GOMA	LIBRETA

10.-

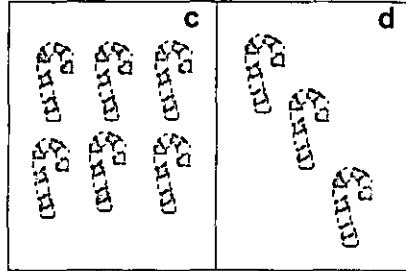
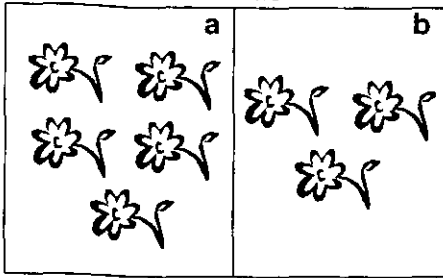
NOMBRE LARGO	NOMBRE CORTO
_____	_____
_____	_____
_____	_____

INSTRUCCIONES: En cada pareja tacha lo que se te pide.

1.-

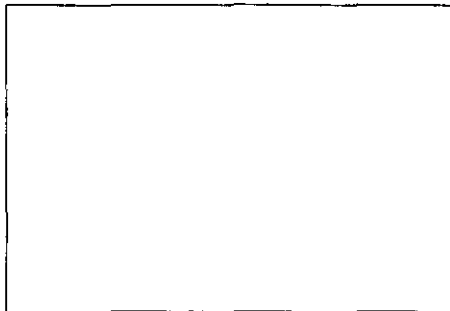
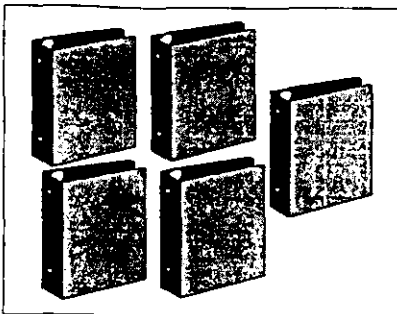
muchas

pocos



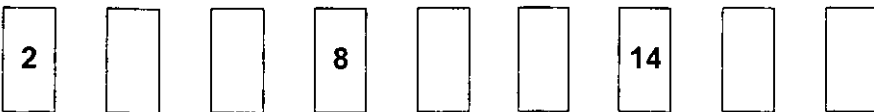
INSTRUCCIONES: Dibuja un lápiz para cada cuaderno en el cuadro vacío.

2.-



INSTRUCCIONES: Completa la serie numérica contando de 2 en 2.

3.-



INSTRUCCIONES: En cada pareja encierra el número que se te indica.

4.-

MAYOR	
98	86

MENOR	
47	74

MAYOR	
35	53

MENOR	
24	42

INSTRUCCIONES: Escribe la letra del número que está representado en la tabla.

5.-

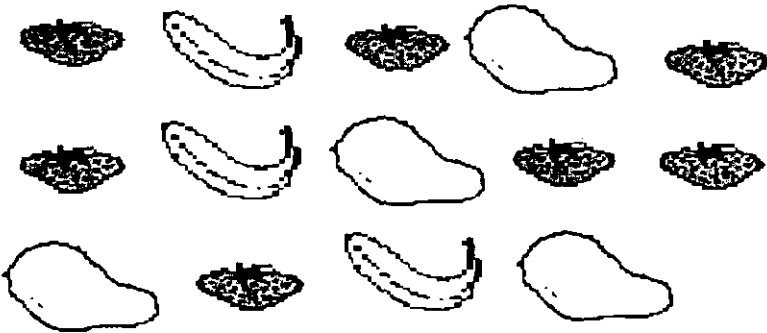
20	30	40	50	60	70	80	90	100	a) 75	()
1	2	3	4	5	6	7	8	9	b) 46	()

INSTRUCCIONES: Resuelve las sumas y las restas.

6.-

$13 + 7 = \square$	$8 - 5 = \square$												
<table style="margin: auto;"> <tr><td style="padding: 0 5px;">2</td><td style="padding: 0 5px;">4</td></tr> <tr><td style="padding: 0 5px;">+6</td><td style="padding: 0 5px;">5</td></tr> <tr><td colspan="2" style="border-top: 1px dashed black;"></td></tr> </table>	2	4	+6	5			<table style="margin: auto;"> <tr><td style="padding: 0 5px;">6</td><td style="padding: 0 5px;">9</td></tr> <tr><td style="padding: 0 5px;">-1</td><td style="padding: 0 5px;">2</td></tr> <tr><td colspan="2" style="border-top: 1px dashed black;"></td></tr> </table>	6	9	-1	2		
2	4												
+6	5												
6	9												
-1	2												

INSTRUCCIONES: Pinta un cuadrado por cada fruta según la cantidad que encuentres.



MANGOS FRESAS PLATANOS

7.- ¿Qué hay más; mangos o fresas?: _____
 ¿Qué hay menos; plátanos o mangos?: _____

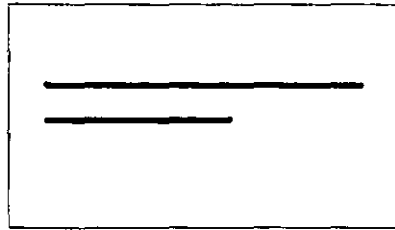
INSTRUCCIONES: En cada cuadro tacha el dibujo de lo que se te indica.

8.-

alto

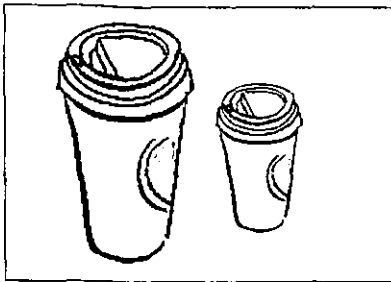


corto

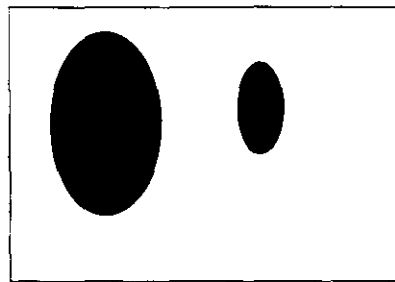


9.-

cabe más



es más grande



INSTRUCCIONES: Escribe dentro de cada figura el número que le corresponde de acuerdo a su nombre.

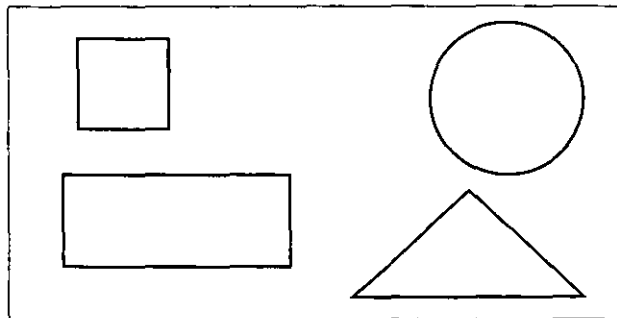
10.-

1.- triángulo

2.- círculo

3.- rectángulo

4.- cuadrado



A

CONOCIMIENTO DEL MEDIO

PRIMER GRADO

INSTRUCCIONES: Pinta de amarillo donde sean los deberes de los niños y de rosado sus derechos.

1.- A. RECIBIR EDUCACION

C. CUMPLIR Y OBEDECER

B. HACER LA TAREA

D. JUEGO Y ALIMENTO

2.- INSTRUCCIONES: Escribe el nombre del sentido que se ubica en cada órgano, tomándolo de la lista.



olfato
gusto
tacto
oído
vista

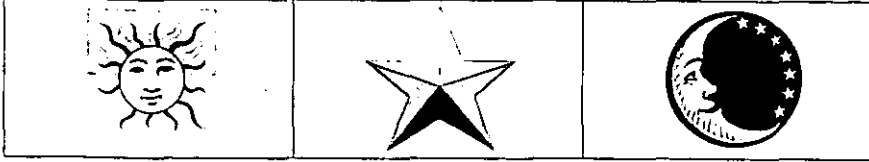
3.- INSTRUCCIONES: Relaciona las columnas con lo que corresponde a cada dibujo, con una línea.

- a) CUIDADO DEL CUERPO
- b) ACCIDENTES
- c) ALIMENTOS



INSTRUCCIONES: Tacha el dibujo que sea respuesta correcta.

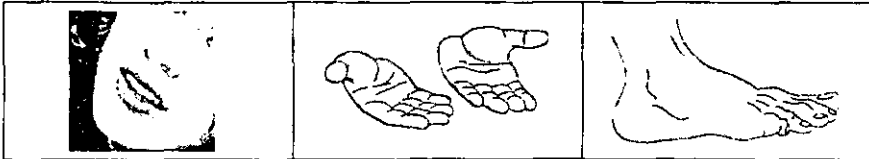
4.- Es la principal fuente de luz y calor.



Es un animal que nace del huevo.



Antes de comer debemos lavarnos.



INSTRUCCIONES: Escribe los nombres del recuadro en el lugar que le corresponde.

5.-

casa



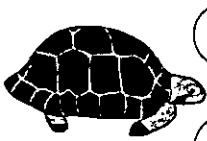
escuela

alumnos
mamá
hijos
maestros
abuelitos
director



INSTRUCCIONES: Rellena el círculo de la respuesta correcta.

6.-



vivíparo



ovíparo



juego



trabajo

INSTRUCCIONES: Tacha con X el mapa de México.

7.-



a



b



c

INSTRUCCIONES: Tacha con una X nuestro símbolo patrio.

8.-

a) ESCUDO

b) BANDERA

c) HIMNO

INSTRUCCIONES: Tacha con una X la lengua que hablamos la mayoría de los mexicanos.

9.-

a) ESPAÑOL

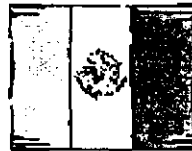
b) MAYA

c) FRANCÉS

INSTRUCCIONES: Une el nombre a cada dibujo.

10.-

INDEPENDENCIA DE MEXICO



DÍA DE LA BANDERA





SEGUNDO DE PRIMARIA EVALUACION

A

DIRECCION GENERAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE MENORES
CENTRO DE DIAGNOSTICO VARONES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA

NOMBRE: _____

EDAD: _____ SEXO: _____

FECHA: _____ PEDAGOGO: _____

ASIGNATURA	ESPAÑOL	MATEMATICAS	CONOCIMIENTO DEL MEDIO
CALIFICACION			

OBSERVACIONES: _____

NOTA: Estos reactivos están elaborados sobre modelos de la S.E.P.

ADAPTA: PEDAGOGA CONSUELO GUTIERREZ ORTIZ. 1999.

INSTRUCCIONES: Une con una línea los dibujos que correspondan al recuadro.

1.-



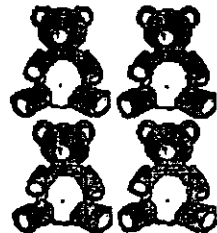
SINGULAR



2.-



PLURAL



INSTRUCCIONES: Escribe sobre las líneas los sinónimos de las siguientes palabras.

3.-

paraguas _____

marrano _____

coche _____

INSTRUCCIONES: Ordena las palabras en el orden correcto para formar la oración.

4.-

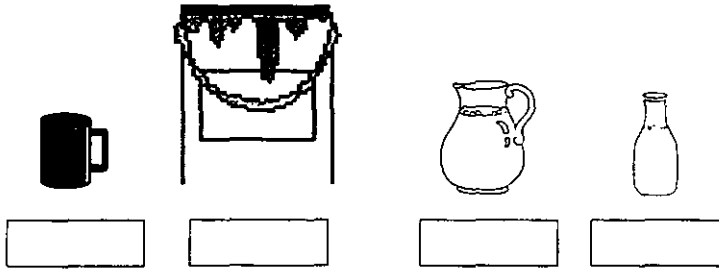
juega a pelota la Juanito

gata sus alimenta la a gatitos



INSTRUCCIONES: Numera del 1 al 4 los recipientes del menor a mayor capacidad.

1.-



INSTRUCCIONES: Escribe el nombre de cada forma geométrica.

2.-







rectángulo



INSTRUCCIONES: Escribe el nombre de las siguientes cantidades.

3.-

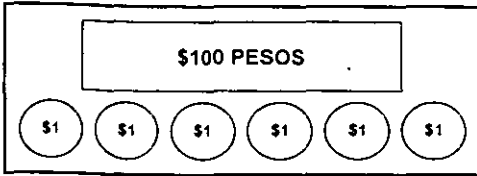
584

876

949

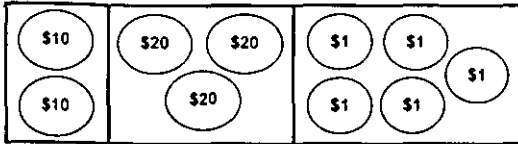
INSTRUCCIONES: Une con una línea las cantidades con el rectángulo que le corresponde.

4.-

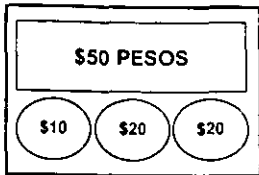


100 PESOS

56 PESOS



106 PESOS



85 PESOS

INSTRUCCIONES: Escribe las cantidades con número en el lugar que les corresponde.

5.-

C	D	U
ochocientos noventa y seis		

C	D	U
quinientos ocho		

INSTRUCCIONES: Escribe con letra el lugar que ocupa cada objeto.

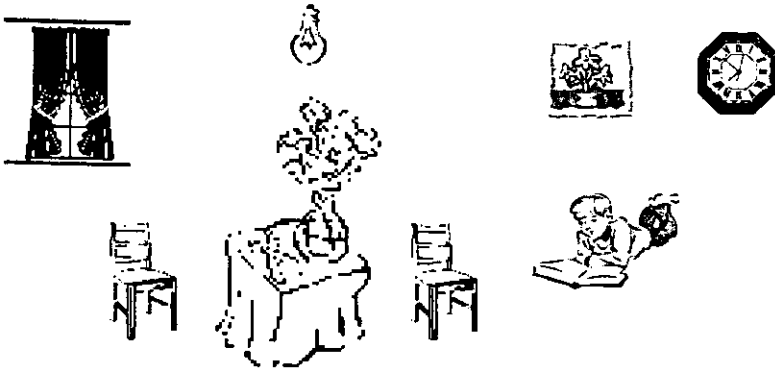
6.-



tercero

INSTRUCCIONES: Fíjate bien en el dibujo y escribe las palabras arriba, abajo, derecha, izquierda, en medio, sobre.

7.-



- La mesa está _____ de las sillas.
- La ventana está a la _____ del foco.
- El niño está _____ del cuadro.
- El reloj está a la _____ del cuadro.
- El florero está _____ la mesa.
- El foco está _____ de la mesa.

INSTRUCCIONES: Resuelve las siguientes operaciones.

8.-

A

CONOCIMIENTO DEL MEDIO

SEGUNDO GRADO

INSTRUCCIONES: Escribe sobre la línea ser vivo o ser no vivo de acuerdo al dibujo que corresponda.

1.-



INSTRUCCIONES: Completa la siguiente ficha.

2.-

Me llamo _____

tengo _____ años y vivo en _____

y la calle se llama _____

el número es _____ colonia _____

Mi escuela se llama _____

INSTRUCCIONES: Escribe sobre la línea los días de la semana.

3.-

martes _____

sábado _____

INSTRUCCIONES: Une con una línea cada dibujo donde corresponde.

4.- Agua en estado líquido



Agua en estado sólido



Agua en estado gaseoso



INSTRUCCIONES: Subraya la respuesta correcta.

5.- Son dibujos y trazos que ayudan a saber donde estamos y encontrar un camino para ir a diferentes lugares.

a) los caminos b) los planos c) las calles

El punto por donde sale el sol cada mañana se llama.

a) oriente b) norte c) sur

Es el lugar donde habita un conjunto de diferentes familias.

a) la localidad b) la escuela c) la calle

INSTRUCCIONES: Une con una línea las necesidades con el dibujo que les corresponde.

6.- alimentos



salud



vivienda



vestido



INSTRUCCIONES: Ordena los dibujos escribiendo con número (1,2,3,4,5) el orden que corresponde.

7.-



INSTRUCCIONES: Ordena las figuras del recuadro en la columna que le corresponde.

Profesión

Oficio

Dentista

Albañil

Panadero

Profesor

INSTRUCCIONES: Une con una línea el dibujo con la fecha que corresponde.



Señala los derechos y obligaciones de los ciudadanos mexicanos.



El 18 de marzo de 1938 estableció que el petróleo que el país produce es de los mexicanos.



El 24 de febrero se conmemora el día de la bandera.



**TERCERO DE PRIMARIA
EVALUACION**

A

**DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y TRATAMIENTO DE MENORES
CENTRO DE DIAGNOSTICO VARONES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

NOMBRE: _____

EDAD: _____ **SEXO:** _____

FECHA: _____ **PEDAGOGO:** _____

ASIGNATURA	ESPAÑOL	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS SOCIALES
CALIFICACION				

OBSERVACIONES: _____

NOTA: Estos reactivos están elaborados sobre modelos de la S.E.P.
ADAPTA: PEDAGOGA CONSUELO GUTIERREZ ORTIZ. 1999

INSTRUCCIONES: Escribe en el paréntesis la letra que conteste correctamente lo que se te pide.

2.- Para llegar a un acuerdo sobre un asunto determinado se lleva a cabo:.....()

- a) Una plática b) Una discusión organizada c) Una conversación

2.- Son oraciones que indican admiración, sorpresa, asombro o enojo:.....()

- a) Exclamativa b) Interrogativa c) Declarativa

3.- La palabra que expresa la acción en las oraciones y forma parte del predicado es él:.....()

- a) Adjetivo b) Verbo c) Sustantivo

4.- Son composiciones o juegos de palabras que sirven para entretener y desarrollar el ingenio:.....()

- a) Adivinanzas b) Coplas c) Refranes

5.- Parte del libro que sirve para saber como está organizado y en que página aparecen los temas:.....()

- a) Índice b) Portada c) Lomo

6.- Libro en el que se encuentran enlistadas las palabras de una lengua con su significado:.....()

- a) Enciclopedia b) Recetario c) Diccionario

7.- "Los conejitos comen zanahorias". Lo subrayado es:.....()

- a) El sujeto b) El predicado c) El verbo

8.- El lugar y fecha, destinatario, saludo, texto, despedida; corresponde a datos de:.....()

- a) Una carta b) Un recado c) Una ficha bibliográfica

9.- Son palabras de origen náhuatl:.....()

- a) Coño, Tía, Peseta b) Ojalá, almohada, alfombra c) Citlali, Chapultepec, Chocolate

0.- Las palabras que se acentúan en la última sílaba son palabras:.....()

- a) Graves b) Agudas c) Esdrújulas

A

CIENCIAS NATURALES

TERCER GRADO

INSTRUCCIONES: Lee con atención las siguientes preguntas y pon en el paréntesis la letra que contenga la respuesta correcta.

- 1.- La mayor parte del planeta tierra está cubierta por:.....()
a) Pasto b) Agua c) Montañas

- 2.- Proviene del medio ambiente las plantas, animales, minerales y son llamados:.....()
a) Recursos no renovables b) Recursos renovables c) Recursos naturales

- 3.- Los envases de vidrio, plástico, metal, se les llaman desechos:.....()
a) Mixtos b) Orgánicos c) Inorgánicos

- 4.- Desecho que puede dársele otro uso en casa:.....()
a) Lata de refresco b) Bolsa de plástico c) Botella de aceite

- 5.- A la salida del bióxido de carbono expulsado por nuestra nariz, se le llama:.....()
a) Introducir b) Inhalar c) Exhalar

- 6.- Las personas respiramos por medio de:.....()
a) Los pulmones b) La traquea c) Las branquias

7.- Son algunas enfermedades del aparato respiratorio:.....()

- a) Tifoidea y cólera
- b) Gripe y bronquitis
- c) Reuma y artritis

INSTRUCCIONES: Usando la letra adecuada a la respuesta, relaciona cada grupo de órganos con el sistema o aparato al que pertenece.

8.-

a) Boca Estómago Intestino	b) Músculo Hueso Articulaciones	Sistema Circulatorio:...()
		Aparato Locomotor:....()
c) Corazón Arterias Venas	d) Nariz Bronquios Pulmones	Aparato Digestivo:.....()
		Aparato Respiratorio:..()

INSTRUCCIONES: Pon la letra indicada para señalar el grupo que representa una cadena alimenticia.

- 9.-
- a) gallina → planta → coyote → gusano ()
 - b) gusano → coyote → gallina → planta
 - c) planta → gusano → gallina → coyote

10.- Los animales y el hombre se clasifican por lo que comen, relaciona los grupos según corresponda.

- a) Comen maíz y trigo herbívoros.....()
- b) Comen sólo carne granívoros.....()
- c) Comen sólo hierba carnívoros.....()

INSTRUCCIONES: Coloca dentro del paréntesis la letra que corresponde a la pregunta.

- 4.- La capital del estado de México es:.....()
- a) Toluca b) Cuernavaca c) Tulancingo
- 5.- Nuestro país oficialmente es llamado:.....()
- a) Estados Desunidos de América b) Estados Unidos Mexicanos c) Estados del Norte
- 6.- Son medios de transporte marítimo:.....()
- a) Barcos y lanchas b) Coches y trenes c) Aviones
- 7.- El dominio español duro:.....()
- a) 200 años b) 300 años c) 400 años
- 8.- Rebelión popular iniciada por Francisco I. Madero:.....()
- a) Independencia b) Colonia c) Revolución



**CUARTO DE PRIMARIA
EVALUACION**

A

**DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y TRATAMIENTO DE MENORES
CENTRO DE DIAGNOSTICO VARONES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

NOMBRE: _____

EDAD: _____ **SEXO:** _____

FECHA: _____ **PEDAGOGO:** _____

ASIGNATURA	ESPAÑOL	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES	HISTORIA	GEOGRAFIA	EDUCACION CIVICA
CALIFICACION						

OBSERVACIONES: _____

NOTA: Estos reactivos están elaborados sobre modelos de la S.E.P.
ADAPTA: PEDAGOGA CONSUELO GUTIERREZ ORTIZ. 1999

INSTRUCCIONES: Relaciona ambas columnas, colocando en el paréntesis la letra de la respuesta.

- 2.-
- | | |
|---|-----------------|
| - Es la igualdad de sonidos en la terminación de los versos.....(a) | Descripción () |
| - Oración que indica una orden, mandato o instrucción.....(b) | Fábula.....() |
| - Forma de expresión (oral o escrita) que cuenta como es una cosa, persona, animal o acontecimiento.....(c) | Imperativas () |
| - Breve narración que utiliza como personaje a animales que hablan para criticar los defectos de las personas.....(d) | Rima.....() |

INSTRUCCIONES: Toma la letra clave de cada grupo y ubícala en el paréntesis según corresponda.

- 3.- Por la ubicación del acento indica a cuales palabras pertenece cada grupo.
- | | |
|-------------------------------|---------------------------|
| palabras esdrújulas.....(a) | pájaro, relámpago.....() |
| palabras agudas.....(b) | azúcar, Juárez.....() |
| palabras graves.....(c) | pantalón, también.....() |

4.- Son palabras del mismo campo semántico.....()

- | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------|------|-------|---------|--|----------|------|------|------|---|-------|-------|------|-------|
| a) <table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: top; padding: 5px;"> <tr><td>Lápiz</td></tr> <tr><td>Rosa</td></tr> <tr><td>Libro</td></tr> <tr><td>Neptuno</td></tr> </table> | Lápiz | Rosa | Libro | Neptuno | b) <table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: top; padding: 5px;"> <tr><td>Mercurio</td></tr> <tr><td>Azul</td></tr> <tr><td>Rojo</td></tr> <tr><td>goma</td></tr> </table> | Mercurio | Azul | Rojo | goma | c) <table border="1" style="display: inline-table; vertical-align: top; padding: 5px;"> <tr><td>Lápiz</td></tr> <tr><td>Libro</td></tr> <tr><td>Goma</td></tr> <tr><td>regla</td></tr> </table> | Lápiz | Libro | Goma | regla |
| Lápiz | | | | | | | | | | | | | | |
| Rosa | | | | | | | | | | | | | | |
| Libro | | | | | | | | | | | | | | |
| Neptuno | | | | | | | | | | | | | | |
| Mercurio | | | | | | | | | | | | | | |
| Azul | | | | | | | | | | | | | | |
| Rojo | | | | | | | | | | | | | | |
| goma | | | | | | | | | | | | | | |
| Lápiz | | | | | | | | | | | | | | |
| Libro | | | | | | | | | | | | | | |
| Goma | | | | | | | | | | | | | | |
| regla | | | | | | | | | | | | | | |

5.- En las siguientes oraciones, las palabras subrayadas son:.....()

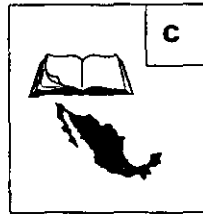
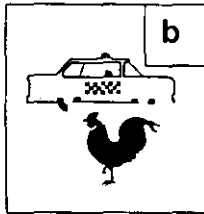
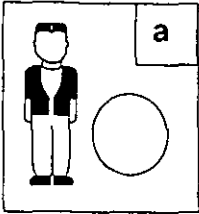
- | | |
|--|--|
| <u>Cómprame</u> ese pantalón.
Nosotros <u>esperamos</u> el taxi.
Ellas tienen que <u>hacer</u> la tarea. | a) verbos
b) sustantivos
c) pronombres |
|--|--|

6.- En las siguientes oraciones las palabras subrayadas son:.....()

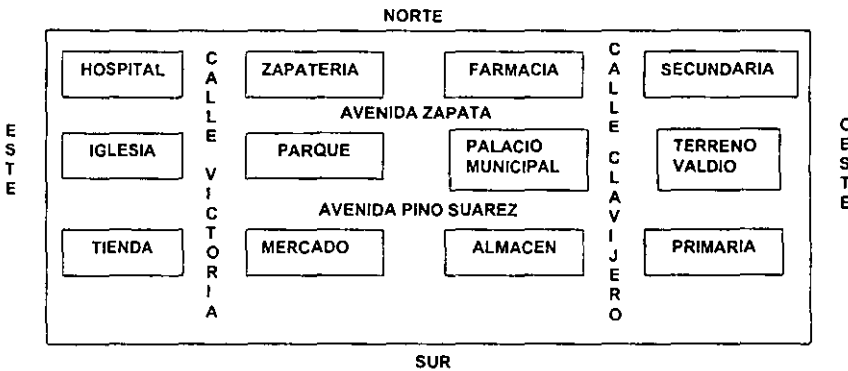
- | | |
|--|--|
| Cómprame <u>ese</u> pantalón.
<u>Nosotros</u> esperamos el taxi.
<u>Ellas</u> tienen que hacer la tarea. | a) verbo
b) sustantivo
c) pronombres |
|--|--|

INSTRUCCIONES: Observa el contenido de los recuadros que se te presentan y contesta.

1.- Son figuras con ejes de simetría.....()



INSTRUCCIONES: Observa el plano y contesta lo que se te pide.



2.- La calle Victoria es: a) paralela a Clavijero b) perpendicular a Clavijero ()

La zapatería esta: a) al norte de la ciudad b) al oeste de la ciudad ()

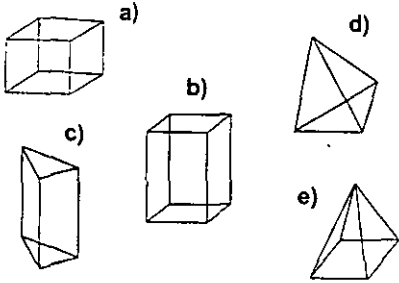
INSTRUCCIONES: Sobre cada línea escribe el orden que ocupa la cifra resaltada (unidad, decena, centena, unidad de millar o decena de millar, etc.).

3.- 47786 _____

31332 _____

INSTRUCCIONES: Escribe en el paréntesis la letra de la figura geométrica que concuerda con lo que se dice de ella.

4.-



Tiene dos bases triangulares y tres caras en forma de rectángulo.....()

Tiene una base cuadrada y cuatro caras triangulares.....()

INSTRUCCIONES: Resuelve el siguiente problema y contesta.

5.-

Se compraron 50 libros en \$1,250.00, ¿Cuánto costo cada libro?.....()

- a) \$80.00 b) \$30.00 c) \$25.00

INSTRUCCIONES: Resuelve las sumas y las restas de las siguientes fracciones y dí ¿cual de los resultados enmarcados son los correctos?

6.-

$\frac{18}{7} - \frac{6}{7} = \frac{\square}{\square}$ $\frac{63}{6} + \frac{19}{6} = \frac{\square}{\square}$ a)

$\frac{12}{14}$	$\frac{12}{80}$	$\frac{3}{9}$	$\frac{2}{4}$
-----------------	-----------------	---------------	---------------

 ()

$\frac{3}{9} \times \frac{2}{3} = \frac{\square}{\square}$ $\frac{3}{2} + \frac{1}{6} = \frac{\square}{\square}$ b)

$\frac{22}{7}$	$\frac{80}{12}$	$\frac{6}{18}$	$\frac{4}{8}$
----------------	-----------------	----------------	---------------

c)

$\frac{12}{7}$	$\frac{82}{6}$	$\frac{6}{27}$	$\frac{18}{2}$
----------------	----------------	----------------	----------------

INSTRUCCIONES: Calcula el área de cada figura geométrica.

7.-

10 m

10 m

Formula: L X L

6 m

10 m

Formula: B X h

Area del cuadrado, mide: _____ m²

Area del rectángulo, mide: _____ m²

L X L = _____

B X h = _____

INSTRUCCIONES: Relaciona cada pregunta con su respuesta y pon la letra correspondiente dentro del paréntesis.

- 1.-
- | | |
|---|---------------------------|
| Sucede cuando un hueso se sale de su articulación..... (a) | Sentido del gusto.....() |
| Consiste en la confusión visual mas común entre el rojo y el verde..... (b) | La luz.....() |
| Se ha descubierto que viaja en línea recta..... (c) | Esguince.....() |
| Nos permite saborear los alimentos..... (d) | Daltonismo.....() |
| Se presenta cuando se desgarran o se rompen los ligamentos..... (e) | Luxación.....() |

INSTRUCCIONES: Relaciona ambas columnas.

- 2.-
- | | |
|--|------------------------------|
| Es un proceso común de los seres vivos para la continuidad de la vida.....(a) | Mamíferos acuáticos.....() |
| Niñez, adolescencia, adultez y Vejez son etapas del.....(b) | Reptil quelonio.....() |
| Son animales mamíferos que nacen, crecen y se reproducen dentro del agua.....(c) | Fecundación.....() |
| Son animales que tiene esqueleto externo pero no tienen huesos.....(d) | La reproducción.....() |
| La unión de un óvulo con un espermatozoide se llama.....(e) | El desarrollo humano.....() |

INSTRUCCIONES: Escribe en el paréntesis V de verdadero o F de falso, según corresponda a los problemas de salud.

- 3.-
- Lavarse los dientes evita la caries.....()
 - No abrigarse en época de frío causa deshidratación.....()
 - El consumir alimentos contaminados provoca diarrea.....()
 - Es norma de higiene lavarse las manos antes de comer y después de ir al baño.....()
 - El baño diario ayuda al buen desarrollo del cuerpo.....()

4.- Coloca en los paréntesis la letra que identifique a las especies con su ecosistema.

a) ACUATICO

b) TERRESTRE

- murciélago.....()
- tarántula.....()
- atún.....()
- zopilote.....()
- ballena azul.....()

A**HISTORIA****CUARTO
GRADO**

INSTRUCCIONES: Usa la letra que corresponde y relaciona las columnas.

- 1.- **Fueron caporales, vaqueros y administradores de haciendas.....(a)** **Españoles peninsulares.....()**
- Fueron peones, sirvientes y empleados de obrajes.....(b)** **Mestizos.....()**
- Fueron propietarios de tierras y minas.....(c)** **Indios.....()**
- Fueron pequeños propietarios y funcionarios menores.....(d)** **Criollos.....()**

INSTRUCCIONES: Escribe la letra de la respuesta correcta.

- 2.- **En marzo de 1913, dio a conocer el Plan de Guadalupe para desconocer a Victoriano Huerta:.....()**
- a) Venustiano Carranza b) Alvaro Obregón c) Francisco Villa
- 3.- **Francisco Villa, Alvaro Obregón y Lucio Blanco integraron su lucha en el:.....()**
- a) sur b) centro c) norte

4.- La actual Constitución Política de nuestro país mexicano se promulgó el:.....()

a) 4 de diciembre de 1916 b) 16 de septiembre de 1910 c) 5 de febrero de 1917

INSTRUCCIONES: Coloca dentro del paréntesis la letra que corresponde a la respuesta correcta.

5.- Forma la Comisión Nacional de los libros de texto gratuitos.....(a) Lázaro Cárdenas.....()

Establece que la jornada laboral de trabajo no exceda de ocho horas.....(b) Artículo 123 de la Constitución.....()

Creo Petróleos Mexicanos.....(c) Artículo 3° de la Constitución.....()

Señala que la educación básica es obligatoria y gratuita.....(d) Adolfo López Mateos.....()

INSTRUCCIONES: De acuerdo con cada enunciado, escribe sobre la línea FALSO o VERDADERO, según corresponda.

6.- El periodo de 1928 a 1939, fue conocido como el MAXIMATO:_____.

En 1928, Alvaro Obregón fue electo como presidente de la República, pero ese mismo año fue asesinado:....._____.

La rebelión cristera fue un movimiento armado contra el gobierno de Obregón:....._____.

A

GEOGRAFIA

CUARTO GRADO

INSTRUCCIONES: Contesta correctamente las preguntas.

1.- Los océanos que rodean a nuestro país son:.....()

a) Península de Yucatan

b) Golfo de México

c) Atlántico y Pacífico

2.- Nuestro país limita al norte con:.....()

a) El río Bravo

b) Guatemala y Belice

c) Estados Unidos de Norte América

3.- La capital de la República Mexicana es:.....()

a) El Distrito Federal

b) Taxco

c) Toluca

4.- Las entidades federativas de nuestro país son:.....()

a) 42

b) 31

c) 36

INSTRUCCIONES: Coloca la respuesta correcta a cada pregunta.

5.- La montaña más alta de México es:.....()

a) Popocatepetl

b) Pico de Orizaba

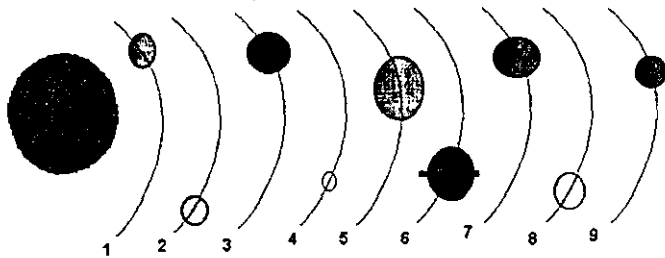
6.- Parte del mar que integra al territorio nacional:.....()

a) Mar Territorial

b) Zona económica exclusiva

INSTRUCCIONES: Identifica los siguientes planetas del Sistema Solar y pon el número en el recuadro.

7.-



planeta
Tierra

planeta
Plutón

planeta
Mercurio

planeta
Saturno

INSTRUCCIONES: Relaciona las columnas, con la letra y el paréntesis.

8.-

Cuando nuestro país vende productos a otros países, se llama.....(a) Exportación....()

Cuando nuestro país compra a otros países, se llama:.....(b) Terciaria.....()

El comercio se clasifica como una actividad:.....(c) Importación....()

A

EDUCACION CIVICA

CUARTO GRADO


INSTRUCCIONES: Relaciona las columnas y coloca la letra que corresponda.

- 1.- Libertad de creencias.....(a) Derecho a publicar cualquier escrito.....()
Libertad de expresión.....(b) Libertad para cualquier labor lícita.....()
Libertad de imprenta.....(c) Derecho a profesar cualquier religión...()
Derecho al trabajo.....(d) Derecho a decir lo que pensamos.....()

INSTRUCCIONES: Escribe en el paréntesis la letra que corresponde.

- 2.- Todos los mexicanos podemos votar a la edad de:.....()
a) 20 años b) 18 años c) 15 años
- 3.- Todos los niños tienen derecho a:.....()
a) un hogar y una familia b) trabajar y mantener su familia c) no hacer nada y dormir todo el día

INSTRUCCIONES: Dentro del paréntesis coloca las letras claves que indican los auténticos derechos de todos los niños.

- 4.-
- (a) DISFRUTAR PLENAMENTE DE LOS JUEGOS Y RECREACIONES AFINES A SU ESCOLARIDAD
- (b) RECIBIR LA EDUCACION GRATUITA Y OBLIGATORIA
- (c) DERECHO A UN NOMBRE Y UNA NACIONALIDAD
- (d) PAGAR SERVICIOS MEDICOS PARA CUIDAR SU SALUD
- (e) SER TRATADO DIFERENTE SEGUN EL DINERO QUE TENGA
- (f) TRABAJAR ANTES DE UNA EDAD MINIMA ADECUADA
- (g) RECIBIR ALIMENTO Y LA EDUCACION ESPECIAL QUE REQUIERE
- (h) IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y SER TRATADO CON RESPETO
- ()
()
()
- 



**QUINTO DE PRIMARIA
EVALUACION**

A

**DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y TRATAMIENTO DE MENORES
CENTRO DE DIAGNOSTICO VARONES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

NOMBRE: _____

EDAD: _____ **SEXO:** _____

FECHA: _____ **PEDAGOGO:** _____

ASIGNATURA	ESPAÑOL	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES	HISTORIA	GEOGRAFIA	EDUCACION CIVICA
CALIFICACION						

OBSERVACIONES: _____

NOTA: Estos reactivos están elaborados sobre modelos de la S.E.P.
ADAPTA: PEDAGOGA CONSUELO GUTIERREZ ORTIZ. 1999

INSTRUCCIONES: Selecciona la respuesta correcta y coloca dentro del paréntesis la letra que corresponda.

- 1.- Tarjeta que contiene los datos de identificación de un libro:.....()
a) Boleta de autor b) ficha bibliográfica c) fichero
- 2.- En un guión teatral, el texto de lo que dicen los personajes y que están marcados con el nombre de cada actor, se llama:.....()
a) escenografía b) ensayo c) acotación
- 3.- A las personas que escriben una carta se les llama:.....()
a) remitentes b)destinatario c) cartero
- 4.- Es una manera de escribir palabras con menos letras de las que tienen:.....()
a) preposiciones b) signos c) abreviaturas
- 5.- Conjunto de versos que forman un poema o una canción:.....()
a) estrofa b) prosa c) nota
- 6.- Son textos en los que se explica paso a paso como armar un juguete:.....()
a) folleto b) instrucciones c) póster
- 7.- Son palabras que tienen un significado semejante:.....()
a) sinónimos b) antónimos c) homónimos
- 8.- A un libro que contiene la colección de textos del mismo tema, se le llama:....()
a) biblioteca b) archivo c) antología

A**MATEMATICAS****QUINTO GRADO**

INSTRUCCIONES: Escribe con letra sobre la línea, las siguientes cantidades

1.- 35,240 _____

1,120 _____

264 _____

INSTRUCCIONES: Resuelve las operaciones e indica cual recuadro contiene los resultados correctos.

$$\begin{array}{r} 3284 \\ + 120 \\ \hline 2260 \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 5360 \\ \times 37 \\ \hline \end{array}$$

$$\begin{array}{r} 401.23 \\ - 23.02 \\ \hline \end{array}$$

$$9 \overline{) 56.321}$$

a)	5777	Suma	b)	6677	Suma	c)	5664	Suma	()
	108310	Multiplicación		298320	Multiplicación		198320	Multiplicación	
	23811	Resta		17821	Resta		27821	Resta	
	6.158	División		7.258	División		6.257	División	

INSTRUCCIONES: Compara los siguientes números decimales y anota en la línea los signos (>) MAYOR QUE, (<) MENOR QUE, según corresponda.

3.- a) 0.302 _____ 0.032

b) 0.002 _____ 0.020

c) 14.123 _____ 14.120

d) 3.175 _____ 3.715

INSTRUCCIONES: Coloca dentro del paréntesis la letra de la respuesta correcta.

- 4.- El número romano XXVI, se lee:.....()
 a) veintiséis b) veintiséis mil c) veintiséis millones
- 5.- La fracción equivalente a $\frac{2}{6}$ es:.....()
 a) $\frac{4}{12}$ b) $\frac{12}{14}$ c) $\frac{6}{2}$
- 6.- ¿A cuantos metros equivalen dos decámetros?.....()
 a) 20 m b) 200 m c) 2000 m
- 7.- Son números ordinales los que se usan para:.....()
 a) contar unidades b) asignar un orden c) enumerar cosas

INSTRUCCIONES: Resuelve las siguientes operaciones.

- 8.- a) $\frac{4}{12} + \frac{4}{12} = \boxed{\quad}$ b) $\frac{1}{2} + \frac{1}{2} + \frac{1}{2} = \boxed{\frac{3}{2}} = 1 \boxed{\quad}$
- c) $\frac{7}{8} - \frac{2}{8} = \boxed{\quad}$ d) $\boxed{\quad} - \frac{2}{7} = \boxed{\frac{4}{7}}$

INSTRUCCIONES: Calcula el área y perímetro de las siguientes figuras.

9.- **Figura (a)**

$P=L+L+L+L$ $A=B \times h$

2 cm

4 cm

Perímetro: _____

Area: _____ m²

Figura (b)

$P=L+L+L$

$A=\frac{B \times h}{2}$

4 cm

3.5 cm

4.5 cm

Perímetro: _____

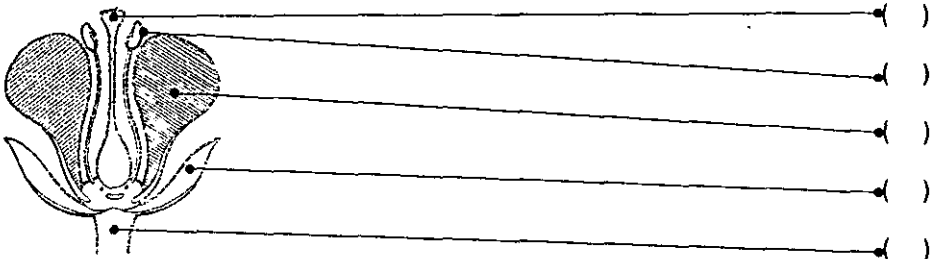
Area: _____ m²

INSTRUCCIONES: Escribe en el paréntesis la letra que conteste a la respuesta correcta.

1.- Las plantas que producen flores y frutos se les llaman:.....()

- a) fanerógamas b) criptógamas c) mixtas

2.- Las partes de una flor son: 1) pedúnculo, 2) cáliz, 3) corola, 4) androceo, 5) gineceo; coloca el número de cada cual donde toca.



3.- Que es lo que sostiene y da forma a nuestro cuerpo:.....()

- a) los músculos b) los huesos c) las piernas

4.- El tejido óseo en su conjunto constituye el:.....()

- a) sistema muscular b) sistema linfático c) sistema óseo

INSTRUCCIONES: Escribe en la línea complementando la expresión.

5.- La temperatura alta en las personas se mide con un:.....

6.- La gravedad es una fuerza que atrae a todos los cuerpos hacia el centro de la:.....

INSTRUCCIONES: Coloca dentro del paréntesis la letra que corresponda.

7.- Está formado por el sol, nueve planetas, satélites, asteroides y cometas:.....()

a) Galaxias b) Constelaciones c) Sistema Solar

8.- El lugar que ocupa el planeta Tierra dentro del Sistema Solar:.....()

a) primero b) segundo c) tercero

INSTRUCCIONES: Escribe sobre la línea SI o NO, según corresponda.

9.- El negro es la ausencia de color:.....

La rabia es una enfermedad benigna:.....

El aseo diario ayuda a resistir enfermedades:.....

A

HISTORIA

QUINTO GRADO

INSTRUCCIONES: Coloca dentro del paréntesis la letra que responda correctamente a las preguntas.

- 1.- Palabra griega que significa "GOBIERNO DEL PUEBLO":.....()
a) Política b) Democracia c) Justicia
- 2.- Civilización gobernada por faraones:.....()
a) Egipcia b) India c) China

INSTRUCCIONES: Escribe una V si es verdadero o una F si es falso.

- 3.- Los primeros grupos que llegaron al continente americano cruzaron el estrecho de Bering:....._____.
- 4.- En mesoamérica el animal más común fue el guajolote:....._____.

INSTRUCCIONES: Relaciona las columnas, escribe en el paréntesis la letra que da la respuesta adecuada.

- 5.- Idioma o lengua hablada por los romanos.....(a) Rómulo y Remo.....()
- Territorio dominado por el señor Feudal.....(b) Latín.....()
- Según la leyenda fueron fundadores de Roma.....(c) Feudo.....()

INSTRUCCIONES: Escribe dentro del paréntesis la letra de la opción que mejor responde.

- 6.- Fue un líder religioso que fundó comunidades protestantes:.....()
a) Copérnico b) Martín Lutero c) Fidel Castro
- 7.- Nombre del último Emperador Azteca:.....()
a) Cuauhtémoc b) Atahualpa c) Quetzalcoatl
- 8.- Español que logró conquistar el Imperio Azteca:.....()
a) Bartolomé de las Casas b) Juan de Mendoza c) Hernán Cortés

A

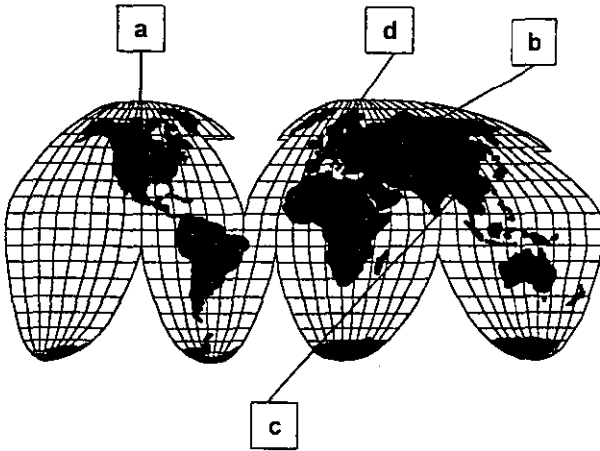
GEOGRAFIA

QUINTO GRADO

INSTRUCCIONES: Relaciona ambas columnas escribiendo en el paréntesis la letra que corresponde.

- 1.- a) Libros donde se agrupan los mapas para su estudio. Meridiano.....()
- b) Línea imaginaria que divide a la tierra de polo a polo. Atlas.....()
- c) Es el río más caudaloso del mundo. Nilo.....()

INSTRUCCIONES: Escribe en los paréntesis la letra que corresponda a los nombres indicados.



- Continente Asiático.....()
- Mar Mediterráneo.....()
- Continente Europeo.....()
- Continente Americano.....()

INSTRUCCIONES: Escribe V, si es verdadero o F si es falso.

- 3.- El oro y la plata son recursos naturales no renovables:....._____.
- 4.- El talar los árboles hace que el suelo se erosione:....._____.
- 5.- La agricultura y la ganadería, son una actividad primaria:....._____.
- 6.- Cuando la gente se va de un lugar a otro, se dice que inmigraron:....._____.

A

EDUCACION CIVICA

QUINTO GRADO

INSTRUCCIONES: Coloca dentro del paréntesis la letra de la respuesta.

- 1.- Regularn la convivencia social en la familia, el trabajo y la escuela, etc.:.....()
a) Reglas y normas b) Contratos y Tratados c) Artículos e incisos
- 2.- En nuestro país, las leyes son promulgadas por el poder:.....()
a) Legislativo b) Judicial c) Ejecutivo
- 3.- Una de las funciones de las leyes es:.....()
a) castigar a los honrados b) establecer derechos y deberes c) Proteger el delito
- 4.- Artículo que prohíbe la esclavitud en nuestro país:.....()
a) Artículo 1° b) Artículo 2° c) Artículo 3°
- 5.- Autoridad que se encarga de la persecución del delito:.....()
a) Procuraduría General de la República b) Poder Legislativo c) Poder Ejecutivo
- 6.- El artículo 3° Constitucional expresa que el Estado esta obligado a:.....()
a) Proporcionar dinero y casa b) Proporcionar educación gratuita c) Proporcionar armamento
- 7.- El consumo de drogas además de dañar la salud ocasiona:.....()
a) Contaminación Social b) Progreso económico c) Fuerza de trabajo
- 8.- Para atender los problemas de salud existe:.....()
a) Secretaria de Hacienda b) Secretaria de Gobernación c) Secretaria de Salubridad y Asistencia
- 9.- Todos los ciudadanos tienen derechos, pero también tienen:.....()
a) Fiestas b) Deportes c) Obligaciones
- 10.- Los Sindicatos son asociaciones organizadas para defender los derechos de:.....()
a) Los trabajadores obreros b) Los delincuentes y drogadictos c) Los campesinos y estudiantes



**SEXTO DE PRIMARIA
EVALUACION**

A

**DIRECCION GENERAL DE PREVENCION Y TRATAMIENTO DE MENORES
CENTRO DE DIAGNOSTICO VARONES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGIA**

NOMBRE: _____

EDAD: _____ **SEXO:** _____

FECHA: _____ **PEDAGOGO:** _____

ASIGNATURA	ESPAÑOL	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES	HISTORIA	GEOGRAFIA	EDUCACION CIVICA
CALIFICACION						

OBSERVACIONES: _____

NOTA: Estos reactivos están elaborados sobre modelos de la S.E.P.

ADAPTA: PEDAGOGA CONSUELO GUTIERREZ ORTIZ, 1999

A**ESPAÑOL****SEXTO
GRADO**

INSTRUCCIONES: Selecciona la respuesta correcta y anota la letra que corresponde dentro del paréntesis.

- 1.- Cuando en un libro aparecen recuadros con letras más negritas, te están ofreciendo:.....()
a) entretenimiento b) información c) portada
- 2.- Las partes de una narración son:.....()
a) personajes, principio y final b) nudo, desenlace y personajes c) planteamiento, nudo y desenlace
- 3.- La puntuación en un texto sirve para:.....()
a) leer bonito y fuerte b) dar entonación y pausa c) entender rápido
- 4.- La sílaba tónica de la palabra **SIGNIFICADO**, es:.....()
a) sig. b) ni c) ca
- 5.- Son verbos en tiempo **COPRETERITO**:.....()
a) amaba, brincaba b) salir, sentir c) comerá, estudiará
- 6.- Expresar brevemente, lo más importante de un texto es:.....()
a) redactar b) resumir c) abreviar
- 7.- Son las partes de una entrevista:.....()
a) introducción y bloque final b) principio, medio, final c) introducción, cuerpo y cierre
- 8.- Son palabras esdrújulas:.....()
a) compás, café b) plátano, México c) árbol, arma
- 9.- Acción ocurrida en tiempo conjugado:.....()
a) verbo b) sustantivo c) artículo
- 10.- Palabras que se usan para nombrar cualidades:.....()
a) sustantivos singulares b) verbos infinitivos c) adjetivos calificativos

A**CIENCIAS NATURALES****SEXTO
GRADO**

INSTRUCCIONES: Coloca dentro del paréntesis la letra relaciona la respuesta adecuada.

- 1.- Es el cambio biológico que se realiza poco a poco en la especie.....(a) Carlos Darwin.....()
- Fue la Era en la que aparecen aves y Mamíferos.....(b) Movimiento.....()
- Estado de un cuerpo cuya posición cambia respecto a un punto fijo.....(c) Cenozoica.....()
- Fue el creador de la Teoría de la evolución....(d) Evolución.....()

INSTRUCCIONES: Coloca dentro del paréntesis la letra que da la respuesta correcta.

- 2.- Son componentes abióticos.....()
a) fuego y aire b) temperatura y agua c) viento y tierra
- Son lugares donde hace calor y llueve todo el año.....()
a) selva siempre verde b) desierto c) bosque
- Son características que se presentan en la mujer durante la pubertad.....()
a) crecimiento del seno y ciclo menstrual b) se enoja mucho y se peina c) cambio de voz y de ropa
- Glándulas que producen espermatozoides.....()
a) vagina b) óvulos c) testículos

A

HISTORIA

SEXTO GRADO

INSTRUCCIONES: Relaciona ambas columnas, colocando la letra correcta dentro de cada paréntesis.

- 1.- Fecha en que se termina la independencia de México.....(a) El siglo de las luces.....()
- Siglo en que la razón fue una luz poderosa que acababa con la ignorancia.....(b) 16 de Septiembre de 1810.....()
- Fue llamado "El rayo del sur".....(c) José María Morelos y Pavón.....()
- Fecha de iniciación del movimiento de independencia.....(d) 27 de Septiembre de 1821.....()

INSTRUCCIONES: Coloca dentro del paréntesis la letra que de la respuesta adecuada.

- 2.- El Congreso lo declaró Emperador de México:.....().
- a) Agustín de Iturbide b) Vicente Guerrero c) Juan de O'Donoju
- 3.- Fue el primer Presidente de México:.....().
- a) Maximiliano b) Guadalupe Victoria c) Iturbide
- 4.- Personaje que ocupa once veces la presidencia:.....().
- a) Santa Anna b) Porfirio Díaz c) Iturbide

A

GEOGRAFIA

SEXTO GRADO

INSTRUCCIONES: Escribe V de verdadero ó F de falso según corresponda a cada cuestión.

1.- Son elementos del paisaje natural, el suelo, relieve, etc.:.....()

2.- El meridiano de Greenwich divide a la tierra en dos hemisferios:.....()

3.- El ecuador divide a la tierra en dos perpendiculares:.....()

INSTRUCCIONES: Relaciona ambas columnas.

4.- Es la capa gaseosa que cubre a la tierra.....(a) Las montañas.....()

Es la zona de bosques de coníferas
de zonas frías.....(b) La atmósfera.....()

Son las principales formas de relieve.....(c) Taiga.....()

INSTRUCCIONES: Escribe dentro de cada paréntesis la letra que da la respuesta.

5.- Figura en forma de estrella que sirve para señalar los puntos cardinales:.....()

a) Rosa de los vientos

b) Rosa de los Puntos

c) Rosa del tiempo

6.- Continente más grande y más poblado del mundo:.....()

a) Americano

b) Asia

c) Africa

7.- Son países con bajo desarrollo:.....()

a) Estados Unidos
y Canadá

b) México y
Japón

c) Haití y
Etiopía

8.- Las actividades económicas de un país dependen de:.....()

a) vías, medios de
comunicaciones y
transportes

b) carreteras y
ferrocarriles

c) carteros y
motos

9.- ¿Cuál es el continente que comienza cerca del Polo Norte y termina en Cabo de Hornos?:.....()

a) Americano

b) Asiático

c) Europeo

10.- ¿En un país hay explosión demográfica cuando?:.....()

a) hay más nacimientos
que muertes

b) hay igual número
de vivos y muertos

c) hay más
fallecimientos
que nacimientos

A

EDUCACION CIVICA

SEXTO GRADO

INSTRUCCIONES: Escribe dentro del paréntesis la respuesta correcta.

- 1.- Nombre oficial de nuestro país:.....()
a) República Mexicana b) México, D.F. c) Estados Unidos Unidos Mexicanos
- 2.- El Estado se forma de tres elementos, que son:.....()
a) territorio, aguas y población b) territorio, mares y país c) Territorio, población, y gobierno
- 3.- Es el número de habitantes por kilómetro cuadrado:.....()
a) densidad de población b) población c) población absoluta
- 4.- Conjunto de personas que habitan un determinado territorio:.....()
a) Colonia b) población c) Zona
- 5.- Conjunto de autoridades que representan a un Estado:.....()
a) Gobierno b) partidos políticos c) diputados
- 6.- Los poderes de la Unión son:.....()
a) Ejecutivo, Legislativo y Judicial b) Ejecutivo, Judicial y Democrático c) Diputados y Senadores
- 7.- México es Federal porque se garantiza la libertad de:.....()
a) los estados b) las personas c) los federales

INTRUCCIONES: Completa y escribe en cada línea lo que hace falta, (amparo, dinero, comercio, derecho, autoridad, garantías, paseos).

- 8.- Las personas tienen el _____ de protegerse contra las medidas de _____ que afectan sus _____ individuales, a través de un _____.

**HOJA DE RESPUESTAS
TERCER GRADO
SERIE A**

ESPAÑOL	MATEMATICAS	CIENCIAS NATURALES
1. ()	1. ()	1. ()
2. ()	2. ()	2. ()
3. ()	3. ()	3. ()
4. ()	4. ()	4. ()
5. ()	5. ()	5. ()
6. ()	6. ()	6. ()
7. ()	7. ()	7. ()
8. ()	8. ()	8. () () () ()
9. ()	9. ()	9. ()
10. ()	10. ()	10. () () ()

CIENCIAS SOCIALES

1. ()
2. () () ()
3. () () ()
4. ()
5. ()
6. ()
7. ()
8. ()

**HOJA DE RESPUESTAS
CUARTO GRADO
SERIE A**

ESPAÑOL

- 1.- () → () → () → ()
- 2.- () → () → () → ()
- 3.- () → () → ()
- 4.- ()
- 5.- ()
- 6.- ()

GEOGRAFIA

1. ()
2. ()
3. ()
4. ()
5. ()
6. ()
7. () () () ()
8. () () ()

MATEMÁTICAS

- 1.- ()
- 2.- () ()
- 3.- _____
- 4.- () ()
- 5.- ()
- 6.- ()
7. Area = $\frac{\quad}{\quad} m^2$
Area = $\frac{\quad}{\quad} m^2$

EDUCACIÓN CÍVICA

1. () () () ()
2. ()
3. ()
4. () () ()

CIENCIAS NATURALES

1. () () () () ()
2. () () () () ()
3. () () () () ()
4. () () () () ()

HISTORIA

1. () () () ()
2. ()
3. ()
4. ()
5. () () () ()
6. _____

**HOJA DE RESPUESTAS
QUINTO GRADO
SERIE A**

ESPAÑOL

- | | |
|--------|----------|
| 1-() | 11-() |
| 2-() | 12-() |
| 3-() | 13 _____ |
| 4-() | 14 _____ |
| 5-() | 15 _____ |
| 6-() | 16 _____ |
| 7-() | 17 _____ |
| 8-() | 18 _____ |
| 9-() | 19 _____ |
| 10-() | 20 _____ |

MATEMÁTICAS

- | | |
|--------------------|-----------------------------|
| 1. _____ | 8. _____ |
| _____ | _____ |
| _____ | _____ |
| 2. () | _____ |
| 3. () () () () | 9.- Perímetro _____ |
| 4. () | - Area _____ m ² |
| 5. () | _____ |
| 6. () | - Perímetro _____ |
| 7. () | - Area _____ m ² |

CIENCIAS NATURALES

- | |
|-------------------|
| 1-() |
| 2-() () () () |
| 3-() |
| 4-() |
| 5- _____ |
| 6- _____ |
| 7-() |
| 8-() |
| 9- _____ |
| _____ |
| _____ |

HISTORIA

- | |
|---------------|
| 1-() |
| 2-() |
| 3- _____ |
| 4- _____ |
| 5-() () () |
| 6-() |
| 7-() |
| 8-() |

GEOGRAFIA

- | |
|-------------------|
| 1-() () () |
| 2-() () () () |
| 3- _____ |
| 4- _____ |
| 5- _____ |
| 6- _____ |

EDUCACIÓN CIVICA

- | | |
|-------|--------|
| 1-() | 6-() |
| 2-() | 7-() |
| 3-() | 8-() |
| 4-() | 9-() |
| 5-() | 10-() |

**HOJA DE RESPUESTAS
SEXTO GRADO
SERIE A**

ESPAÑOL

1. ()
2. ()
3. ()
4. ()
5. ()
6. ()
7. ()
8. ()
9. ()
10. ()

HISTORIA

1. () () () ()
2. ()
3. ()
4. ()
5. _____

6. ()
7. ()

MATEMÁTICAS

1. ()
2. ()
3. ()
4. ()
5. ()
6. ()
7. ()
8. ()
9. ()
10. ()

GEOGRAFIA

1. ()
- 2 ()
- 3 ()
4. () () ()
5. ()
6. ()
7. ()
- 8- ()
9. ()
10. ()

CIENCIAS NATURALES

1. () () () ()
2. () () ()
3. () () () ()
4. _____
5. _____
- 6.- _____
- 7.- _____

8. ()
9. ()
10. ()

EDUCACIÓN CIVICA

1. ()
2. ()
3. ()
4. ()
5. ()
6. ()
7. ()
8. _____



FICHA PEDAGOGICA

INTERNO ()
 EXTERNO ()
 FECHA DE APLICACION
 [] [] []

DE EXPEDIENTE: _____ No. DE INGRESO-RECEPCION: _____ MOTIVO: _____
 CONSEJERO: _____ C. D. V.: _____ MOTIVO: _____
 C. de T.: _____ MOTIVO: _____

TIPO DE EXTERNACION:
 SUJETO A TRATAMIENTO EXTERNO () SUJETO A MEDIDAS DE ORIENTACION Y APOYO ()
 SUJETO A PROCEDIMIENTO EXTERNO () SUJETO A LIBERTAD ABSOLUTA ()

TIPO DE EXTERNACION: _____ CLASIFICACION: _____

DATOS PERSONALES

NOMBRE DEL MENOR: _____ EDAD: _____ AÑOS: _____ MESES: _____
 SEXO: _____ EDO. CIVIL: _____ FECHA DE NACIMIENTO: _____ LUGAR: _____
 LOCALIDAD: _____ OCUPACION ACTUAL: _____
 Domicilio actual: CALLE _____ MZ: _____ LT.: _____ COLONIA: _____
 Delegacion politica: _____ TELEFONO: _____

DATOS FAMILIARES

NOMBRE DE TUS PADRES	EDAD	OCUPACION	ESCOLARIDAD
MADRE O TUTOR:			
PADRE O TUTORA:			
NÚMERO DE HERMANOS:			

¿TUS PADRES VIVEN JUNTOS?: _____ ¿ACTUALMENTE CON QUIEN VIVES?: _____
 ¿CANDO TIENES UN PROBLEMA A QUIEN SE LO CUENTAS?: _____

TU ESCOLARIDAD

	EDAD EN QUE EMPEZASTE	TOTAL	EDAD EN QUE TERMINASTE	REFERENCIAS
ESCOLAR				
MARIA				
UNDARIA				
NICA				
PARATORIA				
OS				
ERIAS				
ROBADAS				

¿S JUNTAS DE TU COLEGIO Y FIRMA DE BOLETAS ASISTE O ASISTIA TU...?
 ¿ROBASTE ALGUN AÑO?: _____ ¿CUÁL?: _____ ¿POR QUÉ? _____

TERRUMPISTE TUS ESTUDIOS?: _____ ¿POR QUÉ?: _____

DURANTE EL TIEMPO QUE NO HAS IDO A LA ESCUELA A QUE TE HAS DEDICADO?: _____

EL PROBLEMA MAS GRANDE QUE HA DIFICULTADO TUS ESTUDIOS ES?: _____

CUANDO SE TRATO DE TAREAS PARA HACER EN TU CASA ¿QUIÉN TE AYUDABA CUANDO NO ENTENDIAS, O NO TENIAS MATERIAL NECESARIO?: _____ ¿TE AGRADA ASISTIR A LA ESCUELA?: _____

¿TE GUSTA REALIZAR LECTURAS?: _____ ¿DE CUALES?: _____

CUENTOS (COMICS) ()	NOVELAS (BESTSELLERS) ()	PERIODICO (ALARMA) ()
HISTORIETAS ()	PERIODICO (UNO MAS UNO) ()	LIBRO DE TEXTO ()
LECTURA CLASICA ()		

¿CAMBIASTE SEGUIDO DE COLEGIO?: _____ ¿CUÁNTAS VECES?: _____ ¿POR QUÉ?: _____

¿TENES O TENIAS MUCHOS REPORTES?: _____ ¿TE EXPUSARON?: _____ ¿TE DIERON CARTA CONDICIONAL?: _____

SALUD

¿TE ENFERMAS FRECUENTEMENTE?: _____ ¿DE QUE?: _____

¿TE SIENTES BIEN?: _____ ¿OYES BIEN?: _____ ¿HAS SUFRIDO ALGUN GOLPE EN LA CABEZA?: _____

¿APRENDISTE EL CONOCIMIENTO?: _____ ¿TE HOSPITALIZARON POR ESO?: _____ ¿CUANDO NIÑO TUVISTE

PROBLEMAS DE LENGUAJE?: _____ ¿HASTA QUE EDAD HABLASTE BIEN?: _____ ¿CUÁL ERA EL

PROBLEMA?: _____

¿TU FAMILIA QUE FUISTE TARDO PARA CAMINAR?: _____ ¿HAS PADECIDO FIEBRES MUY

FRECUENTES?: _____ ¿TU PAPA PADECE ALCOHOLISMO?: _____ ¿QUÉ PROBLEMA CAUSA CUANDO ESTA

ENFERMO?: _____

¿SUFRISTE ATAQUES DE EPILEPSIA?: _____ ¿PADECES HIPERQUINESIA?: _____ ¿CUÁNDO IBAS A LA

ESCUELA TE MANDARON CON PSICOLOGOS?: _____ **ALGUIEN DE TU FAMILIA PADECE:**

DIABETES () SORDERA () RETRASO MENTAL () ADICCION A LA DROGADICCION ()

¿DURANTE EL TIEMPO ESTA DE MAL HUMOR () GRITA MUCHO () PEGA MUCHO ()

¿SE ENFADA Y MALDICE SIEMPRE? () SIEMPRE A LA HORA DE LA COMIDA PELEA CON QUIEN SEA () ; NUNCA HAY

NINGUN ADULTO EN TU CASA CON QUIEN PLATICAR () . ¿TU TE DROGAS?: _____ ¿CON QUE?: _____

_____ HAS TENIDO ENFERMEDADES SEXUALMENTE TRANSMISIBLES ()

¿CÓMO LAS VIVISTES?: _____

¿QUANDO CUANDO TE BAÑAS ESTANDO EN TU CASA: _____

INTERESES

¿TENDRÁS ALGUNA META EN LA VIDA?: _____ ¿CUÁL ES TU ASPIRACION?: _____

¿CÓMO QUIERES LOGRARLO?: _____ ¿QUÉ NECESITAS HACER?: _____

¿TENDRÁS OTRA ALTERNATIVA, POR SI NO PUDIERAS LOGRAR ESO QUE QUIERES?: _____ ¿CUÁL?: _____

BRE QUE INCLINAS MAS AUTENTICAMENTE TU GUSTO Y ELECCION SOBRE EL ESTUDIO: _____ ;
SOBRE LA CAPACITACION A NIVEL LABORAL: _____ ; o SOBRE LA PRACTICA
LABORAL DIRECTA: _____ ; CUALQUIERA QUE HAYA SIDO TU RESPUESTA DI SOBRE QUE AREA TE
STARIA REALIZARTE: _____ CUANDO HAS TRABAJADO HA SIDO PORQUE
SCASTE EN LO QUE TE GUSTABA: _____ PORQUE FUE LO UNICO QUE SE TE PRESENTO: _____ PORQUE
NIAS ACCESO A LA DROGA: _____ PORQUE TUS PAPAS TE OBLIGARON: _____ ¿CUANTOS TRABAJOS
S TENIDO EN TOTAL?: _____ EN TODOS TUS TRABAJOS LO QUE MAS HAS DURADO ES DE:
6 SEMANAS: _____ DE 3 A 6 MESES: _____ DE UN AÑO A MAS DE DOS AÑOS: _____
QUE HAS TRABAJADO: _____

EN QUE OCUPAS LO QUE GANAS?: _____

TIEMPO LIBRE

NO ESTAS TRABAJANDO O ESTUDIANDO ¿QUÉ HACES?: _____

¿CUÁNTAS HORAS AL DIA VES LA TELEVISION?: _____ ¿QUÉ PROGRAMA DE T.V. TE
GUSTA MAS?: _____

¿QUÉ DEPORTE PRACTICAS?: _____

¿TIENES EQUIPO Y ENTRENADOR?: _____ ¿SOLO JUEGAS CASCARITAS EN LA CALLE?: _____

¿CUÁNTAS HORAS Y CADA CUANDO?: _____

¿AYUDAS EN TU CASA A HACER ALGO?: _____ ¿QUÉ HACES?: _____

¿QUIÉN TE MANDA A HACERLO?: _____ ¿EN QUE TIEMPO LO HACES?: _____

¿TE GUSTA ESTAR CON TUS AMIGOS EN LA CALLE?: _____ ¿HACIENDO QUE?: _____

¿A LA TI LA HORA NORMAL DE LLEGAR A TU CASA A DORMIR ES A LAS?: _____ DE LA NOCHE.

¿DORMIRMES EN EL DIA?: _____ ¿A QUE HORA TE LEVANTAS?: _____ DEL DIA.

¿POR QUÉ?: _____

¿QUÉ DROGA USAS MAS?: _____ ¿CUÁL USAS MENOS?: _____

¿PARTE CONSUMES OTRAS?: _____ ¿CADA CUANDO TE DROGAS?: _____ ¿TE DROGAS
CON TUS AMIGOS O SOLO?: _____ ¿TE DROGAS A CUALQUIER HORA?: _____ ¿MAS
VECES EN LOS DIAS A LA MISMA HORA?: _____ ESTA HORA ¿CUÁL ES?: _____

¿A QUÉ EDAD TENIAS CUANDO EMPEZASTE A DROGARTE?: _____ AÑOS, ¿CÓMO APRENDISTE O QUIEN TE
ENSEÑÓ? _____ ¿TIENES PAREJA O NOVIA? _____

¿A QUÉ HORA LA VES?: _____ ¿HAS TENIDO RELACIONES SEXUALES?: _____

¿CON CUANTAS CHAVAS?: _____ O CON ¿CHAVOS?: _____ SI ESTE ES EL CASO, EXPLICA: ¿TE OBLIGARON?
¿POR TU GUSTO?: _____ ¿POR QUÉ TE PAGAN?: _____ ¿QUÉ ES LO QUE MAS TE GUSTA HACER
CUANDO EN CASA?: _____

¿GENERALMENTE TE GUSTA ESTAR SOLO O TIENES MUCHOS AMIGOS?: _____

¿PREGUNTA OPCIONAL: _____

AUTOEVALUACION

CUANDO ERAS NIÑO ¿CUÁL FUE LA COSA MAS BONITA QUE TE PASO?: _____

TU FORMA DE SER ¿CÓMO ERES CON LOS DEMAS? ESCRIBE LAS COSAS BUENAS: _____

ORA ESCRIBE LAS COSAS MALAS EN TU FORMA DE SER CON LOS DEMAS: _____

¿CUAL ES EL MAS TRISTE DE TUS RECUERDOS DE CUANDO ERAS CHICO?: _____

¿QUE MAS TE GUSTARIA QUE NUNCA HUBIERA PASADO ES....: _____

¿CUAL PROPOSITO VERDADERO Y SINCERO ES: _____

ACTITUD OBSERVADA

OBSERVACIONES: _____



ESTUDIO DE DIAGNOSTICO PEDAGOGICO

FECHA DE APLICACION

--	--	--

DATOS ADMINISTRATIVOS

MOTIVO DE INGRESO

No. DE EXPEDIENTE: _____

CONSEJERO: _____

FECHA DE INGRESO

MODALIDAD: INTERNO () EXTERNO ()

CLASIFICACION: _____

DATOS PERSONALES

NOMBRE: _____

EDAD: _____ SEXO: _____ ESTADO CIVIL: _____

FECHA DE NACIMIENTO: _____ LUGAR DE NACIMIENTO: _____

NIVEL DE GRADO ESCOLAR CONCLUIDO: _____

OCCUPACION ACTUAL: _____

BATERIA APLICADA

- OBSERVACION DIRECTA: ()
- PRUEBA PEDAGOGICA / ENTREVISTA ()
- PRUEBA ACADEMICA: AÑO DE ()
- ASPECTO GRAFOLEXICO: ()
- TEST DE INTELIGENCIA ARMY BETA DE MORTON / OTRO (ESPECIFIQUE): ()
- INVENTARIO DE INTERESES OCUPACIONALES DE LUIS HERRERA Y MONTES ()
- INVENTARIO DE INTERESES PROFESIONALES DE CARL F. HEREFORD ()
- INVENTARIO DE HABITOS DE ESTUDIO DE GILBERT WREHN: ()
- INVENTARIO DE APTITUDES DE LUIS HERRERA Y MONTES ()
- INVENTARIO DE ADAPTACION DE: ()
- ESCALA HUMANA DE GOODENOUGH: ()
- INVENTARIO DE INTERESES OCUPACIONALES ILUSTRADOS DE GEIST: ()
- OTROS: ()

CARACTERISTICAS FAMILIARES

- MEMBRO DE FAMILIA: SIN/FAMILIA () RECONSTRUIDA () INCOMPLETA () COMPLETA ()
- DINAMICA: DISFUNCIONAL () ADAPTADA A LA () SEMIFUNCIONAL () FUNCIONAL ()
- REGISTRACION DEL DISFUNCIONALIDAD
- REGISTRACION DEL NEGATIVA () IRREGULAR () MEDIA () POSITIVA ()
- REGISTRACION DEL
- REGISTRACION DEL NULO () BAJO () MEDIO () ALTO ()
- REGISTRACION DEL MUY BAJO () BAJA () MEDIO () ALTO ()
- REGISTRACION DEL

OBSERVACION DIRECTA

- REGISTRACION DEL TITUDES RENUENTE () ANSIEDAD () ATENCION () TRANQUILO Y ()
- REGISTRACION DEL Y NEGATIVO Y ANGUSTIA DISPERSA COOPERADOR
- REGISTRACION DEL INDUCTA AUDITIVA DE: SORDERA () HIPOACUSIA () ALTERACION () NORMOYENTE ()
- REGISTRACION DEL INDUCTA VISUAL DE: DEFICIENCIA () DEFICIENTE () INSUFICIENTE () NO ALTERADA ()
- REGISTRACION DEL PRESION VERBAL: MUY NOTORIA LIMITADA () LIMITADO () CLARO FLUIDO () CLARO ()
- REGISTRACION DEL EXPRESION EXPRESION COHERENTE COHERENTE DE PROBRE FLUIDO Y COHERENTE ACERVO

DINAMICA SOCIAL

ECUENTA GRUPOS	NEGATIVOS ()	POSITIVOS ()
ERACTUA COMO	SEGUIDOR DE CONDUCTAS ()	LIDER ()
PORTE	INFORMAL ()	FORMAL ()
O DE TIEMPO LIBRE	DESTRUCTIVO ()	CREATIVO ()
VILIDAD SOCIAL	HORIZONTAL ()	VERTICAL ()
RTICIPACION LABORAL	INCONSTANTE/CIRCUNSTANTE ()	ESTABLE/PROGRESISTA ()
RTICIPACION EN EL HOGAR	NEGATIVO ()	POSITIVO ()

ADAPTACION

	MUY MAL ADAPTADO	MAL ADAPTADO	MEDIANAMENTE ADAPTADO	BIEN ADAPTADO	MUY BIEN ADAPTADO
PERA I. VIDA ESCOLAR					
PERA II. PROFESORES Y COMPAÑEROS					
PERA III. VIDA SOCIAL					
PERA IV. VIDA FAMILIAR					
PERA V. VIDA MORAL					
PERA VI. HIGIENE MENTAL					

PECIFICACIONES:

ANTECEDENTES ACADMICOS

ESTIMULACION PREESCOLAR NULO (0) PARCIAL (1) MEDIA (2) TOTAL (3)
TEMA NULO () GUARDERIA () OFICIAL () PARTICULAR ()
TURNOS NULO () MIXTO () VESPERTINO () MATUTINO ()

NIVEL PRIMARIA NULO (0) PARCIAL (1) MEDIA (3) TOTAL (6)
DE CICLOS TRES O MAS () DOS () UNO () NULO ()

CURSADOS SI () CAUSA: _____ NO ()

INTERRUPCION AÑO DE: _____ PROMEDIO OBTENIDO: _____

TEMA EDUCATIVO: _____ **TURNOS:** _____

NIVEL SECUNDARIA NULO (0) PARCIAL (1) MEDIA (2) TOTAL (3)
DE CICLOS TRES O MAS () DOS () UNO () NULO ()

CURSADOS SI () CAUSA: _____ NO ()

INTERRUPCION AÑO DE: _____ PROMEDIO OBTENIDO: _____

ESTUDIO DE MATERIAS: _____

TEMA EDUCATIVO: _____ **TURNOS:** _____

NIVEL TECNICO Y/O BACHILLERATO NULO (0) PARCIAL (1) MEDIA (2) TOTAL (3)
DE CICLOS TRES O MAS () DOS () UNO () NULO ()

CURSADOS SI () CAUSA: _____ NO ()

INTERRUPCION AÑO DE: _____ PROMEDIO OBTENIDO: _____

ESTUDIO DE MATERIAS: _____

TEMA EDUCATIVO: _____ **TURNOS:** _____

ORIENTACION DE INTERESES

	SI	NO
PROPUESTA DE METAS DE LOGROS A FUTURO	()	()
INTEGRACION DE ASPIRACIONES, INTERESES Y APTITUDES	()	()
CORRELACION CON EXPERIENCIA LABORAL	()	()

RESUMEN

DIAGNOSTICO

	SI	NO
ADICION DE APRENDIZAJE TEORICO.....	()	()
ADICION PARA LA CAPACITACION LABORAL.....	()	()

PROBLEMAS ESPECIFICOS: _____

PRONOSTICO

DESAVORABLE () RESERVADO () FAVORABLE ()

SUGERENCIAS

FECHA

TECNICO PEDADOGO.

Vo.Bo. JEFE DE DEPARTAMENTO

México, D.F., a 10 de marzo del 2000.

DR. TEODORO VALDEZ
Subdirector Técnico del
Centro de Diagnóstico Varones
Presente.

RECIBIDO
27 MAR. 2000

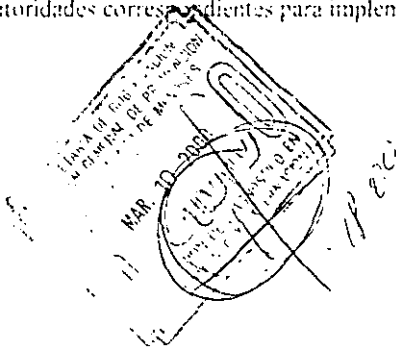
RECIBIDO
D. Q. P. T. M.

Con el presente documento formalizo la entrega del material didáctico como una aportación que pretende mejorar el quehacer del diagnóstico pedagógico

El material que ofrezco es el resultado de mi trabajo de tesis, que usted tuvo a bien autorizar, consta de 6 pruebas académicas del primero a sexto año del nivel primaria, 4 hojas de respuesta de 4º a 6º año del mismo nivel y 6 claves de respuesta, con la reserva de entregar otros materiales similares que estan en proceso de elaboración

Adjunto fundamentación teorica y plantilla de respuesta de otros instrumentos de uso actual, mejoradas

Sin otro particular que tratar, quedo en espera del visto bueno y aprobación de las autoridades correspondientes para implementar la aplicación y uso del mismo



ATENTAMENTE

PDG. CONSUELO GUTIERREZ ORTIZ

c e p - Dr. Jorge Musí Director General Técnico
c e p - Enlace Recursos Humanos
c e p - Lic. Martha Patricia Galán, Departamento de Pedagogía
c e p - Interesada

RECIBI CONSUELO
10 03 2000
12 15 HDS



SECRETARIA
DE
GOBERNACION

DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN
Y TRATAMIENTO DE MENORES.

CENTRO DIAGNÓSTICO VARONES.

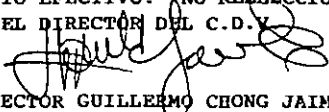
DIRECCIÓN.

MÉXICO, D.F., AGOSTO 9 DEL 2000.

C. PD. CONSUELO GUTIERREZ ORTIZ
P R E S E N T E .

POR MEDIO DEL PRESENTE SE HACE CONSTAR EL RECONOCIMIENTO A SU LABOR Y -
EL INTERÉS QUE HA MANIFESTADO AL APORTAR LA RENOVACIÓN DE LAS PRUEBAS -
ACADÉMICAS Y MATERIAL DIDÁCTICO COMPLEMENTARIO, MISMO QUE SE HA - - -
IMPLEMENTADO PARA SU USO EN EL ÁREA DE PEDAGOGÍA.

SE LE AGRADECE SU PREOCUPACIÓN POR MEJORAR LAS CONDICIONES QUE FAVORE--
CEN LA LABOR DE ESTA INSTITUCIÓN Y SE LE EXHORTA A QUE SIGA CONTRIBUYEN
DO AL CAMPO DE SU TRABAJO COMO HASTA AHORA LO HA VENIDO HACIENDO.

A T E N T A M E N T E .
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN "
EL DIRECTOR DEL C.D.V.

LIC. HECTOR GUILLERMO CHONG JAIME.

c.c.p.- DR. RAUL ROMAN VARELA HERNANDEZ.- SUBDIRECTOR TÉCNICO DEL C.D.V.
LIC. MARTHA PATRICIA GALAN DIAZ.- JEFE DEL DEPTO. DE PEDAGOGIA.
LIC. FELIPE MONTECILLOS ROJAS.- JEFE DEL DEPTO. DE ENLACE DE --
RECURSOS HUMANOS.
MINUTARIO.

México, D.F. a 10 de marzo del 2000.

DR. TEODORO VALDEZ
Subdirector Técnico del
Centro de Diagnóstico Varones
P r e s e n t e.

Con el presente documento formalizo la entrega del material didáctico como una aportación que pretende mejorar el quehacer del diagnóstico pedagógico.

El material que ofrezco es el resultado de mi trabajo de tesis, que usted tuvo a bien autorizar, consta de 6 pruebas académicas del primero a sexto año del nivel primaria, 4 hojas de respuestas de 4° a 6° año del mismo y claves de respuestas; con la reserva de entregar otros materiales similares que están en proceso de elaboración.

Adjunto fundamentación teórica y plantilla de respuesta de otros instrumentos de uso actual, mejoradas.

Sin otro particular que tratar, quedo en espera del visto bueno y aprobación de las autoridades correspondientes para implementar la aplicación y uso del mismo

A T E N T A M E N T E

PDG. CONSUELO GUTIERREZ ORTIZ

c.c.p. - Dr. José Luis Musi Nahmias. Director General Técnico
Enlace Recursos Humanos
Lic. Martha Patricia Galán. Departamento de Pedagogía
Interesada